



Evaluación Alianza para el Campo 2004



Informe de Evaluación Estatal **Programa Desarrollo Rural**

Chiapas

MÉXICO

Septiembre de 2005

Informe de Evaluación Estatal
Programa Desarrollo Rural

Chiapas

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Lic. Pablo Salazar Mendiguchía
Gobernador Constitucional del Estado

Ing. Javier Antonio Ruiz Morales
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Aníbal Coutiño Arrazola
Subsecretario de Agricultura de la
Secretaría de Desarrollo Rural

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Francisco J. Mayorga Castañeda
Secretario

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

Ing. José de Jesús Romo Santos
Director General de Apoyos para el
Desarrollo Rural

Dr. Horacio Santoyo Cortes
Director General de Servicios
Profesionales para el Desarrollo Rural

Ing. Roberto Cedeño Sánchez
Director General de Programas Regionales
y Organización Rural

Ing. Víctor Celaya del Toro
Director General de Estudios para
el Desarrollo Rural

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Lic. Serafín Paz Garibay
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Presidente

Ing. Serafín Paz Garibay

Representante de los Productores

Sr. Jesús A. Reyes Martínez

Representante de Profesionistas y Académicos

M.C. Rafael T. Franco Gurría
Dr. Néstor Espinosa Paz

Coordinador del CTEE

C.P. Carlos Octavio Barroso Rueda

Universidad Autónoma de Chiapas
Lic. Marco Antonio Romero Gutiérrez

Tabla de contenido

Resumen ejecutivo	1
Objetivo	1
1. Las bases de la evaluación	6
2. Objetivo general de la evaluación:	6
3. Objetivo específicos de la evaluación:	7
4. Enfoque de la evaluación	7
5. Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información. .	7
Capítulo 1	9
1.1. Comportamiento de variables clave de acuerdo con los estratos de productores	9
1.1.1. Entorno estatal de la economía rural	9
1.1.2. Identificación de factores que condicionan las actividades productivas de la economía rural en el Estado	11
1.2. Respuesta del programa y de otros instrumentos de política sectorial (federal y estatal) a las condicionantes del desarrollo rural en el Estado.....	13
1.2.1. Orientación básica del programa en el Estado	13
1.2.3. Relaciones de complementariedad entre el programa y los demás instrumen- tos sectoriales (federales y estatales) que confluyen en el Estado	16
Capítulo 2	17
2.1. Resultados	17
2.1.1. Evolución de la inversión del programa por fuente de aporte (gobierno federal y estatal, productores) y su distribución geográfica	17
2.1.2. Importancia de la inversión para la generación de empleo rural e ingreso entre las regiones rurales de la Entidad.....	19
2.2. Cobertura histórica de beneficiarios y principales componentes apoyados en el Estado	20
2.2.1. Número y tipo de beneficiarios. Atención a grupos prioritarios	20
2.2.2. Apoyos otorgados y su relación con las principales necesidades estatales	20
2.2.3. Cobertura geográfica de los apoyos por subprogramas	22
2.3. Estimación de resultados acumulados en áreas principales	22
2.3.1. Capitalización de las unidades de producción rural y de las organizaciones económicas: sus efectos en producción, productividad y nivel de ingreso de los beneficiarios	23
2.3.2. Desarrollo de capacidades en el medio rural	23
2.3.3. Fortalecimiento institucional. Consejos municipales y distritales	23
2.3.4. Consolidación organizativa y fomento empresarial.....	23
2.4. Resultados específicos en 2004. Las	24
2.5. Análisis de indicadores de gestión e impacto presentados en evaluaciones internas del programa	24
2.6. Evolución y potencialidades del programa para responder a la problemática y retos del entorno	24

2.6.1. Evolución del grado de atención del programa a la problemática estatal.....	24
2.6.2. Potencialidad del programa para atender los retos del entorno	25
Capítulo 3.....	26
3.1 Articulación entre los subprogramas de desarrollo rural.	26
3.2. Integralidad de las inversiones mediante el uso de proyectos.	26
3.3 Focalización de beneficiarios.	26
3.4 Evolución en la orientación del programa.	27
3.5 Apropiación del programa por parte del gobierno estatal.....	27
3.6 Operatividad de los acuerdos tomados por las comisiones de desarrollo rural (CDR) en el Estado	28
3.7 Recepción de proyectos: abierta o de acuerdo a las prioridades del Estado y del municipio.	28
3.8 Implicaciones del mecanismo de reembolso para el acceso de los pequeños productores a los apoyos del Programa	28
3.9 Funcionalidad de la operación UTOE-gobierno del Estado.....	29
3.10 Cambios en el proceso administrativo que siguen las solicitudes.....	29
3.11 Seguimiento a etapas críticas del proceso de gestión de solicitudes.....	30
3.12 Seguimiento a procesos innovadores en la entidad.	30
3.13 Desempeño de los proyectos apoyados en años previos	30
Recomendaciones.....	31
3.14 Trascendencia de los proyectos exitosos.....	31
3.15 Identificación de casos exitosos en la asignación de recursos.	31
3.16 Avances en la apropiación del subprograma por parte de los gobiernos estatales y los productores.....	32
3.17 Orientación del subprograma.	32
3.18 Mecanismos de selección de beneficiarios y de asignación de recursos.	33
3.19 Fondos de garantía líquida.....	33
3.20 Diseño del subprograma.	33
3.21 Avances en la apropiación del subprograma por parte de los gobiernos estatales y los productores.	33
3.22 Avance en la integración de un mercado de servicios profesionales.	34
3.23 Interacción con el CECADER y el INCA rural.	35
3.24 Análisis de las solicitudes de la subsecretaría de desarrollo rural en el marco de este subprograma para atender a los sectores de muy alta marginalidad.....	35
3.25 Contribución del PRODESCA al desarrollo de capacidades en la población del sector rural.	35
3.26 Participación de los PSP en la formulación de proyectos como instrumento de desarrollo rural.....	36
3.27 Desarrollo de otras actividades sustantivas de los PSP.....	36
3.28 Mecanismos de pago a los PSP.	37
3.29 Red de prestadores de servicios profesionales.....	37
3.30 Casos de éxito.	37

3.31 Aportes en la integración de los consejos municipales de desarrollo rural sustentable (CMDRS) y los consejos distritales de desarrollo rural sustentable (CDDRS).....	38
3.32 Avances en la institucionalización de las políticas de desarrollo rural a nivel municipal.....	38
3.33 Planes municipales de desarrollo sustentable.	39
3.34 Calidad de los servicios profesionales del coordinador municipal.....	39
3.35 Papel de los CMDRS en la selección de los proyectos apoyados por el programa.	39
3.36 Diseño y desarrollo de los componentes del PROFEMOR.	40
3.37 Casos de éxito.	40
3.38 Selección de las organizaciones beneficiadas	40
3.39 Participación de las organizaciones en el Subprograma.....	40
3.40 Consolidación de las organizaciones.	41
3.41 Fomento empresarial.	41
3.42 Diseño y desarrollo de componentes de PROFEMOR.....	41
3.43 Casos de éxito.	42
3.44 Trayectoria, alcances y temas pendientes de Programa.....	42
Capítulo 4.....	43
4.1 Impactos del PAPIR.	43
4.1.1 Ingreso.....	43
4.1.2 Empleo	44
4.2 Impactos e indicadores de segundo nivel.	44
4.2.1 Inversión y capitalización.....	44
4.2.2 Producción y productividad.....	45
4.2.3 Integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social.	46
4.2.4 Innovación tecnológica.	47
4.2.5 Análisis de resultados de los indicadores por tipo de beneficiario (primer y segundo nivel).	48
4.2.6 Análisis de resultados de los indicadores por categorías de la inversión. (Tipo de componente).	48
4.3 Impactos de PRODESCA.....	49
4.3.1 Impactos indirectos de PRODESCA sobre los beneficiarios con inversiones físicas financiadas por PAPIR. Análisis de los resultados de los indicadores por categorías de inversión con y sin servicios de asistencia. .	49
4.3.2 Impactos de PRODESCA en el desarrollo de capacidades gerenciales, productivas y técnicas de los productores.....	50
4.3.3 Contribución de este subprograma en el desarrollo de una oferta de servicios profesionales para los beneficiarios.....	50
4.3.4 Impactos en el perfil profesional y en las capacidades de los prestadores de servicios profesionales.....	50
4.3.5. Impactos del PRODESCA en la generación de una cartera de proyectos.....	51
4.4. Impactos de PROFEMOR.....	51
4.4.1 Fortalecimiento institucional.	51
4.4.2 Consolidación de las organizaciones económicas.....	53
4.4.3 Fomento empresarial.....	54

-Impactos en el mejoramiento de los cuadros directivos.	54
4.5 Temas de interés específicos de evaluación de impactos.	54
4.6 Impactos de la estrategia de desarrollo rural en su conjunto.	55
Capitulo 5.....	58
Conclusiones.....	58
Recomendaciones.	61
Bibliografía	64

Índice de cuadros

Cuadro 2.1.1. Presupuesto asignado al PDR, con respecto a la alianza contigo en el período 2001-2004	18
Cuadro 2.1.2. Presupuesto del PDR asignado por regiones en el ejercicio 2004.	18
Cuadro 2.1.2. Presupuesto (federal y estatal), del PDR ejercido por subprograma en el período 2003-2004	19
Cuadro 2.1.2. Beneficiarios atendidos por el PDR en el período 2003-2004.	20
Cuadro 2.4.1. Cumplimiento de metas físicas, financieras y de beneficiarios... ..	24
Cuadro A 2 1.1 Indicador Destino del apoyo.....	79
Cuadro A 2 1.2 Indicador Asistencia técnica.....	79
Cuadro A2 2.1 Indicador Desarrollo de Capacidades.	80
Cuadro A2 3.1 Tipología 2002.	80
Cuadro A2 3.2 Tipología 2004.	80
Cuadro A2 4.1 Maquinaria, Construcciones e instalaciones.....	81
Cuadro A2 4.2 Capitalización Total.....	81
Cuadro A2 5.1 Recepción del apoyo.	81
Cuadro A2 5.2 Beneficiarios y apoyos del 2004.	82
Cuadro A2 5.3 Presupuesto Desarrollo Rural programado.....	82
Cuadro A2 5.4 Gastos de operación y evaluación del 2004.	82

Índice de figuras

Figura A2 1.1 Recepción del apoyo.....	83
Figura A2 1.2 Gastos de operación por programa.....	83
Figura A2 1.3 Distribución de la Tipología 2004.....	84
Figura A2 1.4 Distribución de la Tipología 2002.....	84

Índice de anexos

Anexo 1.....	65
Metodología de evaluación.....	65
A1 Diseño de la muestra de beneficiarios.....	65
A1.1 Marco muestral.....	65
A1.2 Determinación del tamaño de muestra.....	65
A1.3 Selección de integrantes de la muestra.....	66
A1.4 Otras fuentes de información.....	67
A1.4 Información documental.....	67
Cuadro 1.3.1 Relación de beneficiarios integrantes de la muestra 2004.....	67
Cuadro 1.3.2 Relación de beneficiarios integrantes de la muestra 2002.....	70
Cuadro 1.3.3 Relación de otros actores integrantes de la muestra 2004.....	77
A1.5 Integración y procesamiento de bases de datos.....	78
Anexo 2.....	79
Información o cuadros complementarios al contenido de los capítulos.....	79
Indicadores.....	79
1.1 Ingreso.....	79
1.2 Capacidades.....	80
1.3 Tipología.....	80
1.4 Capitalización.....	81
1.5 Procesos.....	81

Siglas

CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CDDRS	Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CDRS	Consejo de Desarrollo Rural Sustentable
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CEDRS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CMDRS	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
CDDRS	Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable
CONADEPI	Comisión Nacional de Pueblos Indios
COPLADEMUN	Consejo para la Planeación del Desarrollo Municipal
CTEE	Comités Técnicos Estatal de Evaluación
DR	Desarrollo Rural
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organizaciones de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FOFAE	Fideicomiso de Distribución de Fondos
IFR	Institución Financiera Rural
INCA rural	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y pecuarias
LDRS	Ley de Desarrollo Rural Sustentable
PADER	Programa de Apoyo Al Desarrollo Rural
PAPIR	Programa de Apoyos a Los Proyectos de Inversión Rural
PATMIR	Programa de Asistencia Técnica para el Microfinanciamiento Rural
PRESPO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PROFECA	Programa de Fomento a Empresas Comercializadoras del Sector Agropecuario
PROFEMOR	Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones Rurales
PSP	Prestadores Deservicios Profesionales
R/B	
RO	Reglas de Operación
SAGARPA	Secretaría, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesa y Alimentación
SE	Secretaría de Economía
SIAP	Sistema de información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
TIR	
UA-FAO	Unidad de Apoyo de las Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
UPR	Unidad de Producción Rural
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal
UTON	Unidad Técnica Operativa Nacional

Presentación

Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del programa de desarrollo rural (PDR) de la alianza contigo 2004, dieron origen a la estructuración del presente informe, que tiene como objetivo central determinar objetivamente los resultados, impactos y sostenibilidad de los tres subprogramas PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR, en atención a los objetivos trazados para el ejercicio 2004, que se enmarcan en la responsabilidad del gobierno federal, los gobiernos estatales, los productores y organismos participantes de cumplir y hacer cumplir los lineamientos y políticas para su correcta aplicación y ejercicio transparente.

El carácter de obligatoriedad de la evaluación de los grupos de programas de la alianza contigo se encuentra establecido en el decreto de presupuesto de egresos de la federación 2004, y se enmarca en las definiciones de política agrícola del gobierno estatal y de las cuatro líneas estratégicas planteadas por la SAGARPA, que son: Atención a regiones y grupos prioritarios, integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, reconversión productiva y atención a factores críticos, haciendo énfasis en la primera línea en virtud de que es el ámbito de incidencia del programa de desarrollo rural que deriva del tipo de acciones y componentes que apoya.

La Evaluación del PDR en Chiapas, fue realizada por la Universidad Autónoma de Chiapas, en quien recae la responsabilidad de la calidad y contenido del presente informe, mismo que se apegó estrictamente a los términos de referencia, al programa de trabajo y a la metodología de evaluación desarrollada por la UA-FAO a cargo de la organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación (FAO), sin ser esta una camisa de fuerza en virtud de que en el informe, el criterio del evaluador prevalece para la complementación de los esquemas de análisis y desarrollo de los temas que lo integran. El comité técnico estatal de evaluación (CTEE), fue el organismo responsable de coordinar y conducir el proceso, así como de contratar y supervisar a las entidades estatales evaluadoras (EEE)

La conducción del proceso de evaluación fue realizada por el CTEE, quien a su vez fue responsable de revisar, asignar calificación y efectuar la dictaminación del informe de evaluación; mismo que obedece a los resultados obtenidos en las entrevistas a otros actores, encuestas a productores beneficiarios y consultas a instituciones académicas y expertos en temas relacionados con el sector agrícola de Chiapas, este proceso en todas sus etapas se caracterizó por su objetividad, procurando permanentemente obtener una evaluación crítica, analítica y confiable.

La UNACH, pretende que el presente documento proporcione de manera objetiva, elementos suficientes a los tomadores de decisiones y responsables de la política agropecuaria para detectar las áreas de oportunidad que en el desarrollo y ejecución del PDR se presentan, a fin de que en los ejercicios futuros todos los esfuerzos realizados se

reflejen en la atención de los productores incrementando los impactos en las unidades de producción rural.

Resumen ejecutivo

Objetivo.

Este apartado presenta los principales resultados de la evaluación en forma sintética, pretendiendo brindar al lector elementos claves para el estudio e interpretación del resto del informe. La comprensión de los datos aquí proporcionados es fundamental en virtud de que las conclusiones y recomendaciones derivan en gran medida de estos, los que se desarrollan con suficiente profundidad en los capítulos que a cada cual corresponde.

El programa de desarrollo rural refleja cumplimiento de sus objetivos y metas en el ejercicio 2004, a pesar de que el entorno es adverso y consecuentemente minimiza los resultados que el PDR pueda pretender. En este ejercicio los elementos centrales del entorno se pueden resumir en dos o tres variables clave, no obstante las condiciones bajo las que el programa actúa, en su conjunto todas son importantes por lo que se mencionan: la convulsión política en la que la presencia de los antagonismos y beligerancias de los grupos y organizaciones crea inseguridad y obliga a las instituciones a la toma de decisiones erróneas a fin de conservar la tranquilidad social. La difícil ubicación geográfica de las localidades de alta y muy alta marginación, la falta de infraestructura carretera, la ausencia de servicios y la falta de cultura para el trabajo en equipo, así como la falta de iniciativa y deseos de superación tanto de productores como de algunos PSP, la irresponsabilidad, la pérdida de principios y valores, con el sazón de la corrupción tanto institucional como de dirigentes de organizaciones sociales, son elementos que integran el complejo reto al que el PDR debe buscar superar.

Con este fin, los gobiernos federal y estatal, han determinado actuar mediante diversas instituciones y programas que abatan las condiciones actuales del campo chiapaneco, buscando mejorar las condiciones de vida de los productores agropecuarios, a través de los apoyos que otorgan SEDESOL, INIFAP, SE, PA, SRA, SEAPI, CONADEPI, entre otras, sin embargo estas acciones no son suficientes ni aún a mediano plazo en tanto las condiciones de marginación por falta de caminos, falta de servicios y falta de voluntad política persistan, así se asignen los recursos de todo el país, si estas condicionantes persisten los objetivos del PDR seguirán lográndose pero con impactos insignificantes o nulos. El PDR en Chiapas, ha logrado avances que son evidentes en los diferentes procesos, como son el diseño, la planeación, programación y ejecución. Estos avances se ven obstaculizados con el retroceso que muestra el presupuesto asignado a nivel estatal, mismo que en el 2004 refleja decremento comparado con las asignaciones presupuestales de ejercicios anteriores; otro aspecto fundamental en cuanto al negativo comportamiento de los presupuestos es la marcada diferencia de la asignación estatal comparada con el presupuesto federal, lo cual es preocupante en virtud de que tal parece que el Estado no tiene interés en la situación de pobreza del productor chiapaneco, situación que puede degenerar en desestabilización social y complicar más su existencia.

El número de beneficiarios pareciera ser un indicador de cumplimiento de los objetivos del programa que trajera consigo tranquilidad y que con este se estuviera superando la pobreza del Estado, no obstante en la realidad se genera desconfianza hacia el programa

y sus subprogramas, desconfianza hacia los dirigentes sociales y falta de credibilidad hacia el personal de las instituciones, toda vez que en la preocupación por atender al mayor número posible de productores, se pulverizan los recursos, mismos que se vuelven paliativos que en nada contribuyen al desarrollo rural, se desvían recursos porque se distribuyen a través de las cúpulas de las organizaciones políticas que aunque se les denomine sociales, dejan mucho que desear en este aspecto, es decir usan los recursos del programa para satisfacer sus intereses político-partidistas quedando en segundo término la necesidad de sus agremiados. Ante esta situación los diferentes niveles directivos en el Estado se ven en ocasiones en la necesidad de atender primeramente la cantidad de productores y posteriormente la calidad del servicio.

Lo antes descrito ha permitido atender un importante número de productores que en el 2004 se vio mermado comparado con el 2003, es decir, en el 2004 se atendieron 36,769 productores y en el ejercicio anterior 132,781. Cifras que no son confiables en virtud del descontrol que aún persiste en los padrones de productores beneficiarios pero que son las oficiales. Es importante resaltar que la evolución mostrada en el programa respecto a los beneficiarios son muy positivas puesto que en el tiempo se ha dirigido a diversos tipos de productores pero en el 2004 fundamentalmente se atendieron productores de extrema pobreza y de alta y muy alta marginación, es decir del tipo I y tipo II según la tipología definida por la FAO (ver anexos), aún así, es importante que se analice esta cobertura porque por el alto porcentaje de productores chiapanecos en estas condiciones con facilidad se localizan en comunidades con infraestructura carretera y algunos servicios, pero es necesario que se haga un mayor esfuerzo y se amplíe la cobertura hacia localidades sin acceso o con difícil acceso debido a que estas son “atendidas” a distancia mediante sus representantes o autoridades quienes acuden a las ciudades en donde están sus dirigentes y los funcionarios o PSP a quienes solicitan los apoyos, pero estos dirigentes y funcionarios o PSP, no van a las localidades, acción que nada tiene que ver con la práctica incluyente que indican las reglas de operación y que se presta para que mediante las organizaciones se maneje a su antojo la distribución de los apoyos. Con respecto a los componentes otorgados por el programa, es importante mencionar que se han ido adecuando paulatinamente, pudiendo considerarse adecuados a las necesidades de los productores, pero es necesario revisar que tan importante pueden ser las bombas aspersoras, los paquetes de pollos y los aperos de labranza que no son detonantes del desarrollo rural pero que también en muchos casos son de mala calidad y que además son apoyos que sirven para que en el caso de los pollos en cuanto tengan la edad suficiente se vendan o consuman y los otros apoyos mencionados para que se vendan o se usen y cuando mucho a los dos ciclos productivos sean desechados.

Los resultados acumulados del PDR estatal son evidentes desde las ventanillas receptoras hasta la sistematización y registro de los proyectos, persistiendo problemas en el tiempo que transcurre de la dictaminación hasta la liberación de los recursos, de acuerdo a las respuestas de funcionarios, el cuello de botella está en la intervención de la UTOE y el FOFAE, que aunque han mejorado en la agilidad del trámite, esta mejora no es significativa. Se aprecian resultados en áreas específicas como es la determinación de los componentes que responden a las necesidades del productor. Es importante mencionar el avance que se ha logrado en la mezcla de recursos para atender con mayor eficiencia determinados proyectos que con el apoyo aislado de la alianza contigo no sería posible. Un resultado importante es el fortalecimiento del padrón de prestadores de servicios profesionales que aunque presenta severas deficiencias es un avance en 2004, mismo

que si se le brinda la atención que requiere puede transformarse en un importante elemento del productor que le permita mejorar sus resultados en el campo.

El programa ha evolucionado positivamente en congruencia con las necesidades estatales y se focaliza correctamente, pero uno de los principales problemas que enfrenta en su gestión, es la liberación de los recursos y la extemporánea entrega de los apoyos al productor, lo que genera que se apliquen en el siguiente ciclo productivo, se vendan o simplemente se pierdan por ser inoportunos y al interior de la SDR, los problemas son mayúsculos debido a que el personal se ve presionado para ejercer los recursos, concluir el cierre del ejercicio a marchas forzadas y se empalma con el siguiente ejercicio en donde hay que elaborar las propuestas y preparar lo requerido por la federación; Esta situación provoca que no se le de el seguimiento que requiere la distribución de los apoyos concluyendo la responsabilidad con la entrega a los líderes de las organizaciones. A pesar de las deficiencias, la permanencia del PDR es importante. misma que en la medida que se haga con mayores presupuestos y mediante prácticas de distribución similares a las actuales pero no precisamente a través de las cúpulas de las organizaciones, podrá generar mayores impactos, que son la principal justificante para demostrar al gobierno estatal y federal, la importancia de que se le asignen mayores recursos y que no se pueden asignar a Chiapas con los mismos criterios que los que aplican a otras entidades.

Los resultados del programa en Chiapas, tienen como mérito el logro de proyectos exitosos que han permitido representar a la Entidad en eventos nacionales que la han ubicado entre una de los que mejores experiencias exitosas ha alcanzado, así mismo le ha merecido el honor de ser sede de la muestra internacional de agro productos no tradicionales en el mes de noviembre del 2004 con la participación de empresas certificadoras, conferencias magistrales, centro de negocios, encuentros empresariales y compradores internacionales, con alta probabilidad de que nuevamente se realice este evento en la Entidad. Los Impactos logrados se pueden resumir en: impactos del PAPIR en generación de ingreso y empleo. En Ingreso el impacto es casi imperceptible si se toma en cuenta que solamente el 28% conserva el apoyo, y el ingreso se refiere a los montos recibidos por el productor antes y después del apoyo mismos que mejoran al vender la leche y los becerros, producto de los apoyos de la alianza contigo 2002. La importancia del indicador de empleo radica en que se genera autoempleo en las unidades de producción rural, toda vez que los resultados de las encuestas señalan que no se generó empleo debido a que de los productores beneficiados con apoyos de inversión, únicamente dos contrataron personal y estos son familiares. Es importante mencionar que en apreciación del evaluador, el programa sí genera empleo, pero es difícil de medir debido a que el productor en sus respuestas a la encuesta no lo considera como tal en virtud de que la actividad la realiza él mismo o algún familiar, pero los beneficios subyacentes pueden también considerarse como el fortalecimiento de la permanencia en su lugar de origen lo que conlleva estabilidad social al no desintegrarse el núcleo familiar.

Inversión y capitalización. Es importante mencionar que los apoyos con infraestructura u otros que requieren aportación del productor son los que mejores resultados han tenido porque lo inducen a invertir en bienes que le facilitan la realización de sus actividades, demostrando que la acción del PDR paulatinamente ha colaborado en el fomento de la responsabilidad del productor y en la conciencia de que no es posible continuar con el paternalismo del gobierno, requiriendo la apropiación del sentido del programa y de la

necesidad de aportar para valorar los apoyos. Por otra parte fomenta la responsabilidad, es decir, el productor no pide por pedir, puesto que lleva implícito su esfuerzo para aportar el porcentaje que le corresponde mismo que en el ejercicio evaluado en promedio significó el 60% del costo total del proyecto.

Producción y productividad. Las encuestas realizadas nos indican que no hubo impactos en este rubro. En los beneficiarios del ejercicio 2002, la producción y la productividad han sido estables, no obstante no es un resultado confiable puesto que como anteriormente se cita, únicamente 92 productores conservan el apoyo. En el caso del ejercicio 2004, los apoyos son recientes y no se aprecian los impactos logrados.

Integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social. El PAPIR, no incide en las cadenas agroalimentarias en general, esto en virtud de que no se apreciaron impactos en el abastecimiento de insumos, transformación ni comercialización. Todos los apoyos están destinados a la producción primaria y se radicaron en productores que corresponden al tipo I, (ver tipología de productores en anexos) desafortunadamente no se promueve el trabajo en equipo o de manera organizada, aunque esta concepción si la tiene el productor pero únicamente la aplica en actividades obligatorias propias de su comunidad (limpieza de la escuela, arreglo del agua potable u otras) y no para producir, conformándose con una producción fundamentalmente para el autoconsumo y en contadas excepciones parte de la cosecha se destina al mercado, cuando esto sucede participan en la integración de las cadenas pero lo hacen vendiendo su producto al intermediario, debido a que no cuentan con la infraestructura necesaria para comercializar en mejores condiciones.

Innovación tecnológica. Aún cuando no se pudieron apreciar impactos generados con los apoyos del PDR, esto debido a que de acuerdo a las fórmulas las cifras obtenidas son insignificantes, algunos productores que fueron apoyados con material vegetativo, adoptaron paquetes de cultivos necesarios para la nueva actividad (rosales, hortalizas) y en los que recibieron ganado bovino o infraestructura también es insignificante el impacto, sin embargo, estos productores inician con nuevas técnicas o productos que pueden ser motivo para que los vecinos o compañeros se motiven para mejorar las UPR y obtengan mejores resultados.

Impactos de PRODESCA. De los beneficiarios entrevistados 22 dijeron que recibieron apoyo de PAPIR y PRODESCA, en el ejercicio evaluado; 16 tuvieron apoyo para el diseño del proyecto. Los resultados no son significativos en virtud de que aunque tuvieron presencia del PSP, mencionan que este actor les desarrollo el proyecto, no obstante ellos solos no podrían integrarlo. En cuanto a la participación de los PSP, en el ejercicio evaluado la instancia competente de la SDR, informa que se contrataron los servicios de 242 PSP, de estos, según los productores, se obtuvieron servicios en promedio de regular calidad¹, es decir, en muchos casos no se concluyó el proyecto, en otros les cambiaron al técnico, o lo más grave, el técnico desistió por falta de pago de sus honorarios o por lo inoportuno de los mismos. La opinión de más frecuencia de los productores entrevistados es en el sentido de que el PRODESCA ha generado habilidades para el control y registro o

¹ Encuestas a productores.

manejo de inventarios, aplicación de vacunas y venta de productos, así como en los paquetes de cultivo para la siembra de algunas hortalizas y materiales vegetativos mejorados, pero es común que el productor se considere objeto de las acciones del PSP y no sujeto de su desarrollo en el momento en que el PSP se convierte en gestor y es el responsable exclusivo del proyecto, por ello poco es lo que el productor aprende.

Impactos del PROFEMOR. Los funcionarios o tomadores de decisiones de los municipios aún se encuentran en un proceso de adopción del proceso de municipalización y lo que esto implica, toda vez que los recursos según algunos coordinadores municipales corren el riesgo de ser destinados a fines distintos aunado al poco interés de los presidentes municipales de incidir en las actividades que el programa procura. Por otra parte, a nivel de municipio se reflejan problemas por la rotación de personal que obstaculiza el avance del proceso de fortalecimiento institucional. En el caso de los consejos distritales estos se encuentran integrados pero no consolidados, es decir, no siempre acuden los titulares de las áreas y la autenticidad en la representatividad de los productores es cuestionable ante la presencia de líderes de organizaciones cuya presencia y presión en la toma de decisiones se ha dado con o sin consejo.

Consolidación de las organizaciones económicas. No fue posible observar la consolidación de las organizaciones, ya que estas en su mayoría son de primer nivel y gestionan los recursos como una práctica cotidiana y de rutina, el PROFEMOR, incide en organizaciones menores, sin embargo aún no es perceptible el impacto del programa en la Entidad.

-Reflexión de conjunto sobre la gestión y los impactos del programa en el contexto estatal. La estrategia del PDR ha generado resultados, aunque ante la grave situación del campo chiapaneco estos no sobresalen, no obstante, es importante abundar sobre aquellos que fortalecen la residencia del productor en la UPR, conlleva mejoría en el ingreso familiar y fortalece el desarrollo de capacidades. El haber otorgado componentes de apoyo en actividades distintas a lo agropecuario (talleres de costura, panaderías por ejemplo) son equivalentes a impactos que motivan al productor con actividades alternas que generan autoempleo al interior de la familia. Los apoyos para explotación de ganado bovino impactan negativamente en los recursos naturales y más deben incidir en la explotación intensiva y no de la manera en que se otorgan estos apoyos, porque se destruyen bosques y selvas, en el caso del ganado porcino contaminan suelo y agua, generan enfermedades en el productor por el tipo de explotación insalubre. Superar los problemas que confronta el PDR en Chiapas no será posible si la estrategia no se acompaña de mayores recursos y se eliminan las prácticas que en el proceso de ejecución se detectaron las que se mencionan en apartados posteriores de este documento, pero sobre todo si no hay voluntad de los funcionarios para cambiar y aplicar las nuevas líneas estratégicas, fortaleciendo la coordinación interinstitucional, fortalecer la coordinación de los programas de la alianza contigo, dejar de lado intereses partidistas o políticos y mucha pero mucha conciencia de la pobreza en que viven los productores y que en gran medida está en las manos de los tomadores de decisiones el lograr los máximos impactos que la estrategia de desarrollo rural busca, aunque estos se minimicen con la enormidad de los problemas y las demandas. Es importante que se ponga mucha atención en los avances logrados en la ejecución del PDR, toda vez que aunque se consideren mínimos, esto se debe a la magnitud y complejidad de los problemas en el sector rural del Estado.

Introducción

En este capítulo se definen concisamente y con claridad los fundamentos de la evaluación, los objetivos, el enfoque, metodología y fuentes de información utilizadas, se pone especial énfasis en la utilidad de la evaluación como herramienta para mejorar la gestión y mejorar los impactos del programa en el Estado.

1. Las bases de la evaluación.

La evaluación de los programas de la alianza contigo, responde al interés de los gobiernos federal y estatal para obtener elementos que mejoren los instrumentos de política de apoyo al sector y los mecanismos de rendición de cuentas. En este sentido, el presupuesto de egresos de la federación 2004, establece la exigencia legal de evaluar los programas de la alianza contigo. Específicamente, señala la obligatoriedad de presentar a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la cámara de diputados la evaluación de resultados de los programas, para su revisión y aprobación.

En las reglas de operación de la alianza contigo 2004, se establece que la evaluación prestará especial atención al cumplimiento de los objetivos y de las metas de los programas, a su cobertura y operación, a la participación de los productores y sus organizaciones; a la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa, mediante la medición, entre otros, de los impactos en la productividad, en el desarrollo tecnológico y ambiental, la contribución al empleo y el mejoramiento del ingreso por estrato de productor y ahorro familiar, lo cual permitirá retroalimentar a las instancias responsables para la toma de decisiones². La evaluación de los programas de la alianza contigo permite cumplir con el proceso de rendición de cuentas y favorece la transparencia en el uso de los recursos.

2. Objetivo general de la evaluación:

- La evaluación del programa de desarrollo rural de la alianza contigo 2004, tiene como objetivos:
 - Analizar los avances en la instrumentación de la estrategia de desarrollo rural, su consolidación, el grado de asimilación por parte de los actores involucrados, las sinergias generadas entre los subprogramas que lo conforman y las áreas de oportunidad para aumentar su eficacia.

² Reglas de operación de la alianza contigo. Presupuesto de egresos de la federación 2004, diario oficial de la federación. Guía metodológica para la evaluación de programa de desarrollo rural, de la alianza contigo 2004.

- Valorar los logros y oportunidades de mejora que se registran en su ejecución, en lo referido a impactos de las inversiones, gestión y procesos operativos, en la perspectiva de formular recomendaciones encaminadas a incrementar su eficacia operativa, lo que contribuirá a incrementar sus impactos.

3. Objetivo específicos de la evaluación³:

- Identificar el impacto social y económico de las inversiones en bienes de capital financiadas por el programa, así como los procesos que conlleva la asignación de los recursos a grupos y regiones prioritarias, a cadenas productivas de alta inclusión social y a diferentes tipos de beneficiarios.
- Valorar los avances del programa en el desarrollo de una oferta de servicios profesionales, así como en la formación de capacidades productivas, técnicas, organizativas, de autogestión y gerenciales en la población beneficiada.
- Analizar el aporte del programa en la conformación y el funcionamiento de los consejos municipales y distritales, el fomento empresarial y el fortalecimiento de las organizaciones económicas de productores.

4. Enfoque de la evaluación.

La evaluación está orientada por tres criterios fundamentales que se constituyen por la realización de un análisis continuo, la utilidad práctica y la oportunidad de sus resultados a efecto de la toma de decisiones, misma que ofrece recomendaciones factibles de llevar a la práctica que emanan del proceso de análisis cualitativo y cuantitativo de la información obtenida en las encuestas, documentales y la observación directa en campo realizada por el evaluador con la finalidad de otorgar las herramientas para la toma de decisiones a los distintos actores involucrados en su diseño y operación proporcionándoles elementos de juicio oportuno.

5. Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información.

El método utilizado para la determinación de la muestra lo determinó la UA-FAO⁴ (anexo 1) el cual permitió obtener el tamaño de muestra, bajo un proceso aleatorio que satisface las condiciones básicas de precisión y confiabilidad para garantizar la utilidad de los resultados de la evaluación y que consiste en la clasificación de los beneficiarios en categorías de acuerdo a la solicitud presentada (categoría I solicitud individual, categoría II solicitud grupal con uso individual del apoyo, categoría III solicitud grupal con uso colectivo

³ Guía metodológica para la evaluación 2004.

⁴ Guía metodológica para la evaluación 2004.

del componente, categoría IV autoridades o instancias similares que administran los componentes otorgados y la categoría V que corresponde a organizaciones beneficiarias como universidades, centros de investigación, etc.), una vez definidas las categorías, se ordenaron los listados atendiendo a los apellidos y nombre, lo que arrojó un total de 122 beneficiarios del programa de desarrollo rural 2004 y 322 para 2002; quienes proporcionaron información que permitió al evaluador determinar el grado de madurez y los impactos logrados con los apoyos otorgados, de tal forma que el contenido del informe hace referencia a los resultados generados por los indicadores y observaciones en campo, atendiendo los tipos de beneficiarios mismos que por la distribución de la muestra se encuestaron productores con una distribución geográfica que atiende las nueve regiones económicas según el INEGI, así como por el tipo de apoyo recibido los productores encuestados realizan actividades tanto pecuarias como agrícolas.

Se aplicaron 122 encuestas a beneficiarios 2004, y 322 encuestas a beneficiarios 2002, lo que hace un total de 444 encuestas aplicadas, también se efectuaron entrevistas a 7 funcionarios directivos y operativos, 19 a prestadores de servicios profesionales y otro tipo de entrevistas a prestadores de servicios profesionales con proyectos exitosos. Reviste singular importancia la información obtenida en entrevistas para determinar los avances en el proceso de ejecución de la alianza contigo 2005, así como los cambios generados a las reglas de operación del mismo ejercicio, que llevan implícito el proceso de municipalización, por lo que también se entrevistaron a 23 coordinadores municipales de desarrollo rural que tienen relación directa con la ejecución de las acciones impulsadas por la alianza contigo 2004.

Para determinar el número de beneficiarios a entrevistar por subprograma, se aplicó una fórmula y una constante otorgada por la UA-FAO, con estos datos se definieron las regiones involucradas, con ello, se asignaron responsables de la supervisión y el seguimiento a los encuestadores quienes realizaron la colecta de información, una vez concentrada y validada la información, se llevo a cabo el proceso de sistematización de información en la base de datos establecida por la FAO-SAGARPA para procesar las encuestas y entrevistas a través del sistema informático utilizando el sistema lotus notes®, Versión 5.0.10. Paralelamente a los avances logrados por la EEE, los procesos se vieron fortalecidos por la UA-FAO, mediante los eventos de capacitación presencial y virtual utilizando el sistema blackboard. Para desarrollar los capítulos del informe, se utilizaron las bases de datos provenientes de las respuestas a las preguntas en el proceso de entrevistas y encuestamiento a los distintos actores, las cifras obtenidas en la base de datos permitieron el desarrollo de fórmulas específicas predeterminadas por la FAO-SAGARPA para obtener indicadores de impacto que permiten al evaluador formar criterios que se fortalecen con la observación en campo para la estructuración del informe final, mismo que contiene los resultados de la evaluación para lo que se aplica el método de análisis sistémico. Para efectuar la redacción de este documento, se atienden las normas de edición proporcionadas por la unidad de apoyo nacional y supervisadas por el comité estatal de evaluación. La evaluación se apoya en Información documental de los tres subprogramas que integran el programa de desarrollo rural: PRODESCA, PROFEMOR y PAPIR, e Información relacionada con el sector en el Estado y en el ámbito nacional como son: INEGI y CONAPO, así como en informes del gobierno estatal y documentos internos de la alianza contigo.

Capítulo 1

Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el programa.

En este apartado se identifican los factores que condicionan el desempeño de las actividades apoyadas por el programa en la entidad, mediante el análisis de las tendencias relevantes en el ámbito rural. Dentro de este análisis se valora el grado de respuesta que ofrece el programa y otros instrumentos de política de fomento al desarrollo rural.

Los resultados de este capítulo proveerán el marco necesario para establecer el grado de correspondencia del programa con la problemática y retos que plantea el desarrollo rural en el Estado, que será abordado en el capítulo siguiente.

1.1. Comportamiento de variables clave de acuerdo con los estratos de productores.

Se pretende identificar y explicar los factores que condicionan el desarrollo rural en el Estado analizando la evolución de las variables que inciden en él.

1.1.1. Entorno estatal de la economía rural.

El Estado cuenta con una población rural del 54% es decir más de la mitad de sus habitantes se localizan en regiones con severas carencias de infraestructura de comunicación y servicios. Asimismo, ocupa el primer lugar a nivel nacional de las entidades con mayor marginación; similar situación a la de los estados de Veracruz, Oaxaca y Guerrero. En Chiapas el 92% de sus municipios (119) se ubican en los índices de muy alta y alta marginación, es decir 65 municipios alcanzan el grado de alta marginación y 44 de muy alta. Al Estado de Chiapas lo integran nueve regiones económicas y 19,453 localidades de las que el 99% son rurales y tienen menos de 2,500 habitantes, de su población estatal un 25% es indígena y 50.47% son mujeres. Las regiones Altos y Selva son las que aglutinan al mayor número de indígenas con un 65% del total. Se reporta una tasa media anual de crecimiento de 2.04%. este promedio impacta la escolaridad alcanzada en la Entidad, porque la mayoría de los jóvenes estudian el nivel de primaria y en menor incidencia el nivel preparatoria por la necesidad de procurarse mejores condiciones de vida que en el hogar al ser más de 5 miembros, se ven obligados a abandonar sus localidades y por consecuencia la escuela, otros por las mismas condiciones de los caminos, las distancias a las escuelas de niveles superiores o por la inexistencia de transporte público, desisten de continuar con su preparación, sumándose a la plantilla de personal familiar para la explotación de la unidad de producción.

Según el INEGI, actualmente se cuenta con 205 479 escuelas primarias y 11 938 secundarias, infraestructura educativa insuficiente para dar atención al número de jóvenes demandantes de este servicio, independientemente de que en muchos cuando tienen la oportunidad de concluir sus estudios de nivel primario, el bajo nivel de preparación escolar, se convierte en un obstáculo difícil de superar cuando no aprueban los exámenes de admisión para el nivel superior⁵.

La situación escolar se ve afectada sobre manera por las actitudes irresponsables de gran número de maestros que por diversos motivos o pretextos se ausentan de las escuelas llegando únicamente a dejar tareas al alumnado para regresar posteriormente a revisarlas otorgando en base a ello la calificación que a su criterio merece el alumno; asimismo la politización de muchos aspectos que bien pudiesen ser subsanados de otra manera⁶, son llevados al sindicato, mismo que al estar confrontado con el gobierno estatal, degenera en movimientos y paros laborales que se suman a los factores (profesores sin el perfil para la materia o materias que imparten, bajo nivel de preparación, tráfico de influencias, corrupción en cargos administrativos por la asignación de plazas), que actúan en detrimento de la educación. Es fundamental mencionar que las localidades rurales de Chiapas no son opción para gran número de sus habitantes en virtud de que no tienen acceso a servicios, es decir, de 20,142 localidades rurales que lo conforman, el 94% tienen una población menor a 500 habitantes, localidades que a su vez integran los 119 municipios catalogados como de muy alta y alta marginación; en este contexto, los servicios son escasos, contando si acaso con agua entubada pero no potable, brechas de acceso no caminos, quedando los otros servicios como electrificación, drenaje, vivienda, salud, etc., reservados para los poblados urbanizados distantes a estas localidades.

Un factor que reviste gran importancia en el desarrollo rural es el financiamiento de las actividades productivas, responsabilidad que recae en gran medida en la banca de desarrollo misma que tal parece que está exclusivamente interesada en productores que no tienen necesidad al requerir garantías que la gran mayoría de los productores no tienen, quedando con ello fuera de estos servicios, la presencia de otras instancias distintas a los apoyos de la alianza contigo como son la secretaria de economía estatal, FONAES, etc., no es suficiente para subsanar las necesidades ante tal contexto, además de que según algunos de los productores entrevistados los requisitos son difíciles de cumplir. Una alternativa innovadora son las micro financieras que han surgido en la Entidad, con el objeto de financiar a la población de escasos recursos no atendida por la banca, sin embargo esta alternativa ha sido contraproducente cuando los beneficiarios no miden su capacidad de endeudamiento y al existir múltiples opciones sin necesidad de cubrir mayores requisitos, se generan problemas cuando reciben créditos con más de una microfinanciera o intermediario financiero ocasionando que algunos productores pierdan sus bienes como son aparatos eléctricos, casas habitación o tierras que son el sustento de su familia⁷.

⁵ Entrevistas a dos especialistas en la materia y agenda estadística.

⁶ De acuerdo a especialistas en la materia.

⁷ Secretaría de economía, microfinanciera en el Estado.

Según INEGI, aproximadamente medio millón de personas emigra anualmente, la mayoría jóvenes, quedando en el campo únicamente mujeres y varones de edad avanzada o con menor capacidad productiva.⁸ Motivados los emigrantes por razones obvias como son el pago diario por jornal que oscila entre 50 y 70 pesos dependiendo de la actividad, por ello en la mayoría de las UPR, prevalece la mano de obra familiar a fin de evitar el costo que implica la contratación de mano de obra, por tal razón gran número de productores emigra en la búsqueda de empleo que con menor esfuerzo le genere ingresos aún sabiendo que este puede ser ínfimo pero al menos garantiza su alimentación y en algunos casos el de su familia porque en otros simplemente no regresan al seno familiar o lo hacen en peores condiciones que cuando partieron.

Es importante mencionar la falta de infraestructura carretera y las malas condiciones de los caminos existentes que comunican a las localidades con los centros urbanos de población en 7 de las regiones económicas de la Entidad, no así en la región VIII Soconusco y IX Istmo Costa, en donde la mayoría de sus caminos aunque son de terracería se encuentran en buenas condiciones y principalmente se produce café, plátano, soya, papaya y mango con nivel económico superior al de la mayoría de productores agrícolas del resto del Estado, cuentan con infraestructura para la cosecha y poscosecha y se fortalecen porque aquí se encuentran los productores de ganado bovino quienes se organizan a través de las asociaciones ganaderas regionales. Por tales características a estas regiones se les ubica como las mejor comunicadas del Estado y con alto potencial productivo y superiores en relación al PIB estatal cuyo principal origen es el sector agropecuario. La marginación que se marca en altos índices en el Estado, así como la explotación preponderantemente agropecuaria, se traducen en una compleja situación que dificulta cualquier programa encaminado a su superación, en virtud de los múltiples problemas de carácter social, económicos y desde luego ecológicos o ambientales, esto en virtud de que el incremento acelerado de la población, ejerce fuertes presiones sobre los recursos naturales, mismos que son usados sin técnicas adecuadas generando pérdida de suelos, bosques, selvas y contaminación del agua.

El conflicto armado de 2004, detuvo y también eliminó los escasos avances en torno a la tecnificación de algunas propiedades privadas, los problemas de tenencia de la tierra se incrementaron, desmotivando la inversión en el sector. Asimismo, la falta de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra incrementó en 1994 el abandono de tierras y la emigración de gran número de productores a las ciudades y por otra parte, desmotivó la inversión privada. Estos antecedentes marcan el desarrollo rural en virtud de que el proceso de organización es incipiente, por lo que las actividades agrícolas en lo general se realizan de manera aislada y dispersa imposibilitando el alcance de mejores mercados quedando desarticuladas las cadenas de producción y a los productores a merced de los intermediarios locales y regionales, situación por demás difícil para un programa de desarrollo rural cuyos recursos aún cuando son significativos en cuanto al porcentaje que se le asignan, se tornan insignificantes ante la magnitud de la demanda.

1.1.2. Identificación de factores que condicionan las actividades productivas de la economía rural en el Estado.

Chiapas tiene una superficie de 73,887 Km. cuadrados; equivalentes a 7 millones 564 mil ha Actualmente 1.5 millones de ha se dedican a la agricultura (20.3%); 2.8 millones a la

⁸ CONAPO

ganadería (37.8%); 2.6 millones de selvas y bosques (34.4%); y 0.5 millones (7.5%) a otros usos. De la superficie dedicada a la agricultura, 4% se cultiva bajo condiciones de riego y 96% de temporal. La tenencia de la tierra se distribuye en 43% de propiedad ejidal, (supera 3 mil predios); 33.2% propiedad privada, (18 mil 600 predios); 11.9% comunal y el porcentaje restante corresponde a colonias, zona federal, terrenos nacionales y otros.⁹

La población actual alcanza la cifra de 3'920,892 habitantes, y se reporta una tasa media anual de crecimiento del 4% del total nacional. Las cifras actuales nos remiten a que de una población total de 3.9 millones de habitantes, la PEA la compone el 31%. Esta población se distribuye 56.3% en las actividades del sector primario, 10.9% secundario y 32.8% terciario.¹⁰ En el sector primario se ubica una población total ocupada de 1 millón 206 mil, 621. Las actividades productivas más representativas e importantes del sector agropecuario en el Estado pueden estratificarse en dos grupos: el primero incluye al maíz, café, frijol, cacao y ganadería bovina, cuyo valor comercial ha experimentado una reducción considerable en los últimos años; y el segundo incluye a los otros cultivos (hortalizas, flores, plantaciones agroindustriales, frutales, entre otros) y a las especies ganaderas menores. Considerando el 100% de la población activa, el 1.0% está desocupada y el 99.0% se ocupa en las actividades productivas según condiciones laborales.

En el año 2002, el sector agropecuario chiapaneco, participó con el 8.6% del producto interno bruto (PIB), estatal, equivalente al 35% para la actividad agrícola y el 65% para la actividad pecuaria. Siendo uno de los porcentajes más elevados después del sector eléctrico, gas y agua en el orden del 9.55%¹¹. Es evidente que en el Estado, el sector agropecuario en el ejercicio 2002, es el de mayor relevancia en su economía. Es importante señalar que de acuerdo al INEGI, en el ejercicio 2003, el maíz, la caña de azúcar, el café, el plátano y el frijol en conjunto abarcaron el 92% del total de la superficie sembrada, el maíz ocupó el 57% en superficie sembrada, café 20% y frijol 10%, adicionalmente estos cinco cultivos representan el 87% del valor de la producción agrícola. En contraste a la importancia de los cultivos de maíz, café y frijol, el nivel de tecnificación es ínfimo, realizando su explotación en superficie de temporal. Por otra parte poco más de la mitad de la superficie de plátano se encuentra con sistema de riego y aproximadamente un 70% de la caña de azúcar, ambos cultivos con mayor nivel de tecnificación. Los otros cultivos que se explotan en el Estado y que por su importancia son considerados en los reportes del INEGI son: cacao, sorgo en grano, palma africana, soya cacahuate, chile jalapeño, ajonjolí, naranja y mango.¹²

Las actividades agrícolas exhiben dos patrones básicos de explotación: Agricultura campesina que se enfoca a la subsistencia a través del cultivo de maíz, frijol y café, para autoconsumo, los productores aquí ubicados se caracterizan por ser de escasos recursos económicos, bajo nivel escolar, propiedad ejidal, comunal, rentada o al partir, no aplica insumos agrícolas industriales etc, y el otro, corresponde a un esquema empresarial ligado con el mercado. La agricultura de subsistencia se caracteriza por que su práctica se

⁹ Programa de Desarrollo Agrario estatal 1995-2000, Pág. 21. tomado de la evaluación estatal 2002.

¹⁰ Agenda estadística del Estado de Chiapas.

¹¹ Agenda estadística. Plan Estatal de desarrollo. Segundo informe de gobierno, Chiapas.

¹² Anuario estadístico.

realiza en terrenos de vocación distinta a la agricultura, con topografía accidentada, suelos jóvenes pobres y con un grave avance de pérdida o destrucción, aunado a prácticas obsoletas de manejo. El otro patrón se refiere a la agricultura comercial empresarial, misma que tiene acceso a mercados no solo estatales sino que también el mercado nacional y en algunos productores el mercado internacional, este nivel de comercialización la realizan principalmente UPR ubicadas en las regiones I centro, III fronteriza, IV frailesca y VIII soconusco, mismas en las que se localizan suelos con pendientes menores, profundos y fértiles, en donde la mecanización ha ido ganando terreno y las unidades de producción que no cuentan con maquinaria, en su mayoría tienen opción de rentarla o pagar maquila, este tipo de productores utiliza una mayor dotación de insumos químicos, lo que genera una mayor producción, hace más rentable la actividad, genera excedentes y permite el acceso a mercados al menos locales, regionales y nacionales. En este nivel se ubican algunos productores de café, papaya y de jitomate, sobresalen los productores de mango asociados en organizaciones regionales al igual que los que se dedican a la producción de plátano.

El sector secundario es incipiente en cuanto al proceso de industrialización, la inversión privada y estatal es demasiado “cautelosa” en virtud de las condiciones socio-políticas de la Entidad, lo que hace lento el desarrollo de la pequeña y mediana empresa mismas que no tienen acceso a fuentes de financiamiento que les permita un desarrollo integral a pesar de lo que se pudiera leer en los periódicos y medios masivos de difusión, es decir, si hay avance, pero este es muy lento y no se puede lograr la concatenación de los dos sectores (primario y secundario) en torno a lo señalado por la SAGARPA, que es la atención a las cadenas prioritarias.

1.2. Respuesta del programa y de otros instrumentos de política sectorial (federal y estatal) a las condicionantes del desarrollo rural en el Estado.

Se pretende establecer la manera y en que medida el programa y demás instrumentos están respondiendo a la problemática y oportunidades de la economía rural en el Estado.

1.2.1. Orientación básica del programa en el Estado.

La prioridad del Gobierno Federal en torno al desarrollo social, es mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, especialmente en aquellos habitantes que se localizan en las comunidades rurales de alta y muy alta marginación. Con relación a la alianza contigo 2004, se considera el programa de desarrollo rural con un enfoque de inversión en las pequeñas y medianas empresas o agronegocios que generen empleo y garanticen a las familias de más escasos recursos ingresos adicionales a la producción primaria. En este marco, el PDR, procura entre otros, la capitalización de las unidades de producción rural mediante subsidios que conlleven el manejo sustentable de los recursos naturales, el desarrollo de proyectos de producción primaria, el impulso al eslabón de la transformación, valor agregado y generación de servicios, el desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios y el fomento y consolidación de la endeble organización rural.

En este sentido, los subprogramas que actualmente integran PDR, han sufrido una serie de cambios y adecuaciones desde su implementación, independientemente de la denominación, los cambios en las reglas de operación y componentes así como en sus objetivos y la reagrupación de estos, ha traído consigo la agilización de los procesos, asimismo, pretende contribuir en la reconversión productiva, en la integración de las cadenas agroalimentarias, a la atención a grupos y regiones prioritarias y a la atención de factores críticos. Con tal enfoque, el ejercicio 2004, el PDR de la alianza contigo, operó tres subprogramas: El programa de apoyo a proyectos de inversión rural (PAPIR), el programa de desarrollo de capacidades en el medio rural (PRODESCA) y el programa de fortalecimiento de empresas y organización rural (PROFEMOR). Este diseño pretende una atención diferenciada de acuerdo a la identificación de los productores, la norma establece la atención a factores críticos es decir, se considera la atención a contingencias como la apertura comercial de productos agropecuarios, los graves problemas de mercado y la generación de empleos.

La aplicación de estos criterios y de las líneas estratégicas para la operación de la alianza contigo, en Chiapas se hace a partir del ejercicio 2004, por tal razón el enfoque y orientación del programa, se corresponde con los factores condicionantes de los giros productivos y del tipo de productor si se busca que incida en todos los eslabones del sistema producto hoy desarticulados; sin embargo no fue posible aplicar las reglas como se establece. Asimismo se presenta correspondencia con las líneas estratégicas de la SAGARPA y con el contexto estatal, sin embargo el reto es fuerte debido a las condiciones geográficas, políticas, económicas, sociales y de dispersión de la población rural. Los apoyos otorgados mediante el PDR 2004, consideran el fortalecimiento a la atención prioritaria mediante proyectos productivos integrales a las demandas de los productores, lo que implica la oferta de servicios profesionales a través del PRODESCA, que se vincula con la demanda que conforman los productores que requieren de la identificación, diseño, elaboración e instrumentación de proyectos de producción rentables y sustentables y en el aspecto organizativo el programa pretende hacer frente a la gama de problemas que inciden en la desarticulación de las cadenas agroalimentarias, mediante apoyos del PROFEMOR, impulsando el fortalecimiento del proceso de municipalización, reconociéndolo como la célula básica de planeación municipal.

Los apoyos otorgados por el programa se corresponden con la demanda que se presenta en la Entidad, tales apoyos se resumen en inversión de capital y constitución de garantías, fortalecimiento a la organización y desarrollo de capacidades. El primero recae en el PAPIR, cuyos apoyos están dirigidos a la adquisición de todo tipo de bienes de capital destinados a la ejecución de proyectos de carácter económico productivo, exceptuando la compra de tierras. Para el PRODESCA, los componentes de apoyo son: El diseño y puesta en marcha de proyectos de desarrollo, asesoría técnica, consultoría profesional y capacitación a empresas rurales, promoción de proyectos de desarrollo en zonas marginadas y programas especiales de desarrollo de capacidades (capital humano). PROFEMOR, plantea el componente de fortalecimiento institucional, fomento empresarial y consolidación organizativa mismo que se traduce en la atención de organizaciones de primer nivel, con desarrollo incipiente, al fortalecimiento de organizaciones económicas de segundo y tercer nivel y al fortalecimiento y ampliación de instituciones financieras rurales que equivale al desarrollo de capital social.

En cuanto a cadenas productivas, la alianza contigo mediante el PDR, pretende atender a los productores participantes en cadenas agroalimentarias de alta inclusión social, aspecto

fundamental para el Estado puesto que los sistemas productos adolecen de significativos problemas que durante el ejercicio evaluado impidieron su desarrollo, tales cadenas determinadas como prioritarias por la SDR, son la cafecultura, ganadería bobina de doble propósito, floricultura y apicultura seleccionadas por las autoridades estatales como prioritarias, sin embargo de acuerdo a la realidad agropecuaria, las cadenas de alta inclusión social son las del maíz, café, frijol, caña de azúcar, horticultura y la ya considerada que corresponde a la ganadería bobina de doble propósito. Los apoyos otorgados a productores de ganado bovino, siguen siendo significativos en cuanto al total del presupuesto y conllevan la presión sobre las fronteras agrícolas por la apertura de praderas destruyendo importantes áreas arboladas, acción que deja mucho que desear en cuanto a la preservación de los recursos naturales además de que el impulso a eslabones de transformación y actividades agrícolas de suma importancia para el Estado y el país no parecen ser prioritarias para quienes determinan el destino de los recursos, pasando a segundo término la fruticultura, la explotación forestal, la apicultura y lo relacionado a la acuicultura y pesca, actividades que significan un buen porcentaje en la economía estatal.

De acuerdo a las estadísticas de la alianza contigo, se sigue cayendo en la inercia de cumplir la atención en cantidad sin importar el impacto que esta genera en el campo, es decir, se siguen otorgando apoyos que pulverizan los recursos y no perduran en el tiempo como son el otorgamiento de materiales vegetativos, aves y en algunos casos, capacitación dirigida no a lo que realmente requiere el productor sino a lo que la organización haya conseguido. En el ejercicio 2004 es evidente que se atienden las líneas estratégicas de la SAGARPA, y las reglas de operación de la alianza contigo, debido a que se dio prioridad a la atención de demandas de productores localizados en zonas de alta y muy alta marginación particularmente a mujeres e indígenas. La participación del PDR en cuanto al presupuesto asignado a la alianza contigo fue del 39.41% es decir, se le asignaron 146.7 millones de pesos de una bolsa total de 372.33 millones de pesos, incluyendo aportación federal y estatal. En cuanto a la constitución y fortalecimiento de los consejos municipales para el desarrollo rural, de acuerdo a las respuestas de los funcionarios entrevistados no presenta avances con respecto al ejercicio 2003, es decir, el número es el mismo y se ha presentado una alta rotación de los coordinadores municipales lo que hace que permanezca estática la apropiación del proceso de municipalización.

Es importante el avance en la conformación de un padrón de prestadores de servicios profesionales aunque en la selección contratación de estos aún privan criterios ajenos a lo establecido, es decir existen coordinadores que se contratan por su relación con algún líder o funcionario municipal. Es importante también la atención prestada a la tipología de productores toda vez que de los 122 productores encuestados, estos se clasificaron como a continuación se menciona: productores tipo I con 99, productores tipo II con 21, productores tipo III con 2, productores tipo IV con 0 y productores tipo V con 0. No obstante en el proceso de selección de los productores y otorgamiento de los apoyos persisten serias irregularidades a nivel municipal porque en muchos de los productores considerados en los padrones de beneficiarios no existen, por lo que el 55% de la muestra original fue reemplazada, encontrando situaciones sorprendentes como es el de una beneficiaria representante de grupo que resultó ser la profesora de una escuela primaria cuyos supuestos productores beneficiarios fueron sus alumnos de entre 10 y 12 años. Otro aspecto de la respuesta del programa a la compleja problemática del campo chiapaneco es la atención preferente a productores cuya demanda se estableciera en un

proyecto de inversión y aquellos que no lo tuvieron fueron atendidos por el personal del PRODESCA, para identificar y diseñar dicho proyecto, sin embargo de acuerdo a respuestas de funcionarios, el PRODESCA y el PAPIR, actuaron de manera separada debido a que en el programa de inversión se atendieron proyectos ya establecidos, en espera o simplemente por instrucciones superiores. La atención a proyectos alcanzó un total de 4,177, de estos, 3986 fueron para atender actividades productivas y no de transformación o comercialización, además no inciden en los sistemas de producción dando por aceptados los procesos tradicionales de cultivo que actúan en detrimento de los recursos naturales, es decir, sobrepasa la gran demanda al proceso de planeación porque mas bien se busca atender las presiones del momento sin importar el impacto a largo plazo mediante proyectos sustentables y sostenibles. La focalización de acuerdo a la información obtenida, sí atiende las líneas estratégicas establecidas por la SAGARPA ya que los recursos fueron distribuidos principalmente en las regiones II Altos, III Fronteriza, V Norte, VI Selva y VII Sierra, que son las que mayores índices de pobreza presentan.

1.2.2. Otros programas federales y estatales que atienden el desarrollo rural en el Estado.

Las instituciones federales con mayor presencia en Chiapas, relacionadas con la atención al desarrollo rural son: la SEDESOL, SAGARPA, PROFEPA, SRA, SE (federal y estatal), CONADEPI y PA. Estas instituciones actúan regidas por sus propios lineamientos y en muchas ocasiones tienen presencia en la misma localidad, la misma persona pero de manera independiente, en su conjunto estos apoyos equivalen en algunas ocasiones a más del 50% del ingreso del productor porque recibe apoyos el jefe de familia, su esposa y en se complementa con la participación de los hijos que aun cuando son casados viven bajo el mismo techo y estos recursos ingresan como parte de un todo que es administrado por los padres.

1.2.3. Relaciones de complementariedad entre el programa y los demás instrumentos sectoriales (federales y estatales) que confluyen en el Estado.

De acuerdo a los lineamientos de política de las instituciones federales y estatales que atienden el desarrollo rural en la Entidad, éstas se complementan, como es el caso de FONAES-SDR, con la atención a proyectos de desarrollo ganadero, sin embargo la formación de mezcla de recursos es incipiente y al igual que las otras instituciones actúan de manera aislada, esto es comprensible si consideramos que la población objetivo en los programas no siempre es similar, además de que hasta el ejercicio 2003 se daba preferentemente atención a la demanda libre y aún la atención a proyectos en el 2005 presenta deficiencias en oportunidad y calidad desde su elaboración hasta su instrumentación.

El programa de desarrollo rural es parte fundamental del plan estatal de gobierno, no obstante en el proceso de evaluación no se apreciaron sinergias ni superposiciones entre los programas de la alianza contigo más bien existe aislamiento, las líneas estratégicas definidas por SAGARPA, posiblemente en el ejercicio 2005 puedan efectivamente ser atendidas, derivado de que en el ejercicio evaluado, los resultados atienden a su adopción e instrumentación estructural y los resultados se esperan para fines del presente ejercicio.

Capítulo 2

Principales resultados y tendencias del programa.

En este capítulo se presenta una valoración de los resultados acumulados más relevantes alcanzados con el programa a lo largo de toda su existencia, con la finalidad de conocer la cobertura y dimensión global de los impactos en el Estado. Este análisis se refiere a las principales acciones impulsadas por el programa desde su instauración en el Estado con énfasis en el período 2001-2004, y considera sus principales tendencias a fin de presentar una visión de conjunto. Adicionalmente, se establece el grado de correspondencia entre las acciones que ha impulsado el programa en los últimos años y la problemática y retos del entorno identificados en el capítulo anterior.

2.1. Resultados.

2.1.1. Evolución de la inversión del programa por fuente de aporte (gobierno federal y estatal, productores) y su distribución geográfica. La tendencia en el Estado de Chiapas, referente a la asignación presupuestal para el PDR reporta fluctuaciones que reflejan tendencia a la baja y aún todo el presupuesto de la alianza, sigue siendo insuficiente para atender el complejo problema del campo. Los distintos episodios del PDR en Chiapas, han implicado modificaciones de fondo y forma desde sus inicios en 1996. Un cambio relevante fue el aglutinamiento de diversos programas que dieron origen en el ejercicio 2002 al PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR. Estas acciones encaminadas a simplificar los trámites que aunque se ha logrado, aún presentan severos movimientos burocráticos que entorpecen su fluida operación.

El presupuesto asignado al ejercicio 2002 es el que mayor crecimiento presenta y este ha sido decreciente para los años subsecuentes, mostrando fuerte decremento en el 2004, por ello la urgencia de atención que el campo demanda no se corresponde con los presupuestos asignados, mismos que por su distribución pulverizada no generan impactos relevantes y el avance en las líneas de acción es poco significativo. El presupuesto federal permanentemente es superior al presupuesto estatal y en el período 2001-2004, ha representado un 73.65% en promedio, es decir la aportación federal ha significado mas para la atención de los productores que la aportación del Estado, misma que año con año decrece, asignando el menor presupuesto en el ejercicio 2004 (80.5') que comparado con el presupuesto asignado en el ejercicio 2001, representa 35.8 millones de pesos menos, es decir el 30.78% de disminución, cifra incongruente como ya se dijo con la problemática agropecuaria que se incrementa por la alta tasa de crecimiento de población anual, lo que ejerce fuerte presión sobre los recursos naturales y demanda mejores condiciones de vida. Es importante reflexionar sobre las asignaciones presupuestales de la parte estatal en virtud de que no se aprecia la preocupación que se dice en los discursos, simplemente al comparar la aportación total a la alianza contigo de 2004 con la aportación federal 2001, apreciamos que prácticamente se ha mantenido en el mismo monto, es decir existe un mínimo incremento y aún más crítico si se compara la aportación estatal 2004, con la aportación total de la alianza contigo 2004, esta representa el 21.62% y la aportación

estatal de 2004 con la federal 2001, también es inferior y equivale al 22.51%. (Véase cuadro 2.1.1).

Cuadro 2.1.1. Presupuesto asignado al PDR, con respecto a la alianza contigo en el período 2001-2004¹³. (miles de pesos)

Ejercicio	Federal	Estatal	Total alianza	Total PDR	%
2001	\$357'524	\$116'302	\$473'827	\$165'824	35
2002	\$249'904	\$87'120	\$337'025	\$202,525	60
2003	\$264'094	\$99'575	\$363'669	\$156'837	38
2004	\$291'832	\$80'500	\$372'332	\$167'497	45

Fuente: Avance físico financiero e informes estatales de ejercicios anteriores (cifras nominales).

Las aportaciones de los gobiernos federal y estatal que conforman la alianza contigo, se fortalecen con la aportación en efectivo del productor, misma que para el PDR en el ejercicio evaluado superó los 40 millones de pesos, que equivalen al 28.51% de la aportación total federal y estatal al PDR. La aportación del productor es fundamental debido a que se fortalece la cultura de no subsidio, es decir, el productor estaba acostumbrado a recibir sin aportar y con esta modalidad se obliga a no solicitar sin estar seguro de que le servirá el apoyo, no obstante es un proceso que al menos para Chiapas, requerirá de años para lograr establecerlo. La focalización de los productores beneficiarios es adecuada ya que preferentemente se atendieron aquellos clasificados como tipo I, que habitan en poblaciones de alta marginación aún cuando se atendieron regiones que están consideradas como menos marginadas; tal es el caso de la región I Centro a donde se asignaron recursos y si la comparamos con la región VI Selva, aparentemente la prioridad es en la VI Selva, no obstante la demanda y necesidad también es fuerte en la I Centro que también tiene comunidades de alta marginación; de tal manera que los recursos se distribuyeron como a continuación se menciona:

Cuadro 2.1.2. Presupuesto del PDR asignado por regiones en el ejercicio 2004¹⁴.

Presupuesto por región					
Ejercicio	II Altos	III Fronteriza	IV Frailesca	V Norte	VI Selva
2004	13,366,	16,575	14,240	13,400	8,506,

Fuente: Avance físico financiero e informes estatales de ejercicios anteriores (cifras nominales).

En el período 2003-2004, el PDR presenta un incremento del 6.79%. En el ejercicio 2004, existe una reprogramación de recursos, al presupuesto inicialmente asignado, dicha reprogramación implicó disminución del techo presupuestal porque de \$179'247,471, finalmente se programaron \$167'497,676, una diferencia de \$11'749,795, equivalente al 6.56% de recorte.

¹³ Addendum del anexo técnico. Cierre físico financiero.

¹⁴ Addendum del anexo técnico. Cierre físico financiero.

2.1.2. Importancia de la inversión para la generación de empleo rural e ingreso entre las regiones rurales de la Entidad. Las acciones de la alianza contigo en general y en particular las de el programa de desarrollo rural en el Estado, revisten gran importancia en la generación de empleo rural, sin embargo el PAPIR que es el subprograma de inversión de capital, no cuenta con los recursos necesarios para atender adecuadamente (en monto) las demandas existentes, por lo que se toman decisiones en la asignación de recursos en atención del techo financiero disponible y no de acuerdo a lo que el proyecto necesita para garantizar su éxito. Por ejemplo, si el apoyo es en semen, vientres bovinos, aves, etc., el grupo recibe recursos que se distribuyen entre los integrantes y se convierten en paliativos que no resuelven su problema y por lo tanto al menos en el ejercicio evaluado la generación de empleos es insignificante, sin embargo es posible que a largo plazo si se le da continuidad y seguimiento a lo emprendido lograr que la UPR crezca y demande mano de obra para su atención generando empleo. Los otros dos subprogramas que otorgan apoyos intangibles, actúan de manera aislada entre ellos y del PAPIR, por tal razón es difícil que capacitando o estructurando la municipalización al menos en un año se genere empleo.

De tal argumento se deduce que al menos en lo inmediato la generación de empleos es incipiente en el medio rural como consecuencia de la aplicación del PDR. No obstante, el programa si impacta en la generación de ingreso al menos en la mejora genética de razas de bovinos y aves o en la producción de otros cultivos al cambiar del tradicional a hortalizas, frutas o flores que en algunos casos se ha logrado; independientemente de que el impacto en capitalización es mínimo. Así mismo el ingreso no siempre es tangible porque aunque los subprogramas no interactúan, la capacitación para el manejo de hatos, el desarrollo de capacidades, etc. Implica el saber ser y el saber hacer que minimiza costos y que se traducen en ingresos.

Las inversiones realizadas mediante los subprogramas que integran el PDR, son importantes pero exiguas en todos los ejercicios si se visualiza el complejo formado por los problemas del sector agropecuario, de igual manera los presupuestos para la operación del PDR, son insuficientes para pretender alcanzar los objetivos trazados. El comentario anterior en virtud de que la falta de recursos o insuficiencia de estos, genera la ausencia de asesoría técnica especializada, la falta de seguimiento y continuidad de los proyectos, alta rotación del personal y en otros casos la desviación de recursos por parte de los grupos u organizaciones beneficiadas, además de que las instancias municipales se ven forzados a brindar atención a organizaciones mas fuertes y a quienes ejercen presión de tipo político. En el ejercicio evaluado, la asignación de recursos fue menor que en el 2003 y se prorrateo de la siguiente manera.

Cuadro 2.1.3. Presupuesto (federal y estatal), del PDR ejercido por subprograma en el período 2003-2004¹⁵.

Ejercicio	PAPIR	PRODESCA	PROFEMOR	TOTAL PDR
2003	125'086	11'278	15'981	152'346
2004	122'391	23'701	21'403	167'497

Fuente: Avance físico financiero e informes estatales de ejercicios anteriores (cifras nominales).

¹⁵ Addendum del anexo técnico. Cierre físico financiero.

2.2. Cobertura histórica de beneficiarios y principales componentes apoyados en el Estado.

De acuerdo a los antecedentes del programa, la prioridad permanentemente ha sido contribuir con el gobierno federal para superar los rezagos, estructurales, particularmente la pobreza rural desarrollando potencialidades y oportunidades en el sector.

2.2.1. Número y tipo de beneficiarios. Atención a grupos prioritarios. Es en este contexto que el PDR, pretende incidir en la reconversión productiva, la atención a cadenas productivas y la atención de factores críticos entre otros, atendiendo las regiones de alta y muy alta marginación, es decir los productores más pobres, pero también ha interesado los productores con mejores condiciones de vida de acuerdo a la tipología determinada por FAO. En ejercicios pasados los recursos se ejercían vía el programa de extensionismo y capacitación, mujeres en el desarrollo rural, entre otros. Programas que han sido sometidos a cambios y reestructuraciones para adecuar el servicio a las necesidades estatales, evolucionando en la focalización de productores entre los que se ha considerado a los de bajos ingresos en zonas rurales marginadas y no marginadas, productores de bajos ingresos en transición y resto de productores. Es importante mencionar que la alianza contigo aunque no incide en la totalidad de las más de 20,000 localidades, si tiene cobertura en el aspecto de fortalecimiento institucional y se han establecido 24 consejos distritales, 111 municipales y se cuenta con 11 consejos que operan en las 11 regiones que la SDR, tiene definidas.

Cuadro 2.2.1. Beneficiarios atendidos por el PDR en el período 2003-2004.

Ejercicio	Beneficiarios PDR	Beneficiarios PAPIR	Beneficiarios PRODESCA	Beneficiarios PROFEMOR
2003	132,781	83,355	38,746	10,680
2004	36,769	18,672 ¹⁶	10,689	7,111 ¹⁷

Fuente: Avance físico financiero e informes estatales de ejercicios anteriores.

2.2.2. Apoyos otorgados y su relación con las principales necesidades estatales. A partir de 2002, se genera un fuerte intento por mejorar los programas que integran la alianza contigo, definiéndose para el programa de desarrollo rural en el 2003, tres subprogramas que operaron en Chiapas: PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR. Los componentes apoyados por el PAPIR, en la Entidad fueron: La adquisición de bienes de capital entre los que predominan el fortalecimiento a la actividad ganadera, avicultura y el cultivo de maíz (más relevantes). Estos apoyos tienen directa relación con las necesidades estatales al igual que los apoyos otorgados por PROFEMOR Y PRODESCA, mismas que por su enorme complejidad no logran superarse en un ejercicio ni siquiera en un sexenio, es un proceso lento y tortuoso que requiere de formación, de inyectar cultura en las nuevas generaciones para conservar los recursos naturales, incrementar la productividad, producir con calidad y transformar e industrializar para después comercializar. Sin embargo el empuje del programa es la mejor alternativa del gobierno federal y estatal para atender al sector agropecuario y rural que en la medida que sea ajeno a manejos políticos

¹⁶ Avance de cierre físico financiero julio de 2005.

¹⁷ Ejercicio.

o personales reflejará mayores impactos ya que estos en su mayoría se otorgan no precisamente a través de empresas agropecuarias familiares o grupos organizados ajenos a partidos políticos; sino todo lo contrario, se da jugada a organizaciones como la CNC, SOCAMA, SOCAMA verde, OCEZ CNPA, OPEZ, CCC, etc, que no son otra cosa que extensiones de los partidos políticos más representativos en la Entidad por ello los apoyos son condicionados ante los intereses políticos del momento.

Los apoyos del PAPIR, no se correlacionan con los otorgados por el PRODESCA y PROFEMOR, sin embargo las reglas de operación si son acertadas y se relacionan directamente con las necesidades del programa en virtud de que los programas de fortalecimiento institucional y de desarrollo de capacidades deben ir acompañados de programas de capitalización, sin embargo en el ejercicio evaluado no se puede apreciar esta sinergia y PRODESCA Y PROFEMOR, son importantes pero no tienen el complemento, por ello el esfuerzo es bueno pero insuficiente. De acuerdo a los datos proporcionados por la SDR, el PAPIR en el ejercicio 2004, atendió a los beneficiarios solicitantes exclusivamente mediante proyectos productivos. La atención a actividades primarias como la explotación de ganado bovino, cerdos y aves fue la principal.

La incidencia del PDR en otros niveles de las cadenas productivas, como es el equipamiento de expendios de carne, acondicionamiento de establos para la ordeña y venta de leche, es de suma importancia, así como la elaboración de pan o equipamiento de talleres de costura que generan autoempleo o fortalecen la permanencia en esas actividades de las personas que ya lo vienen realizando pero en condiciones precarias. Los apoyos otorgados con sementales bovinos también fortalecen las UPR capitalizándolas independientemente de que el mejoramiento genético conlleva mejores rendimientos y calidad de los productos.

Los apoyos con ovinos inciden en la producción de lana para la elaboración de artesanías o prendas de vestir que son actividades de transformación sustento de familias indígenas que están entrelazadas con el turismo a los lugares de producción y en otros casos estos apoyos fomentan la producción de ganado ovino de mejor calidad para su comercialización dentro y fuera del Estado, así como para la producción de barbacoa, incidiendo a su vez en el proceso de transformación; no obstante los tomadores de decisiones de la SDR, deben de poner más atención a la forma de distribución de estos apoyos que se pulverizan los recursos y todos los productores tienen la buena intención de hacerlos sostenibles pero no permanecen en el tiempo y existen casos según las encuestas aplicadas en que la vaca es para dos o más productores o les corresponde un macho de borrego pero la hembra está en otra localidad, como es el caso de seis sementales ovinos para 163 personas, es decir, los proyectos no están bien planteados puesto que es recomendable cuidar que al menos un macho y una hembra se correspondiera por productor y evitar discordia en las localidades por la propiedad del apoyo recibido que en muchos casos termina siendo vendido a un tercero para repartirse el efectivo.

Los demás apoyos como mochilas aspersoras, pollitas ponedoras, ha sido demostrado que no impactan, seguramente lo hagan momentáneamente pero en menos de un año ya no existen, esto por diversas causas como es el mal manejo de animales que vienen de

veterinarias y que al mezclarlos con los animales nativos de la localidad se enferman y se mueren, las cantidades otorgadas son para manejo de traspatio y una vez que alcanzan tamaño y peso suficiente, se venden y el dinero obtenido se destina para actividades ajenas a la producción de pollos.

En cuanto a las mochilas aspersoras, estas por su calidad duran dos o tres ciclos productivos, pero aún cuando su duración fuese mayor, existen casos en que no alcanza de a una mochila por productor, por ejemplo, 17 mochilas para 100 personas, 33 para 147 o 10 mochilas para 156 personas. Existen otros apoyos que pueden impactar y que dan seguridad al productor en el manejo de sus hatos ganaderos así como higiene a los productos obtenidos, estos son las mayas borregueras, alambres de púas, clavos, láminas, etc., que finalmente también capitalizan a la UPR, y si la cantidad es mínima por productor, esta es más difícil de vender y se ve obligado a utilizarlo en su centro de explotación. PROFEMOR, otorgó apoyos de fortalecimiento institucional a 118 Municipios, fortalecimiento que es indispensable en la entidad, sin embargo el principal detractor de su incipiente avance es la alta rotación de los coordinadores municipales y los cambios de administración cada tres años porque aún cuando el nuevo presidente sea del mismo partido generalmente efectúa cambios de personal clave en el proceso de municipalización, entonces los impactos del PROFEMOR no se corresponden con los apoyos otorgados por el PAPIR. En el caso del PRODESCA, los apoyos otorgados también son estrechamente relacionados con las necesidades estatales pero atiende demandas que si bien es cierto se dirigen a organizaciones, estas son precisamente las que atienden los otros programas pero a productores distintos, por lo tanto el impacto que se logra, se logra de manera separada a los otros dos programas que conforman el PDR.

2.2.3. Cobertura geográfica de los apoyos por subprogramas¹⁸. La cobertura de los programas es en el 100% de los municipios de la Entidad, sin embargo las localidades atendidas son las más cercanas a las cabeceras municipales quedando sin atención aquellas cuya ubicación las mantiene incomunicadas o comunicadas pero por vías de difícil acceso, a donde los apoyos llegan vía autoridad local y a donde difícilmente un prestador de servicios profesionales quiere llegar por el mismo salario y con las dificultades de oportunidad en sus pagos, así mismo los apoyos del PAPIR, están destinados para las localidades de alta y muy alta marginación porque casi todas en Chiapas se ubican en este rango, pero para aquellas que superan dichos rangos, o que son de difícil acceso, los apoyos están fuera de su alcance o si se obtienen, les son demasiado caros (mas aún que si los adquirieran de manera particular) por la distancia a recorrer para hacer los trámites que al recibirlos, si los reciben, con las vueltas que dieron lo repagaron, no obstante como dicho costo se reparte entre los solicitantes, no se aprecia como caro aún cuando si así se hiciera estos apoyos quedarían considerados de lujo por su costo.

2.3. Estimación de resultados acumulados en áreas principales.

En este apartado se pretende estimar la magnitud del impacto global logrado por el PDR, utilizando como parámetros el monto erogado en el PAPIR y el número de beneficiarios y

¹⁸ Anexo técnico, addendum al anexo técnico y avance de cierre físico financiero.

la necesidad del productor en cuanto al desarrollo de capacidades y organización con respecto a las metas alcanzadas por el PROFEMOR y el PRODESCA.

2.3.1. Capitalización de las unidades de producción rural y de las organizaciones económicas: sus efectos en producción, productividad y nivel de ingreso de los beneficiarios. Es evidente que el diseño actual del programa obedece a un proceso de muchos años, a un entendimiento y madurez de los distintos niveles del gobierno de que la atención del sector rural en cada Estado tiene sus particularidades y que todo programa o acción encaminada a superar los problemas actuales, debe obedecer a las necesidades de cada región, surgir del terreno de los hechos y de los actores principales en este caso del campo. Por tal razón, el proceso de municipalización es aún novedoso para un importante porcentaje de funcionarios y empleados de las instituciones responsables de su ejecución, por ello los impactos en capitalización son mínimos e insignificantes en muchos casos, sin embargo es importante no perder de vista que la principal demanda es la carencia de recursos para que las unidades de producción rural hagan frente a sus necesidades o para que exploten las capacidades de producción que de acuerdo a sus tierras o recursos poseen. De esta demanda se desprende la urgente necesidad de organizar y formar para facilitar la explotación y generar mejores ingresos al comercializar mayores cantidades de productos, de mejor calidad y a precios superiores. Es en este tenor que el PDR con sus subprogramas ha generado impactos pero que estos se ven minimizados ante la acelerada tasa de crecimiento, que trae consigo analfabetismo, pérdida de identidad y amor hacia la tierra porque la juventud busca otras alternativas que poco se relacionan con la explotación agropecuaria, dejando trancos los proyectos o planes de sus antecesores. Sin embargo la necesidad no deja de ser mayúscula ante la inferioridad de los techos financieros del PDR, por ello el impacto de capitalización alcanzado en el 2004, si lo traducimos a pesos un promedio de \$4352 por productor atendido, cifra que se considera irreal porque el número de productores no es preciso.

2.3.2. Desarrollo de capacidades en el medio rural. Con relación a los impactos en organización y desarrollo de capacidades, es difícil determinar el grado o porcentaje porque no se tienen parámetros precisos en cuanto al número de agremiados por organización a fin de determinar con respecto a los beneficiarios del PDR, el nivel de impacto.

2.3.3. Fortalecimiento institucional. Consejos municipales y distritales. Los avances en este aspecto son importantes y se tienen integrados¹¹¹ Consejos Municipales de 118 que equivale al 94.06 % y 11 Consejos distritales en 11 distritos determinados por la SDR, es decir se han iniciado actividades en el 100% de ellos.

2.3.4. Consolidación organizativa y fomento empresarial. Lo que si es posible precisar es que el PDR ha logrado avances, no obstante en la organización y desarrollo de capacidades y fomento empresarial no es posible cuantificarlo debido a que, si bien es cierto que los productores o mujeres capacitadas pertenecen a una organización y que evidentemente tienen su núcleo familiar, también es cierto que este integrante de la UPR, no traslada sus conocimientos en la mayoría de los casos a los otros miembros de la familia, aparte de que no están legalmente constituidos ni siquiera a nivel de sociedad de solidaridad social.

2.4. Resultados específicos en 2004.

Las metas programáticas 2004, se cumplieron en un 100%, en el caso del presupuesto, no así en lo relativo al número de beneficiarios que se rebasa en un 99%, lo cual implica que la planeación es deficiente en virtud de que la cantidad beneficiada es superior en cerca de 18543 beneficiarios.

Cuadro 2.4.1. Cumplimiento de metas físicas, financieras y de beneficiarios.

Subprograma	Beneficiarios programados	Beneficiarios atendidos	Presupuesto			%
			Anexo	Addendum	Ejercido	
PAPIR	18672	37215	122'391,749	113'354,095	113'354,095	100
PRODESCA	10,689	10,689	23'701,944			
PROFEMOR	7,111 ¹⁹	7,010	21'403,983			
Total			167'497,676²⁰			

Fuente: Avance físico financiero e informes estatales de ejercicios anteriores.

2.5. Análisis de indicadores de gestión e impacto presentados en evaluaciones internas del programa.

Aún cuando los funcionarios mencionan que sí existe seguimiento a las actividades emprendidas por el PDR, también reconocen que el seguimiento es mínimo porque no se cuenta con los recursos suficientes para tales actividades, atribuyendo esta deficiencia además, a la alta dispersión de los beneficiarios y la cobertura estatal del programa, asimismo consideran que la infraestructura actual para el efecto es insuficiente y se encuentra deteriorada (vehículos), además los recursos para viáticos son escasos, por tales motivos no se cuenta con resultados de supervisión.

2.6. Evolución y potencialidades del programa para responder a la problemática y retos del entorno.

Se analiza el grado de correspondencia entre los retos del entorno señalados en el anterior capítulo y las acciones impulsadas por el PDR en el Estado durante los últimos años.

2.6.1. Evolución del grado de atención del programa a la problemática estatal. La permanencia de las líneas estratégicas que señalan la atención especial a grupos y regiones prioritarias y la integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social, es determinante para atender las demandas del campo chiapaneco, lo que permite la identificación de productores de estratos socioeconómicos con altas carencias y ubicados en zonas de muy alta marginación. El diseño del programa, y su correspondencia con las

¹⁹ Programado. Lo ejercido aún no está definido por el área competente.

²⁰ Incluye gastos de operación y evaluación.

líneas estratégicas de la SAGARPA, tienen a su vez alta correspondencia con las necesidades estatales, situación que se ha logrado a través de un lento proceso de evolución y entendimiento de que las reglas de operación deben adecuarse a cada Entidad.

2.6.2. Potencialidad del programa para atender los retos del entorno. La situación descrita es un reto enorme a las potencialidades del programa porque está correctamente diseñado, se han disminuido los trámites burocráticos, se ha avanzado en la oportunidad de la liberación de recursos, etc., sin embargo se requieren mayores recursos y específicamente, corregir el mecanismo de distribución de los apoyos a través de las organizaciones actuales, es decir, incidir en las comunidades directamente evitando que la organización a nivel de cúpula determine el beneficiario final que generalmente no es el que inicialmente se propuso.

Capítulo 3

Evolución de la gestión del programa en temas relevantes.

En este capítulo se realiza un análisis continuo de la evolución que han mostrado durante los últimos años diversos aspectos del Programa identificados como relevantes en la evaluación de la gestión en ejercicios anteriores. Poniendo énfasis en el año 2004, con el fin de lograr mayor oportunidad en la identificación de problemas y planteamiento de soluciones.

3.1 Avances en la instrumentación de conceptos claves del diseño del programa.

Articulación entre los subprogramas de desarrollo rural. La articulación existente entre los subprogramas de desarrollo rural, PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR es calificada como anquilosada debido a la falta de integración entre las actividades realizadas por estas instancias, además de complicarse con la existencia de demandas de apoyo por parte de organizaciones que desaparecen poco después de obtener el apoyo solicitado, el análisis a las encuestas a otros actores lanza también indicadores que muestran la falta de comunicación entre los distintos sectores del programa de desarrollo rural. El Efecto de esta articulación en el enlace de los objetivos del programa, como es de esperarse, debido a la casi nula sinergia entre los subprogramas del PDR, los objetivos no se alcanzan o si se logra, esto se hace parcialmente.

3.2. Integralidad de las inversiones mediante el uso de proyectos.

Evolución en la formulación y utilización de proyectos productivos. La evolución ha permitido perfeccionar sistemáticamente, y el contenido de estos empieza a reflejar la potencialidad del capital humano a partir de la injerencia del PRODESCA, sobre todo en la elaboración de diagnósticos participativos, que permitan identificar el o las ideas de proyecto que mejor se ajusten a las necesidades de las UPR, lo que ha facilitado que los proyectos muestren mejoras sustantivas en lo referente a los índices mínimos de calidad e indicadores financieros como la TIR la R/B y particularmente en la identificación de riesgos así como las alternativas de solución de esos proyectos realizados. Con relación a la distribución de recursos entre demanda libre y por proyecto productivo. Para efectos de esta evaluación y de acuerdo con los actores entrevistados el ejercicio de recursos del programa a través de proyectos productivos es una forma más eficiente de otorgar los apoyos por lo que en el ejercicio evaluado la modalidad de demanda libre fue eliminada.

3.3 Focalización de beneficiarios.

Canalización de recursos a municipios de alta y muy alta marginalidad. La mayoría de los recursos otorgados por el programa se encuentran concentrados en la zona centro del

Estado con un 18% otorgado, así como una parte considerable ubicada en la zona fronteriza con el 15% de los beneficios, estas cifras denotan un nivel alto de atención a las zonas de alta y muy alta marginación, las demás zonas tienen el 13% para la zona frailesca el 11% en las zonas norte y altos, el 7% para la zona de palenque y soconusco, el 5% para la sierra, el 3% para Yajalón y el menor número de productores atendidos en la zona costa con un 2% del total otorgado. La Atención a grupos prioritarios, regiones prioritarias y cadenas productivas de alta inclusión social se dio con apego a los criterios para la determinación de la tipología de productores otorgados por la FAO, los productores beneficiados con el PDR, durante el ejercicio 2004, son en su mayoría clasificados en el nivel uno y unos menos en el dos.

Análisis de la distribución de recursos por tipo de beneficiario en 2002 y 2004. De acuerdo a los criterios en la reglas de operación en el Estado la focalización de beneficiarios y/o diferenciación de apoyos acorde a sus características si se lleva a cabo, puesto que la mayoría de los beneficiarios atendidos son de los que viven en condiciones de alta y muy alta marginación que pertenecen al tipo 1 y 2, beneficiarios que requieren mayor atención, a su vez, estos grupos son seleccionados de acuerdo al criterio de grupos prioritarios y en base a la muestra de beneficiarios determinada para encuestar, el 94% de 304 beneficiarios son del tipo 1 para el 2002 y 6% con 17 beneficiarios del tipo 2, para 2004 el 81% que corresponde a 99 beneficiarios atendidos son del tipo 1 y 19% con 23 beneficiarios atendidos que corresponden al tipo 1. Con relación a los adelantos en la elaboración y aplicación de estudios de estratificación o de otro esquema de apoyos diferenciados a los beneficiarios, se ha presentado la elaboración de esquemas que permitan una mejor aplicación del recurso y una mejor diferenciación de los beneficiarios, aunque los actores consideran que el avance no es suficiente y es necesario que se siga privilegiando aun mas el estudio en la estratificación de productores.

3.4 Evolución en la orientación del programa.

Cambios en la orientación del programa y en las reglas de operación. Los cambios que se han venido presentando son sustantivos y son congruentes con las reglas de operación porque la inserción de cadenas productivas generadoras de valor así como la inclusión de agro-negocios permitieron abarcar proyectos con visión de desarrollo integral sin embargo, algunas cadenas agroalimentarias se vieron seriamente afectadas al no beneficiarse en la magnitud de su importancia.

3.5 Evolución del proceso de asignación de recursos (Apropiación del programa por parte del gobierno estatal).

Grado en que el Estado ha asimilado el Programa para operarlo en función de sus prioridades de política. De acuerdo a las entrevistas, la asimilación muestra un avance aceptable y los factores que han permitido esta asimilación han sido la visión positiva de los delegados regionales, así como la oportuna modificación y adaptación de las reglas de operación en los sectores que lo requieren, la simplificación programática y la mayor flexibilidad de los procedimientos. En cuanto a la importancia que el Estado le asigna a la planeación y operación del Programa, es de resaltar el enorme impulso que se ha dado a

este programa así como la importancia de establecer como filosofía el evitar la dispersión de los apoyos para con ese fin concentrarse en proyectos que detonen procesos de desarrollo sustentable con efectos multiplicadores significativos, lo que es una constante que tiene como limitante la ausencia de coordinación de los operadores y ejecutores del Programa.

Complementariedad del PDR con otros programas estatales. la complementariedad a sido incipiente al interior del PDR y es prácticamente nula con los demás programas de la alianza y otros programas que opera el gobierno estatal y que inciden el campo lo que a generado una perdida fuerte de recursos materiales económicos y de capital humano, así mismo los comités de desarrollo rural sustentable de los diferentes municipios no han podido combatir aun la segmentación de preferencias políticas que tienen un efecto negativo en la asignación de recursos, lo que provoca la falta de complementariedad. Los avances en la definición de criterios para la determinación de prioridades y su relación con la asignación de recursos (reglas de operación), estriban en la constante búsqueda de indicadores que permitan dar una dispersión de recursos equitativa y de conformidad con las necesidades de la región y de cada una de las UPR para efectos de consolidar el apoyo a los proyectos de inversión rural, la generación de estrategias de desarrollo de capacidades en el medio rural y el de fortalecimiento de empresas y organizaciones rurales, han ido mejorado de tal forma que los criterios han permitido destinar los recursos a productores de bajos ingresos, en transición a zonas marginadas.

3.6 Operatividad de los acuerdos tomados por las comisiones de desarrollo rural (CDR) en el Estado

Estos acuerdos han tomado un giro positivo en forma paradójica pues a pesar de existir desvinculación en los subprogramas, los criterios dedicados a mejorar la operación de las comisiones son precisamente los que permiten mejorar y redefinir el curso de los fines establecidos en las reglas de operación de la alianza.

3.7 Recepción de proyectos: abierta o de acuerdo a las prioridades del Estado y del municipio.

La recepción de proyectos se realizo con apego a las prioridades del Estado y de cada uno de los municipios que lo conforman, aunque cabe mencionar que dentro de esta clasificación de prioridades se dio preferencia a los proyectos que tenían más tiempo en espera. Así como también, de acuerdo a las respuestas de algunos funcionarios, fue muy importante la presión de algunas organizaciones para decidir la atención de algunos proyectos.

3.8 Implicaciones del mecanismo de reembolso para el acceso de los pequeños productores a los apoyos del Programa

Revisión de las iniciativas del Estado en la operación 2004 para eliminar el mecanismo de reembolso del apoyo ex-post realizada la inversión. Las iniciativas implementadas por el

Estado para la motivación del reembolso han sido en conjunto insuficientes, actualmente se busca promover esquemas alternativos para la modalidad del reembolso pero muchos de los beneficiarios carecen del capital para poder pagar el apoyo en efectivo, otro de los factores por los que las iniciativas del Estado son insuficientes es debido a que estos esquemas alternativos no se ajustan a los lineamientos de las reglas de operación, y en general son poco benéficas para las organizaciones. Con respecto a la Eventual eliminación del reembolso en 2005 para el caso de los productores de bajos ingresos, en algunos sectores de la población del Estado la implementación de nuevas modalidades alternativas al reembolso han sido satisfactorias porque permiten que los productores reciban beneficios adicionales aun cuando no estén completamente constituidos como organización, pero para los beneficiarios de bajos ingresos es un hecho que no podrán realizar reembolsos en este momento en función de un principio básico de sustentabilidad, “el que no pueden generar riqueza sino la producen.”

3.9 Funcionalidad de la operación UTOE-gobierno del Estado

Análisis de la operación UTOE-gobierno del Estado y de su capacidad para responder a los objetivos del Programa en la entidad. La coordinación que existe entre la UTOE y el gobierno del Estado es calificada como muy buena y presenta un buen nivel de respuesta ante la focalización de proyectos hacia zonas de alta y muy alta marginación, también tiene una buena respuesta ante la viabilidad técnica y económica del proyecto. El análisis de la factibilidad ambiental del proyecto es calificada como regular y en el rubro del aporte que tiene a la reconversión productiva y al seguimiento a los proyectos y puesta en marcha tiene una deficiencia que los deja con una calificación de mala.

3.10 Avances en el proceso de recepción, selección y evaluación de solicitudes (Cambios en el proceso administrativo que siguen las solicitudes)

Análisis de los procesos de recepción, revisión, dictamen y pago de solicitudes a los beneficiarios. Tema que requiere especial atención es el avance en los pagos de los apoyos o liberación del recurso toda vez que los distintos actores entrevistados coinciden en que sigue siendo deficiente y es lo que genera problemas en la aplicación oportuna de los apoyos, es decir, aún impacta negativamente esta etapa del proceso administrativo aún cuando se pueda decir que ha mejorado con respecto a años anteriores, no es justificante para que las deficiencias actuales se presenten. Con respecto a la revisión de casos en que se detecte simplificación, innovación y, en general, mejor desempeño del proceso operativo. De acuerdo con las encuestas realizadas a otros actores, las mejoras que se han dado en cada uno de los procesos del programa se deben en gran medida a la descentralización que se esta dando en las normas de operación y a la mayor coordinación entre las distintas secretarías, así como a la mayor capacitación del personal encargado de cada uno de los procesos, además el proceso de selección que es uno de los mas tardados ha mejorado al implementar normas que especifiquen la atención de acuerdo al orden de entrada de la solicitud, y de esta forma mejorar la oportunidad del apoyo.

3.11 Seguimiento a etapas críticas del proceso de gestión de solicitudes

Identificación de aquellas etapas que dificulten el proceso de gestión de solicitudes. Las etapas que dificultan el proceso de gestión, se encuentra básicamente en el proceso de notificación y de pago del apoyo, esto trae como consecuencia que el apoyo no sea oportuno, la simplicidad de los procesos aun no es suficiente así como la respuesta oportuna que contempla un período de tiempo mayor al mes y un lapso mayor a los 5 meses para la recepción del pago final, dejando un margen de tiempo en el cual el beneficiario prefiere buscar otro tipo de apoyos que no son apropiados para atender sus necesidades.

3.12 Seguimiento a procesos innovadores en la entidad.

Identificación de innovaciones en los procesos de administración y organización del Programa. De acuerdo a las reglas de operación del programa en el Estado, los procesos que implican al apoyo tienen una duración variada de acuerdo al tipo de apoyo solicitado que según los entrevistados oscila entre 6 y 8 meses, dando a conocer que el proceso de recepción y el de pago de solicitudes son los más tardados. Dentro del proceso de recepción, la delimitación de apertura y cierre de ventanillas es considerada como uno de los aspectos que mayores mejorías han presentado, de acuerdo con las encuestas, el conocimiento por parte de los responsables de ventanillas de los criterios de selección y priorización de solicitudes ha mejorado considerablemente

3.13 Desempeño de los proyectos apoyados en años previos

Selección de algunos proyectos exitosos en el Estado. Existen diversos proyectos en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Ocosingo, que presentan no solo los componentes bibliográficos en la documentación correspondiente, sino que han trascendido por la congruencia con las prioridades de los planes estatales, distritales y municipales de los consejos de desarrollo rural (grupos, regiones y cadenas prioritarias), los cuales han tenido un impacto social y una buena factibilidad, asimismo ha existido una concurrencia de recursos de diversas instituciones, los que aún cuando son casos excepcionales, han permitido complementariedad entre los subprogramas de desarrollo rural para la consecución de otras fuentes de apoyo.

Sostenibilidad de los proyectos exitosos, logros alcanzados y factores limitantes. Los logros alcanzados están contemplados en el fomento a la inversión en bienes de capital, reconversión productiva, la transformación y la transición de la producción primaria a la producción con alto valor agregado. Otro más aunque aún poco notorio, es la apropiación del conocimiento técnico comercial, organizativo y financiero en algunas organizaciones rurales mediante la capacitación y la educación, el fomento del desarrollo de los servicios profesionales adecuados para la población rural de menor desarrollo; el fomento para la creación, reconversión e integración organizativa de los productores, la consolidación de estructuras internas de los consejos de desarrollo rural sustentable y de grupos

Recomendaciones.

Establecer compromisos mutuos con organizaciones, productores y funcionarios municipales, estatales federales con el único fin de aprovechar la inversión que se realiza en la capacitación al capital humano, el cual no tendrá un impacto si no se establecen con claridad los compromisos de acompañamiento en las actividades de puesta en marcha de los proyectos productivos. Esto podrá contrarrestar por consiguiente la presentación de proyectos sin la intencionalidad de crear esquemas de transformación y generación de valor agregado. El proyecto deberá ser el medio a través del cual se justifique el financiamiento, pero deberá privilegiarse el ámbito social en aquellos productores que en pequeña escala trabajan sin descuidar el fin que es integrarlos paulatinamente a los procesos de desarrollo mas avanzados, con el único propósito de que su entorno le ayude a crear certidumbre en su cultivo, en su empleo, en la factibilidad de su proyecto..

3.14 Trascendencia de los proyectos exitosos.

Análisis de la trascendencia de proyectos exitosos en el Estado. Los proyectos exitosos, presentan un esquema más que positivo como es el caso de aquellos que están en la etapa de entrada a la comercialización, pero lo más importante es que contienen procesos de generación de valor agregado e integración a mercados de escala, por lo que la capitalización generada en las UPR se ve beneficiada de tal forma que si es notoria. La realización de los proyectos exitosos ha permitido hasta este momento justificar el desarrollado de las capacidades y de un cada vez creciente mercado de servicios profesionales sin embargo en el rubro de puesta en marcha y asistencia técnica y capacitación es necesario un esfuerzo adicional pues aun no son lo suficientemente recurrentes estos elementos como para decir que están desarrollados.

Pertinencia de estos proyectos en el futuro. Está demostrado que un factor importante de la pertinencia de estos proyectos está en función de que tengan impacto y por consiguiente sean generadores de empleos permanentes, además de señalar lo siguientes factores; que la actividad de puesta en marcha sea la que ayude a la conformación de procesos comerciales y de mejoras administrativas. Que a la capacitación y asistencia técnica se le de la importancia que reviste en función de los procesos de aprendizaje para mejorar técnica y comercialmente..

3.15 Identificación de casos exitosos en la asignación de recursos.

Análisis de los factores que han propiciado estos casos y su potencial para replicarse. Para la identificación de casos exitosos se partió de los siguientes principios: el desarrollo de capacidades si éstos fueron sustantivamente visibles; el desempeño laboral, la relación de la capacitación otorgada con el grado de apropiación de los aprendizajes del grupo, la calidad del bien producido, esto aunado a las fuentes de información, las cuales provienen de los agentes especializados y creados para ese efecto. Del análisis de los factores que causaron el fracaso de algunos proyectos se deduce que la capitalización insuficiente fue uno de los factores que propiciaron el fracaso, misma que se agudizó con la vocación de la

gran mayoría de los proyectos que fueron destinados a la producción primaria olvidándose por completo de la generación de valor agregado, otro factor es la falta de previsión de la aplicación de los recursos de alianza pues la gran mayoría de estos se destinó a apoyos de muy bajo impacto, paquete de aves, mochilas aspersoras y herramientas, lo que se agudiza con los altos costos de operación que absorbe las entregas de capital de trabajo. Las zonas determinadas como de más alta marginación no recibieron suficientes recursos lo que propició una atomización de los mismos. El limitado seguimiento del uso aplicación y disfrute de los recursos fue un elemento también muy importante para la no consecución de objetivos productivos, la no entrega con oportunidad de los recursos. El poco tiempo de aplicación tecnológica del prestador de servicios profesionales, y su limitada capacidad técnica operativa para realizar acompañamientos sistemáticos que hagan su permanencia amplia en el proyecto. Factor importante es que no se generó en forma masiva una disminución de los costos de operación ni tampoco una mejora en los precios del bien o servicio creado. Lo que genera desaliento.

3.16 Capitalización de las unidades de producción rural y de las organizaciones económicas apoyadas por PAPIR. (Avances en la apropiación del subprograma por parte de los gobiernos estatales y los productores).

Análisis del tejido institucional en la operación del PAPIR. El PAPIR como un subprograma del PDR tiene una seria limitante que sigue sin tener el seguimiento necesario ni del PSP ni de las instancias creadas para ese efecto, es decir el seguimiento, la supervisión y el control del subprograma es prácticamente nulo y se agudiza debido a que una vez que el PSP realiza la entrega del producto que pactó con los productores, se aleja inevitablemente del acompañamiento. No obstante se aprecia un estricto y razonable apego por parte de los operadores y normativos del programa el cual se ve disminuido debido a que se siguen encontrando casos en los que los apoyos dicen estar perfectamente documentados como entregados y al momento de hacer las encuestas a los beneficiarios establecen que nunca firmaron y por consiguiente no disfrutaron del beneficio aludido, esto es una situación generalizada. La apropiación del subprograma por parte de diferentes actores relacionados con su gestión. Se considera por los funcionarios que existen avances al respecto, no obstante aún es indispensable robustecer este proceso al menos con los beneficiarios quienes señalan su incredulidad e indiferencia hacia el subprograma debido a que los primeros ven al municipios como una fuente de recursos, pero desconocen en gran medida los objetivos del subprograma, generando con ello que los principios del PDR, se desvirtúen y que los procesos se entorpezcan en la medida que esta actitud de desconocimiento toma tiempo corregir.

3.17 Orientación del subprograma.

Orientación de las inversiones del subprograma hacia grupos, regiones prioritarias e integrantes de las cadenas productivas de alta inclusión social. Aquí el programa ha sido lo suficientemente aceptable para integrar a grupos vulnerables de alta inclusión social, es decir, hay una alta congruencia y pertinencia porque la atención se centró prioritariamente a la población rural de escasos recursos que incluye a mujeres e indígenas, quedando rezagados aun los discapacitados y las personas de la edad en plenitud.

3.18 Mecanismos de selección de beneficiarios y de asignación de recursos.

Acciones de las comisiones de desarrollo rural encaminadas a garantizar la atención de los grupos y regiones prioritarias. Las acciones de las comisiones si bien es cierto que se centraron en la atención a dos aspectos fundamentales, (a cadenas agroalimentarias y atención a grupos prioritarios vía proyectos de inversión), se hace necesario todavía, incrementar las actividades para superar las ineficiencias tecnológicas e inexistente acceso a los mercados desarrollados, lo que provoca un serio divorcio con la generación de valor agregado. Las acciones de las comisiones de desarrollo rural orientadas a apoyar los proyectos priorizados por los CMDRS y los vinculados con las cadenas productivas de alta inclusión social, aun son incipientes debido a que no se visualizan registros de financiamiento a proyectos que derivan de los consejos municipales, esto sucede pese a que el promedio de operación de estos consejos en los municipios está en el orden del 90 al 100 % lo que denota que el proceso de ejecución prácticamente ya está rebasado y la operación está en su punto más alto, sin embargo aún no termina de consolidarse la fluidez de la información hacia las instancias de planeación y ejecución.

3.19 Fondos de garantía líquida.

La operación de fondos de garantía se encuentran operando de forma incipiente y de los que existen, aun no están lo suficientemente consolidados, la operación es innegable pues con ésta se han podido establecer garantías que han facilitado a las organizaciones económicas y grupos de productores, el acceso a fuentes de financiamiento de una manera aceptable en razón de existir varios convenios suscritos con fuentes de financiamiento.

3.20 Diseño del subprograma.

La búsqueda del subprograma esta focalizada a la creación de empleos permanentes en el sector rural y por consiguiente una mayor capitalización, dirigida a productores de alta y muy alta marginación que a través de proyectos tiendan a procesos de desarrollo integrales que permitan el apoyo no solo en infraestructura y equipamiento sino la adquisición activos fijos y un crecimiento de los inventarios animales en regiones marginadas, con la finalidad de promover la diversificación y la transformación de la producción generada en las unidades de producción rural. Asimismo el desarrollo de capacidades locales y de un mercado de servicios profesionales son elementos fundamentales para el subprograma que busca el combate a la excesiva carga administrativa como la lentitud de los procedimientos para la certificación y calificación de los PSP, la continuidad del acompañamiento en la prestación de servicios profesionales para establecer finalmente alternativas técnicas y estratégicas regionales para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, que tiene un diseño extraordinario pero que en los hechos hay una diferencia tremenda con lo que los productores ven.

3.21 Desarrollo de capacidades en el medio rural (PRODESCA), Avances en la apropiación del subprograma por parte de los gobiernos estatales y los productores.

Análisis del tejido institucional en la operación del PRODESCA. A la CDRS, le corresponde recibir las solicitudes, registrarlas en el sistema, revisarlas y validarlas, comprometiendo los recursos hasta la liberación por el FOFAE, ésta es una etapa del proceso que refleja mayor retraso, La CDR realiza la comprobación del presupuesto ejercido y elabora los informes de seguimiento, físico y financiero. En este sentido, los municipios son parte de la población objetivo del PRODESCA y se articulan a través de los consejos municipales de desarrollo rural sustentable. El CECADER por su parte, es la instancia responsable de evaluar la calidad de los servicios profesionales. A través de acuerdos, se establecen los mecanismos de coordinación entre las autoridades municipales y el resto de las instancias que conforman la estructura institucional.

Apropiación del subprograma por parte de diferentes actores que participan en su gestión. La falta de acompañamiento técnico a las acciones realizadas y a su limitada capacidad técnica que aunada a la no especialización de estos, genera proyectos carentes de asistencia técnica y capacitación, lo que sigue generando muy poca incidencia en los cambios tecnológicos. Este aspecto da fe de la falta de apropiación de los lineamientos del PRODESCA en los niveles operativos.

3.22 Avance en la integración de un mercado de servicios profesionales.

Efectos del subprograma en la generación de una oferta de servicios profesionales. Es necesario que el impulso a los procesos de capacitación y asistencia técnica sean permanentes mas allá de la convencional prestación de servicios profesionales vinculados solo a la elaboración y puesta en marcha de un proyecto pues la calidad entre la realización de éste con su aplicación es aun distante esto quiere decir que la oferta de servicios profesionales se ve minimizada por la mala implementación del proyecto y mas aun por la baja probabilidad de la puesta en marcha de éste. La red de prestadores de servicios profesionales puede convertirse en un ejército de personal inactivo debido a la falta de concreción de los proyectos presentados. La operación de la oferta y demanda de los servicios profesionales. Dado que el PRODESCA busca identificar áreas de oportunidad, así como la formulación, consolidación y puesta en marcha de proyectos para conseguir la mejora de procesos productivos, comerciales, organizativos y financieros y que además contengan un alto contenido de valor agregado, se hace necesario para que la oferta del PSP y la demanda del productor de estos servicios sea sentida por ambos como una necesidad, procurar que el PDR motive y privilegie la importancia de contar con un PSP.

Revisión de cambios eventuales registrados en los últimos ejercicios. La realidad de las cosas es que el mercado de servicios profesionales si bien es cierto a mostrado cambios aun no tiene impactos es decir hay cantidad pero no calidad, también es cierto que mucha de la especialización obtenida por este servicio ha sido aprovechado por grupos exitosos (aun son pocos), en virtud de que la asistencia técnica y la capacitación se ha dado a los productores en forma individual, aun y cuando está de por medio un grupo organizado, lo que denota la falta de recursos didácticos participativos para la generación de aprendizajes colectivos.

3.23 Interacción con el CECADER y el INCA rural.

Mecanismos de interacción entre los prestadores de servicios profesionales, el CECADER y el INCA rural. El contar con una base de información actualizada sobre el perfil y capacidad técnica de los prestadores de servicios ha permitido que cualquier entidad, pueda contar con esta información para las diversas necesidades, sobre todo en el rubro de alcance de objetivos del programa que con la participación de esquemas de supervisión por parte del CECADER contribuyen poco a poco a mejorar la calidad y servicios profesionales en el Estado de Chiapas. Desafortunadamente la calidad de las supervisiones y por supuesto de los supervisores está en tela de juicio, por la informalidad y el no respeto de los parámetros de evaluación de los candidatos a convertirse en supervisores del CECADER, teniendo cuestiones tan graves como que los que acreditaron el examen de los diferentes módulos de capacitación y ser "lanzados" a campo a mejorar la calidad del desarrollo rural son a los que no incluyen como supervisores y a los que menos servicios de supervisión les asignan, sin explicarse los criterios de evaluación, motivo por el cual se tienen los resultados que son conocidos por todos, dictámenes, personales, escuelismo, los de la UNAM contra la UNACH los de la UNACH contra la UACH y todos contra los agentes libres, es decir una guerra de gremios que tendrá que desaparecer a la brevedad. En cuanto a los vínculos con otros servicios de asistencia técnica, es de resaltar que pese a que el INCA rural, tiene una gama amplísima de programas de capacitación como desarrollo empresarial, diagnóstico regional sustentable, no hay siquiera un porcentaje mínimo de relación entre las asistencias técnicas existentes con otros servicios.

3.24 Análisis de las solicitudes de la subsecretaría de desarrollo rural en el marco de este subprograma para atender a los sectores de muy alta marginalidad.

Potencial de estas iniciativas para atender a la población marginada. Por lo que respecta a la orientación de atención de grupos y regiones prioritarias si bien es cierto han logrado un impulso al desarrollo rural, también es cierto que es necesario la búsqueda de mas equidad en la atención de regiones de alta y muy alta marginación así como la complementariedad en la atención de mujeres, jóvenes, indígenas personas de la tercera edad y discapacitados los cuales aun siguen manifestando su insatisfacción por la atención.

3.25 Contribución del PRODESCA al desarrollo de capacidades en la población del sector rural.

Avances en el desarrollo de capacidades productivas, técnicas y gerenciales. Paradójicamente el rubro donde se manifiesta la importancia de este es en la mejora de habilidades para los controles o registro de inventarios, venta de productos, pero cabe señalar que los eslabones donde se privilegiaron las anteriores habilidades fueron primero en; la producción primaria (de muy bajo impacto) es decir mas de la mitad de los servicios de PRODESCA estuvieron destinados a actividades desvalorizadas, la comercialización apenas y fue tocada en un 20%, así como la transformación(15%) y finalmente el acopio y

almacenamiento, con un (5%) pero en lo que compete a la profesionalización, la apropiación de la propuesta de valor de la organización, (misión y visión) la diferencia entre organización social y administrativa, la participación en los métodos de priorizaciones de problemas importantes sobre los urgentes, allí el Subprograma se quedó muy corto. Con relación a la participación del PRODESCA en la formación de capacidades en los beneficiarios del Programa, los beneficiarios no ven con buenos ojos la participación en general por los PSP, por la baja productividad que tuvieron en sus procesos sociales y económicos, del bien que produjeron ya que sus capacidades no pudieron ser sometidas a pruebas para la verificación de la existencia de mejoras, sin embargo a la respuesta a la pregunta de ¿Considera que PRODESCA ha contribuido a mejorar las capacidades en la población rural del estado? la respuesta es si en un 65% y no en un 35% lo que nos permite inferir que hay una visión positiva por los PSP en la forma de realizar un servicio profesional.

3.26 Participación de los PSP en la formulación de proyectos como instrumento de desarrollo rural.

Contribución del PRODESCA a la generación y con posibilidades de obtener financiamiento y generar impactos. El uso de proyectos productivos ha permitido mejoras en el otorgamiento de los apoyos y de acuerdo con las entrevistas a otros actores la consolidación a nivel organización, aunque se requiere de una mayor apropiación de esto por parte de los consejos distritales, de esta forma también es relevante mencionar que la existencia de estos proyectos ha sido insuficiente. La Interacción PAPIR-PRODESCA-PROFEMOR deja mucho que desear, la problemática principal que se logra identificar es la falta de articulación entre los subprogramas y entre las secretarías en el Estado, que conllevan a una mala estratificación y poco aprovechamiento de la flexibilidad del programa que encamina a los distintos sectores objetivos a buscar alternativas aisladas que atiendan sus distintas necesidades o demandas debido a que los PSP, al no tener toda la información necesaria con respecto al manejo de esta flexibilidad, se encuentren con situaciones en las cuales no pueden apoyar a los productores con el seguimiento del proyecto. El financiamiento a proyectos generados por PRODESCA con recursos de fuentes distintas de PAPIR. Es importante y aunque son raros, ya existe un avance en cuanto a mezclas de recursos, sin embargo se espera que en el ejercicio 2005 se puedan observar resultados mejores.

3.27 Desarrollo de otras actividades sustantivas de los PSP.

Participación de los PSP en la puesta en marcha de los proyectos aprobados. El porcentaje de la puesta en marcha por los PSP si bien se ha incrementado sólo a caído en mera gestión, y no en el verdadero espíritu de tutoría y acompañamiento que debe de tener, solo las organizaciones consolidadas, han establecido compromisos de trabajo debido en gran medida a lo fuerte de las inversiones que se intenta realizar, lo que contrasta con las puestas en marcha de los procesos de producción primaria los cuales difícilmente podrán alcanzar su madurez productiva pues no muestran interés tanto los productores como de los PSP de consolidarlas organizativa- jurídicamente en algo tan sencillo como la constitución jurídica. La participación de los PSP en actividades de capacitación y asistencia técnica, pese a que ya transcurrió un año de la última evaluación

en el rubro de capacitación y asistencia técnica, siguen sin presentar avances significativos es decir, los conocimientos de los productores no han mostrado avances positivos, lo que se ve reflejado en bajos impactos tecnológicos, no hay articulación de cadenas y en la conservación del apoyo pocos lo tienen. Con referencia a los proyectos con mezcla de recursos, tanto de otros subprogramas de la Alianza Contigo, como de programas complementarios de otras dependencias, existe una incipiente intención por realizar una simbiosis de recursos pero no existe documentación alguna de la realización de esta mezcla.

3.28 Mecanismos de pago a los PSP.

Identificación de factores que favorecen o dificultan este mecanismo. Los productores están concientes del bajo impacto que los PSP tienen en los procesos productivos-empresariales pero también han identificado que la forma de pago y los montos que son insuficientes, propician el poco interés puesto por éstos en las asesorías y que solo aquellos (que son los menos) que tienen clara la idea del mercado de competencias ha desarrollado especialización puesto que la gran mayoría de los PSP siguen añorando los años de pago quincenal. Pero aun es mas grave la deficiente forma de supervisión del CECADER, la que si bien es cierto ha intentado cotejar los productos y el contenido a través de lista de verificación, no ha impulsado una real verificación de calidad en los PSP.

3.29 Red de prestadores de servicios profesionales.

Formación y perfil profesional de los prestadores de servicios profesionales (PSP). La formación de los PSP esta conformada por estructuras tales como los Diplomados en Formación de Formadores, Diplomado en Desarrollo Regional Rural, Diplomado en Desarrollo Empresarial, y Diplomado en Diseño de Empresas para el Desarrollo Rural con la intención de fortalecer las Capacidades para el diseño y aplicación de planes de sesión dirigidos a la educación no formal de la población rural, sobre temas especializados para el Desarrollo del sector, Establecer procesos de formación para el diseño e inicio de operaciones de una empresa rural, con la participación de los productores, establecer procesos de formación para la empresa rural. El mecanismo de acreditación del PSP, es un tema relevante porque el impulso de abrir un mercado de competencia laboral en el Estado se ve al mismo tiempo afectado por la no planeación de los efectos que tiene el haber perdido la credibilidad en la elaboración de los diferentes talleres convocados para ese efecto(diplomado de diseño de empresas. Diplomado de desarrollo regional etc.) porque más de las veces éstos se han suspendido, y los que logran sobrevivir a al primer modulo tienen una eficiencia terminal menor al 40% es decir de cada 10 candidatos a acreditarse como PSP solo terminan 4 y de estos la mitad no tiene grupo de productores registrado en la UTOE con el que pueda interactuar y realizar el servicio por el cual se quiere acreditar.

3.30 Casos de éxito.

Análisis de caso de éxito del PRODESCA. Estos tienen una generalidad, que se establecieron en grupos en donde el PSP generó un esquema de acompañamiento constante, y con montos aun pequeños, por parte de alianza y por parte del productor, se vincularon esquemas participativos en el autodiagnóstico, y en la implementación del plan

estratégico es decir quedaron claros los principios de análisis estratégico (ANALISIS FODA). Los efectos de los eventos de intercambio de experiencias exitosas, aunque pocos, éstos tuvieron la intención de procesar aprendizajes en función de la socialización y el intercambio de esquemas de producción que permitieron en función de una lista de cotejo verificar la pertinencia y ventajas de realizar innovaciones tecnológicas

Actividades realizadas en el estado para la promoción de agro productos no tradicionales. Se realizó una muestra internacional de agro productos no tradicionales en el Estado de Chiapas, en el mes de noviembre del 2004 con la participación de empresas certificadoras, conferencias magistrales, centro de negocios, encuentros empresariales y compradores internacionales.

3.31 Fortalecimiento institucional, consejos municipales y distritales (PROFEMOR). Aportes en la integración de los consejos municipales de desarrollo rural sustentable (CMDRS) y los consejos distritales de desarrollo rural sustentable (CDDRS)

Aporte de PROFEMOR a la consolidación de consejos municipales y distritales de desarrollo rural sustentable. Aunque de forma incipiente existe un avance en la consolidación de la estructura interna y la administración profesional de los consejos municipales de desarrollo rural sustentable; es decir se ha incrementado el funcionamiento de éstos. Sin embargo los productores han participado muy poco en la apropiación de toma de decisiones y por consiguiente de sus inversiones y en las priorizaciones de sus procesos productivos. En lo que respecta a la legitimidad de los consejos, participación social y dinámica de funcionamiento, se observa que los CMDRS establecidos cuentan con un reconocimiento por parte de cada uno de los integrantes de éste, lo que ha permitido que se realicen integraciones mínimas de los actores al Programa..

Existencia de instituciones paralelas o complementarias: los CMDRS y los consejos para la planeación del desarrollo municipal. (COPLADEMUN). Aun no se tiene un registro fiel de alguna actividad complementaria, aun cuando se sabe que las remesas de recursos por parte de los diferentes programas se definen a través de los COPLADEMUN.

3.32 Avances en la institucionalización de las políticas de desarrollo rural a nivel municipal.

Existencia de áreas de desarrollo rural en los ayuntamientos, regidores y/o comisiones de desarrollo rural, reglamentos municipales que consideran acciones de desarrollo rural. Los coordinadores municipales no han establecido diferentes comisiones con los regidores y no se han empezado a realizar comisiones de desarrollo rural. La Apropiación de la estrategia de municipalización como un proceso de involucramiento de los actores rurales en el desarrollo rural o como un mecanismo para otorgar apoyos por parte de los municipios, es considerada por parte de los Coordinadores y Funcionarios, como positiva, la gran mayoría de éstos (76%) establecen que la estrategia de municipalización es un proceso eficaz de inclusión de los actores rurales en el desarrollo rural. Y solo un 24 % lo ven como un mecanismo para otorgar recursos del municipio.

3.33 Planes municipales de desarrollo sustentable.

Aportes del PROFEMOR en la generación de Planes Municipales de Desarrollo Rural Sustentable. Se han establecido 24 consejos distritales, 111 municipales y 11 consejos en 11 regiones que la SDR tiene definidas es entonces aquí donde la creación de planes municipales adquirió relevancia porque a través de la intervención de los coordinadores municipales ha permitido la creación de Comités de Desarrollo Municipal de tal forma que la medida en que el PROFEMOR ha contribuido al proceso de municipalización presentó en porcentaje el siguiente comportamiento; poco 45%, nulo 5%, bueno 40% y mucho el 10%. La calidad, pertinencia y legitimidad de los planes (consistencia con los Planes Municipales de Desarrollo Municipal normados por la Ley de Planeación). A este respecto, la sinergia con los planes desarrollados por los Consejos estatales de desarrollo municipal, con la calidad están desafortunadamente desfasados por la naturaleza del diagnóstico municipal regional, pues este casi no se realiza, mas bien lo que prevalece es un cabildeo, pero el transepto y la generación de mamografías, y la descripción, física geográfica del municipio se deja a un lado. El financiamiento logrado para las inversiones priorizadas en los planes municipales de desarrollo rural sustentable provenientes de alianza y de otras fuentes, pese a que se sigue con el mismo número de 2003, se ha presentado una alta rotación de coordinadores municipales lo que a hecho que permanezca estática la apropiación de este modelo. Es decir no se presentan sinergias ni complementaciones,

3.34 Calidad de los servicios profesionales del coordinador municipal.

Formación y perfil profesional de los coordinadores y técnicos. Sigue prevaleciendo en la contratación los criterios ajenos a lo establecido pues continúan contratándose a éstos por alguna relación con algún funcionario. Y los perfiles no son adecuados pues es común que sean técnicos con perfiles administrativos. La calidad y pertinencia de los servicios brindados, es un área de oportunidad del PDR si se considera que la calidad de los servicios la califican los productores como insuficiente y mediocre. Los Mecanismos del control de calidad, soporte y seguimiento al desempeño y a los servicios de los técnicos y coordinadores del PROFEMOR, se centró en la presentación en número de proyectos, lo cual se tomo como el parámetro para medir eficiencia de los PSP.

3.35 Papel de los CMDRS en la selección de los proyectos apoyados por el programa.

Análisis de la participación de los CMDRS en la aprobación de los proyectos directamente a través de las CDR. Es importante señalar que para este año la mayoría de los recursos distribuidos en los municipios empezaron a realizarse a través de los CMDR lo que empezó a detonar apenas el principio de entrega democrática imparcial para la que fueron creados. Sin embargo se siguen teniendo aspectos como los siguientes: ¿El consejo Municipal de Desarrollo Sustentable CMDRS está operando? El 95 % dijo que si. ¿Dicho consejo esta tomando decisiones sobre la operación del programa de Desarrollo Rural el 82% dijo que si,¿Se ha actualizado el plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable? El 78% dijo que si.

3.36 Diseño y desarrollo de los componentes del PROFEMOR.

Análisis del diseño del PROFEMOR y de sus componentes en el ámbito de fortalecimiento institucional. En el PROFEMOR, el fortalecimiento institucional, se ha visto beneficiado con la consolidación de los consejos municipales, pero paradójicamente los productores manifiestan tener muy poco conocimiento del establecimiento de procesos municipales, lo que demuestra que sigue aun sin despegar la apropiación de los sujetos rurales en la acción de la municipalización fungiendo como objetos no sujetos del desarrollo.

3.37 Casos de éxito.

Análisis de caso de éxito en el fortalecimiento institucional (Consejos municipales y distritales). El porcentaje de eficiencia de instalación de los consejos municipales es alto, y de estos el 20% apenas presenta una consolidación en su funcionamiento normativo y operativo lo que aun es un rezago que se tiene que atender. Como lecciones aprendidas, no basta la normatividad para suponer que por decreto se realizará la concepción de los procesos de implementación del fortalecimiento institucional, sino que la consecución de la federalización estriba en una serie de factores que van mas allá de normas y reglas sino en todo un proceso de acompañamiento y Capacitación que rompa con las inercias ideológicas de la centralización.

3.38 Consolidación organizativa y fomento empresarial (PROFEMOR). Selección de las organizaciones beneficiadas.

Criterios y mecanismos de selección de organizaciones económicas. Aquí se encuentra una cuestión paradójica, por un lado las organizaciones, aun no formalmente constituidas que son a las que se debería de impulsar no tienen injerencia alguna dentro de las asignaciones recursos, y por otra parte las grandes organizaciones de productores, presionan y generan acuerdos políticos que rompe la estructura imparcial de asignación de recursos. Las formas de acceso de las organizaciones al PROFEMOR, en las entrevistas se puede apreciar que existe la preocupación porque el acceso sea lo mas transparente posible, el tiempo de atención en el tramite y la forma de registro tiene un porcentaje considerable que impide el tramite ágil y expedito para la consecución de recursos, por lo que es necesario resolver esta seria deficiencia y favorecer la participación de todos los sectores para que se generen condiciones para la asignación integral de los recursos de conformidad con las prioridades locales. La percepción en cuanto a la participación de los CMDRS en la asignación de recursos, así como a la determinación de la calificación de la aplicación de la estrategia de municipalización es buena por los funcionarios pero los productores aun no están conformes con la forma y tiempos de asignación de recursos.

3.39 Participación de las organizaciones en el subprograma.

Sostenibilidad de los procesos desencadenados en los subprogramas. La sostenibilidad no estriba en el acceso a servicios financieros a los habitantes rurales, sino en la formación

de recursos humanos a nivel de socios, directivos y personal administrativo por lo que no se han podido insertar oportunidades de negocio en forma masiva para promover los proyectos de reconversión productiva o comercial, la profesionalización de las organizaciones es aun deficiente, y la falta de capital, y el bajo impacto en procesos de organización, nos muestran que aun falta mucho.

3.40 Consolidación de las organizaciones.

Cumplimiento de los programas de trabajo en función de su autodiagnóstico. Los procesos de priorización así como los autodiagnósticos participativos, son un elemento que si bien es cierto se realiza en cada una de las organizaciones, también es cierto que no se le da valor de uso, en virtud de que mas de las veces se quedan archivadas solo como un mero tramite operativo sin darle seguimiento al plan estratégico que se elaboro para ese efecto. Los avances en el estatus de la organización, son considerados en un periodo apenas de conformación y de maduración, pese a que ya se tiene un año implementando estos procesos. Estos esquemas incompletos de desarrollo han creado desconfianza entre los productores y la única forma de recuperarla es a través de resultados sobre todo en la aplicación de diagnósticos realmente participativos, el diseño del proyecto debe de contar con la participación en la elección de la figura jurídica que mejor se ajuste al objeto social de la organización, así como a los diseños organizativos, comerciales, técnico-administrativos. Con relación a la conformación de estructuras profesionales internas, no se a podido romper con la idea de gerente-director, gerente –presidente, lo que a impedido la creación de estructuras internas que faciliten profesionalizar la empresa.

3.41 Fomento empresarial.

Acciones relevantes realizadas en el rubro de fomento empresarial (becas, giras de intercambio, seminarios estatales y nacionales y estudios especializados). El impulso de actividades, relativas a la generación de aprendizajes se ven seriamente limitadas por la falta de un esquema de planeación programático, que incluya, no solo el trabajo/aprendizaje, sino la estrategia de reproducción de lo aprendido, a través de lo que se denomina la pregunta-reflexión –respuesta. Lo que a impedido que los esquemas demostrativos se vean aun limitados, en medida por lo ya señalado pero también por la falta de auto didactismo por el PSP.

3.42 Diseño y desarrollo de componentes de PROFEMOR.

Diseño de PROFEMOR y de sus componentes en el ámbito de consolidación organizativa y fomento empresarial. Es aun muy incipiente la consolidación organizativa porque los esquemas de desarrollo para la producción de riqueza estriban precisamente en el principio, de que para producirla “riqueza” hay que tenerla por lo que en lo relativo a la consolidación empresarial., los principios de valor agregado, inserción de cadenas agroalimentarias, si bien es cierto se manejan en documento, aun en la practica están lejos de permitir esquemas maduros de empresa.

3.43 Casos de éxito.

Experiencias exitosas en cuanto a la consolidación organizativa. Ya observamos que hay una relación directa entre la organización y los casos exitosos de PROFEMOR, y que en función de esta los casos exitosos tienen características que les han permitido realizar una división en el ámbito de la organización social de la administrativa, una identificación de la misión y visión y un organigrama. Las experiencias exitosas en fortalecimiento empresarial se resumen en la consolidación de algunas empresas, que implantaron principios básicos del cooperativismo es decir hacer juntos lo que no pueden hacer solos, como es la comercialización, así como la compra consolidada de insumos. La creación de valor agregado a todo lo largo del proceso productivo, no solo en la transformación sino en la presentación del bien a ofertar.

3.44 Trayectoria, alcances y temas pendientes del Programa.

Principales logros del Programa. Una de los logros que ha tenido el programa es la consecución de la articulación de procesos participativos originados por las CDRS lo que ha propiciado la definición conjunta de actividades prioritarias y mejores alternativas técnica para la mejora de los sistemas de producción. La capitalización también es de mencionarse como un elemento importante derivado de que se procuró destinar la adquisición de bienes que tuvieran una vida superior a la duración del proyecto o ciclo productivo. Otro elemento importante es la continuidad operativa de los tres subprogramas lo que ha permitido la mejora continua de las deficiencias marcadas por cada una de las evaluaciones realizadas al programa. Como factores de éxito y retos pendientes. Se ha encontrado a beneficiarios que manifiestan situaciones irregulares y los subsidios pese a que han generado una mayor solicitud de PSP, aun no han creado conciencia para que los beneficiarios paguen la capacitación con recursos propios.. Un reto pendiente es sin duda el ágil trámite que debe existir para la dictaminación y el pago de los técnicos aunado a esto evitar los porcentajes tan altos de deserción y propiciar que los que se queden realicen el trabajo encomendado, con un punto de vista positivo y con alto sentido de vocación de servicio.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

En este apartado se pretende estimar la magnitud de los impactos generados por las inversiones apoyadas por el programa en las unidades de producción y organizaciones económicas y aportar explicaciones sustantivas de los factores que influyeron en su generación.

La información aquí vertida tiene como referente principal los objetivos del programa y sus procesos operativos; la problemática predominante en el medio rural, el tipo de productor beneficiario y el tipo de apoyo otorgado.

4.1 Impactos del PAPIR.

Se consideran dos niveles de impactos, uno hace referencia a la generación de ingreso y empleo y el otro a indicadores de segundo nivel como producción y productividad.

4.1.1 Ingreso.

La ejecución del PDR en general obedece las reglas de operación en el sentido de que los apoyos deben otorgarse privilegiando la atención mediante proyectos productivos integrales destinando para ello, el 100% de los recursos. Esta determinación generó resultados que de acuerdo a las encuestas realizadas nos indican que el 47% de los productores recibieron apoyos para la producción primaria, el 24% lo destinó para la producción de bovinos y 26% para acopio y acondicionamiento, aunque existieron otros componentes que se destinan para la producción primaria, es necesario mencionar que también son bien vistos por los productores puesto que inducen la reconversión productiva o el cambio de actividad agrícola como son los materiales vegetativos para hortalizas y rosales, o aquellos apoyos destinados a actividades no agropecuarias que en el apartado correspondiente se mencionan.

Del total de entrevistados del 2002 (322), únicamente 92 productores conservan el apoyo; de esto se deduce que los impactos generados corresponden en mayor medida a las actividades de producción primaria que es a donde se destinó el mayor monto del presupuesto, sin embargo es importante resaltar que el ingreso con los apoyos destinados a la explotación de bovinos es relevante, generando un impacto promedio en los productores encuestados de 0.37, es decir, es bajo pero tiende a crecer de acuerdo a los resultados manifestados por los productores beneficiados en 2002.

En términos generales, Se considera que el impacto en el ingreso es casi imperceptible si se toma en cuenta que solamente el 28% conserva el apoyo, y el ingreso se refiere a los montos recibidos por el productor antes y después del apoyo mismos que mejoran al vender la leche y los becerros, producto de los apoyos de la alianza contigo 2002.

Las actividades agrícolas también reflejan un incremento en el ingreso, sin embargo no se debe a los apoyos de la alianza, la causa es el valor constante de la tierra que los productores consideran ha crecido, no así el valor de la producción por hectárea que permanece prácticamente estático y el costo de los insumos para la producción se ha incrementado en promedio en un 8% y el ingreso según las encuestas antes del apoyo fue de \$4,375.00 y después del apoyo \$4,500, si a la diferencia entre estos dos valores le restamos la inflación promedio anual de 4% el ingreso es insignificante.

4.1.2 Empleo

La importancia de este indicador radica en que se genera autoempleo en las unidades de producción rural, toda vez que los resultados de las encuestas señalan que no se generó empleo debido a que de los productores beneficiados con apoyos de inversión solamente dos contrataron personal y estos son de la propia familia.

Es importante mencionar que el programa si genera empleo pero es difícil de medir porque el productor en sus respuestas a la encuesta no lo considera en virtud de que la actividad la realiza él mismo o algún familiar, pero los beneficios subyacentes pueden también considerarse como el fortalecimiento de la permanencia en su lugar de origen lo que conlleva estabilidad social al no desintegrarse el núcleo familiar.

Es evidente que la falta de seguimiento a las acciones emprendidas con apoyo del programa genera estos resultados casi imperceptibles porque el monto de los apoyos recibidos son únicamente el inicio de todo un proceso de producción y al no contar con mas apoyos relacionados con la actividad emprendida, genera que se pierda lo recibido y no se incremente, que el productor abandone la actividad o simplemente desista de ella vendiendo el bien o apoyo recibido.

4.2 Impactos e indicadores de segundo nivel.

4.2.1 Inversión y capitalización.

Estos indicadores son los que mejores resultados reflejan, esto derivado de que el productor paulatinamente ha entendido el valor de los apoyos gubernamentales y se ha convencido de que son un impulso a las actividades que realiza tradicionalmente o a la innovación productiva introduciendo en algunos casos razas o material vegetativo mejoradas genéticamente, por ello cuando el apoyo llega al productor solicitante, este se

ve motivado a invertir para complementar la parte que le corresponde, que en el ejercicio evaluado en promedio significó el 60% del costo total del proyecto.

En este sentido, la inversión promedio del PAPIR en el ejercicio 2004, asciende a \$3,050.00 por productor, sin embargo este promedio no se corresponde con aquellos productores que recibieron mochilas aspersoras, o aperos de labranza, en virtud de que el productor pecuario es quien mayores montos recibe, con sementales e infraestructura para la explotación misma que no deja de atender la producción primaria puesto que los productos lácteos transformados o con valor agregado generan capitalización pero al intermediario quien abusa de los productores comprando a precios bajos y obteniendo mayores ingresos con la venta de quesos, crema y carne en el caso de comercializar las crías obtenidas.

Es importante mencionar que en el Estado se dio prioridad a productores del tipo I, que de acuerdo a la clasificación de la FAO, son los que se encuentran en condiciones precarias, con nivel de desarrollo casi nulo, pero que realizan actividades que por desconocimiento agreden los recursos naturales, esto implica que aún cuando cuentan con superficie sembrada con pasto, la tala inmoderada ha generado pérdida de agua lo que obliga a desplazar el ganado y encarece su producción.

Únicamente dos productores se ubican en el tipo tres (ver anexo tipología de productores) y todos los demás en el tipo I, con nivel de estudios si acaso de primaria, por lo que se hace necesario el acompañamiento técnico a las inversiones realizadas, sin embargo no se dio en el ejercicio evaluado. Por otra parte, es importante mencionar que las actividades apoyadas por la alianza fortalecen la diversificación productiva, como actividad alterna a las actividades agrícolas, hecho que si permanecen los apoyos, llevará a que en el próximo año los impactos por capitalización e inversión sean mayores.

4.2.2 Producción y productividad.

Según las encuestas, no se obtuvo información que permita detectar impactos en producción y productividad. En los beneficiarios del ejercicio 2002, la producción y la productividad han sido estables, no obstante no es un resultado confiable porque como anteriormente se cita, únicamente 92 productores conservan el apoyo.

En el caso del ejercicio 2004, los apoyos son recientes y no se aprecian los impactos logrados en este rubro, sin embargo es predecible que muchos apoyos no permanecen en el tiempo y si no existe la posibilidad inmediata de bajar recursos para dar continuidad a lo emprendido, difícilmente tendrán éxito simplemente con el apoyo inicial recibido aunque es obvio que al introducir materiales vegetativos mejorados, la producción tenderá a incrementarse así como en el caso de razas mejoradas que impactan en el incremento de producción de leche o crías, no obstante los resultados aún no se aprecian.

Con relación al ejercicio 2002, los productores que sí responden, señalan que en el caso de la explotación de ganado bovino, ovino y porcícola si se obtuvieron mejores resultados en cuanto a la producción y productividad, sin embargo enfrentan problemas por enfermedades y muertes de animales por la falta de capacitación en su manutención, considerando que se encarece la producción por los cuidados que demandan las razas mejoradas, pero no ubican que en la medida de que se les proporcionen las condiciones adecuadas para que se adapten a las nuevas condiciones, en un futuro inmediato el incremento en la producción y productividad les restituirá la inversión generada.

Asimismo, la utilización de material vegetativo mejorado no implica la obtención inmediata de incrementos en la producción y productividad ya que si el PDR cumple con la entrega del apoyo pero el productor no cuenta con la capacitación y los recursos para la obtención de insumos para hacerlo producir, los resultados son infructuosos. Situación similar se presenta con los apoyos para la producción de bovinos u otro tipo de ganado menor, en donde los animales recibidos por el productor son agregados al hato en las condiciones en que el resto de animales se encuentra, sin una adecuada alimentación y asistencia veterinaria, lo que inevitablemente hace que el animal deje de producir como lo hacía en las condiciones adecuadas, se enferme y en muchos casos hasta se muera.

El productor reconoce en su mayoría, que son buenos productos, sin embargo hay quienes mencionan que no dio los resultados que esperaban, esto debido a varias causas, entre ellas que efectivamente era semilla que estaba deteriorada y en la mayoría de los casos debido a que no se aplican los insumos necesarios como herbicidas, fungicidas, fertilizantes, etc., o en su caso no existe control biológico ni prácticas de cultivo adecuadas para este tipo de material, lo que provoca pérdidas de la siembra realizada y desde luego desmotivación del productor para la adquisición de estos productos, teniendo que recurrir nuevamente a la semilla anterior que en muchos casos es criolla.

4.2.3 Integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social.

El hecho de derramar los recursos mediante apoyos a través de las organizaciones a quienes actualmente se les otorga es contraproducente, por diversas causas (la entrega del apoyo a productores distintos a los que en inicio lo solicitaron, la pulverización de los apoyos al distribuirlos otorgándoles cantidades irrisorias o por ejemplo un semental para varias personas de diferentes localidades), esta práctica en nada impacta el proceso de organización, mas bien la entorpece; es decir son apoyos que no estimulan la organización al interior de las UPR, para la adquisición de insumos para la producción, la contratación en grupo de maquinaria agrícola (en donde es posible por la topografía) u otros servicios que se contratan de manera independiente y encarecen los costos de producción.

En este contexto, los apoyos de la alianza contigo a través del PAPIR, no apoyan a la articulación de las cadenas agroalimentarias en su integración vertical hacia atrás. El productor beneficiado que corresponde al tipo I, no tiene la cultura de trabajar en equipo o en grupo, aún al interior de las UPR es difícil lograrlo con la pulverización de los apoyos puesto que estos principalmente logran producir para consumir y en contadas excepciones parte de la cosecha se destina al mercado, cuando esto sucede participan en la

integración de las cadenas, pero lo hacen vendiendo su producto al intermediario porque no cuentan con la infraestructura necesaria para comercializar en mejores condiciones.

En las encuestas aplicadas algunos productores se localizan en comunidades que si bien cuentan con caminos, estos después de la temporada de lluvias generalmente son intransitables, por ello se ven en la necesidad de trasladar sus productos en carretas o semovientes que en su mayoría rentan y deterioran los bajos ingresos a que de su cosecha obtienen.

Las cadenas que por si mismas (sin apoyo de la alianza contigo) han logrado avanzar en el eslabón de la comercialización son la de bovinos, miel, mango, café, caña de azúcar y maíz. Las tres primeras porque han logrado acceder a mercados internacionales pero el intermediarismo continúa siendo el mayor beneficiado, están inmersos en la compra acopio y exportación de los productos y son parte de los comités sistema producto y representantes de los productores.

En el caso del café la única parte de la cadena que refleja resultados es la comercialización debido a los incrementos de los precios, sin embargo el negativo impacto de los precios en años anteriores tiene aún débil a los productores de este grano y se sigue sintiendo la presencia de los intermediarios que generalmente son productores, acaparadores, comercializadores y “representantes” de los productores que integran las organizaciones interesadas en esta cadena con la esperanza de alcanzar un mejor precio que como siempre se queda en manos del acaparador o intermediario.

La caña de azúcar es una cadena que ha permanecido y se considera estable en sus diferentes aspectos, porque el producto generado, se transforma o industrializa en la misma región de donde se genera la caña, el problema está en la comercialización del azúcar en virtud de que el productor más desfavorecido no se entera con suficiencia de lo que pasa y las negociaciones hechas con el producto de su esfuerzo; en esta cadena al igual que las anteriores citadas, los productores con mayor superficie y producción son quienes mas beneficio obtienen y se tienen problemas de acaparamiento de tierras y compra de producción primaria por los económicamente más poderosos dejando en desventaja al resto de productores.

La cadena del maíz permanece estable con respecto a 2003, y en el 2004, las condiciones de estos productores siguen siendo similares debido a que los precios de su producto es prácticamente el mismo y lo poco que se incrementó, no existe si analizamos el incremento que tuvieron los precios de los insumos, los apoyos del PROCAMPO no tuvieron mayor cobertura, los apoyos en diessel benefician a quien cuenta con maquinaria y la inflación los afecta a todos.

4.2.4 Innovación tecnológica.

La correlación entre los apoyos de los subprogramas PRODESCA y PAPIR, nos puede servir como indicador del nivel de impacto en el cambio tecnológico hacia los productores,

es decir, en la medida que una inversión esta aislada de la asistencia técnica es en esa medida que corre mayor riesgo de fracasar. Según los productores, no existió sinergia entre ambos programas y la labor de los PSP que no es permanente y en otros casos de mediana calidad, no incidió en beneficiarios que hayan desarrollado capacidades para la atención de un proyecto.

Para el caso de la alianza contigo el cambio tecnológico no es la introducción de una semilla o una nueva raza mejorada por si misma, es la permanencia de estas en las UPR haciéndola sostenible y sustentable, situación que nos demostraron las encuestas no se logra en la totalidad de los productores entrevistados. No obstante es importante señalar que por el tipo de productores beneficiados con los apoyos del PDR 2003-2004, se ha logrado llevar cambios tecnológicos con el simple hecho de que hayan experimentado con algo que no conocían o que conocían pero en otros predios, y aún cuando no se garantice la permanencia, este es un buen avance.

El principal logro en cambio tecnológico se ubica en productores del tipo I, con actividades pecuarias. De acuerdo a las encuestas se adoptaron nuevas especies o especies conocidas pero mejoradas genéticamente en las distintas actividades (porcícola, avícola, apícola, bovinos, etc.). En el caso de los apoyos a las actividades agrícolas no reportan cambio tecnológico más que en la adquisición de la semilla, cormos o plántulas.

Como sobresaliente en el impacto tecnológico se considera la elaboración de composta o vermicomposta porque abarata costos en la obtención de abonos e incrementa la producción y en el cambio de cultivos como rosales, gladiolos, hortalizas, etc. Es importante mencionar que no se reporta cambio tecnológico en el uso de insumos agrícolas, este permanece estable y en algunos casos decreciente y se adjudica al incremento en los costos de fertilizantes principalmente.

4.2.5 Análisis de resultados de los indicadores por tipo de beneficiario (primer y segundo nivel).

Es cierto que los apoyos estuvieron bien dirigidos según marcan las reglas de operación, estos se otorgaron a 99 beneficiarios de la muestra, del tipo I, 22 a los del nivel II y 2 al nivel III, sin embargo los resultados en impactos nos dicen que es necesario fortalecer la relación PAPIR, PRODESCA, PROFEMOR, toda vez que tanto en el ejercicio 2003, como en el ejercicio 2004 se otorgaron los recursos al mismo nivel de productores y han repercutido negativamente ante la falta de asesoría debido a que se expanden las fronteras de pastoreo es decir se realiza la producción al libre pastoreo, no hay acompañamiento de actividades de reconversión o explotación intensiva, se contamina el suelo y agua y se obtienen resultados desalentadores en la producción.

4.2.6 Análisis de resultados de los indicadores por categorías de la inversión. (Tipo de componente).

En el sector pecuario los principales componentes apoyados son el de bovinos, porcinos, avícola y apícola, otros de menor importancia por la cantidad de proyectos y los montos

son los dirigidos a la cunicultura y ovinocultura. Para el sector agrícola se fortalecieron principalmente los cultivos de maíz, café, hortalizas, flores (rosas, gladiolos), frutales, hongos, fresa y viveros forestales. Es importante mencionar los apoyos otorgados mediante componentes para actividades no agropecuarias como son la elaboración de pan, de tostadas y taller de costura, actividades que fomentan el ingreso familiar y que pueden permanecer de manera paralela a las actividades agropecuarias.

4.3 Impactos de PRODESCA.

Este apartado contiene los resultados del análisis a los impactos que generó el PRODESCA en el Estado de Chiapas.

4.3.1 Impactos indirectos de PRODESCA sobre los beneficiarios con inversiones físicas financiadas por PAPIR. Análisis de los resultados de los indicadores por categorías de inversión con y sin servicios de asistencia.

De los beneficiarios entrevistados 22 dijeron que recibieron apoyo de PAPIR y PRODESCA en el ejercicio evaluado, 16 tuvieron apoyo para el diseño del proyecto. Los resultados no son significativos porque aunque tuvieron presencia del PSP, mencionan que este actor les desarrolló el proyecto, no obstante ellos solos no podrían integrarlo. Los beneficiarios de PAPIR que recibieron asistencia técnica manifiestan que si aplican estos conocimientos en su UPR sin embargo de acuerdo al tamaño de la muestra, el número de estos productores es reducido. Los productores que mejores resultados presentan son los que recibieron componentes de apoyo para actividades pecuarias, es evidente que los que tuvieron acompañamiento técnico tienen más posibilidades de éxito y adopción de las innovaciones tecnológicas.

Por otra parte los apoyos para infraestructura y manejo de hatos, motivó la inversión de los productores para complementar lo requerido en el proyecto generando asimismo capitalización al interior de las UPR, como ya mencionamos, esto desafortunadamente fue en un número reducido de productores por ello los impactos son irrelevantes. Estos resultados obedecen a que generalmente los apoyos se otorgaron a productores integrantes de alguna de las organizaciones de mayor presencia en el Estado, lo que en muchos casos genera que los apoyos se otorguen a productores de localidades distintas y el aprendizaje o capacidades transferidas pierden su sentido de integración y fomento empresarial; en el ejercicio 2004 se apoyó a un total de 813 organizaciones.

En cuanto a la participación de los PSP, en el ejercicio evaluado la instancia competente de la SDR, informa que se contrataron los servicios de 242 PSP, de estos, según los productores, se obtuvieron servicios en promedio de regular calidad²¹, es decir, en muchos casos no se concluyó el proyecto, en otros les cambiaron al técnico, o lo más grave, el técnico desistió por falta de pago de sus honorarios o por lo inoportuno de los mismos.

²¹ Encuestas a productores.

Esta situación ha generado que no haya incidencia del PRODESCA en las inversiones generadas por el PDR, esto es condicionante para la casi nula generación de impactos en virtud de que se generan múltiples proyectos pero no tienen seguimiento y si se contrata un nuevo PSP, es casi seguro que el proyecto se ignora y se generan nuevas ideas quedando trunco el desarrollo de la UPR derivado de que la generalidad es que no existe interés (por las condiciones laborales y porque el productor no está acostumbrado a pagar por asistencia técnica) por parte de los PSP para alcanzar la consolidación de proyecto gestionado.

4.3.2 Impactos de PRODESCA en el desarrollo de capacidades gerenciales, productivas y técnicas de los productores.

Es considerable que la opinión de mayor frecuencia fue en torno a que el PRODESCA ha generado habilidades para el control y registro o manejo de inventarios, aplicación de vacunas y venta de productos, así como en los paquetes de cultivo para la siembra de algunas hortalizas y material vegetativo mejorado. Existen casos en los que el productor únicamente firma y entrega documentos y no participa más en los procesos de gestión y elección del proveedor.

4.3.3 Contribución de este subprograma en el desarrollo de una oferta de servicios profesionales para los beneficiarios.

En opinión de algunos productores y fundamentalmente de funcionarios y PSP, se ha generado una oferta valiosa para el desarrollo de sus actividades, se cuenta con página de internet en donde es fácil localizar que PSP, existen, su especialidad, etc, el único problema es que los productores en su mayoría no saben que es internet, ni manejan una computadora, sin embargo es importante su creación porque en un proceso de conocimiento puede a futuro ser más útil y las nuevas generaciones ya están familiarizándose con este tipo de equipos.

La generación de un padrón de PSP, se ha logrado aunque no con suficiencia ni en cantidad ni en calidad, es decir existen muchos trámites burocráticos para cubrir los requisitos como PSP, integrándose el padrón con técnicos o profesionistas recién egresados, sin oportunidad de empleo, recomendados del líder o de la autoridad y en algunos casos de funcionarios, aquellos profesionistas con experiencia y actitud de superación, no se acercan a este tipo de trabajo en virtud de los problemas para cubrir sus honorarios, la baja remuneración que no se corresponde con las actividades exigidas y la inseguridad en la permanencia.

4.3.4 Impactos en el perfil profesional y en las capacidades de los prestadores de servicios profesionales.

El PRODESCA, ha generado resultados al someter a los aspirantes a PSP, a un proceso de capacitación y certificación, lo que a su vez trae consigo el desarrollo de capacidades

para el desempeño más adecuado de sus actividades, sin embargo hace falta insistir en el desarrollo de habilidades para transmitir conocimientos en virtud de que en opinión de los productores la transmisión de conocimientos es aún deficiente. Asimismo es necesario atender las condiciones laborales y remuneraciones de los PSP, porque el alto grado de rotación minimiza los resultados del programa. Según opinión de algunos PSP, es necesario revisar el proceso de formación y la capacidad de los formadores debido a que en muchas ocasiones la capacitación recibida es distinta a la realidad de la Entidad, además de que consideran insuficiente la capacitación recibida (los eventos son esporádicos).

4.3.5. Impactos del PRODESCA en la generación de una cartera de proyectos.

2004, no fue suficiente para superar las deficiencias en este aspecto, a la fecha de la evaluación, aún existe problemas en el control y registro de los proyectos. En donde se acentúan los problemas es en aquellos proyectos que no son agropecuarios, como la elaboración de pan, talleres de costura, cocina económica, y otros que requieren procesos más sofisticados en el nivel de transformación e industrialización puesto que en el padrón de PSP no se cuenta técnicos especializados en la materia.

La cartera de proyectos sí existe, pero es mínima en virtud de que el proceso de verificación permite la llegada de proyectos que cumplan con los requisitos y generalmente son atendidos ya sea en el mismo ejercicio o se quedan en espera para su atención en el siguiente. Desafortunadamente no hay seguimiento a los proyectos no atendidos, es decir generalmente no es el funcionario quien se preocupa por que se le de atención en ejercicios posteriores, esta responsabilidad queda en manos de los interesados y si el técnico responsable ya no labora en la institución, el seguimiento se da solamente cuando el productor toma la iniciativa.

4.4. Impactos de PROFEMOR.

Este apartado comprende los impactos del PROFEMOR en el Estado, en los ámbitos de fortalecimiento institucional, consolidación organizativa y fomento empresarial mismos que de manera general alcanzó sus metas con apoyo a 3900 beneficiarios, se consolidaron los consejos municipales entre ellos los coordinadores correspondientes en 105 Municipios de 111 en la Entidad.

4.4.1 Fortalecimiento institucional.

-Consolidación de consejos municipales y distritales de desarrollo rural sustentable.

Las acciones emprendidas han generado resultados en el fortalecimiento institucional mismas que aún adolecen problemas que en gran medida se deben a que los funcionarios o tomadores de decisiones de los municipios no han terminado de entender el objetivo del

proceso de municipalización, así mismo la coordinación institucional para que de manera organizada y conjunta se fortalezca este proceso. A nivel municipal, de acuerdo a las encuestas a los coordinadores municipales, se manifiesta la preocupación porque los recursos que se hagan llegar a los municipios para su distribución sean destinados para fines distintos a los convenidos. Por otra parte, a nivel de municipio se reflejan problemas por la rotación de personal que obstaculiza el avance del proceso de fortalecimiento institucional.

En el caso de los consejos distritales estos se encuentran integrados pero no consolidados y aún cuando documentalmente todo parece estar bien, existen vicios ocultos como la falta de asistencia de los titulares a las tomas de decisiones (asisten representantes), la autenticidad en la representatividad de los productores, puesto que normalmente se incluyen líderes de organizaciones cuya presencia y presión en la toma de decisiones se ha dado con o sin consejo, sin embargo este es un foro en donde es posible calmar los ímpetus y negociar de manera colegiada, es decir, el avance es bueno, sin embargo hace falta fomentar la participación de los productores a fin de que no sean precisamente las organizaciones sino productores que representen a su localidad.

Es también importante mencionar que se ha fortalecido la capacidad de negociación de los productores con apoyo de las instancias involucradas mejorando las condiciones para acceder a mejores niveles de mercado.

-Generación participativa y representativa de los planes municipales y distritales de desarrollo rural sustentable.

A nivel municipal aún es incipiente la adopción de la municipalización como entendimiento del objetivo de este proceso, es decir no se concibe como una oportunidad de poder atender con mayor prontitud y eficiencia a quienes demandan de estos servicios, se entiende como un opción de inhibir las demandas políticas, por ello la participación al interior de los programas se concibe como un opción de calmar ánimos y confrontaciones, al interior de los consejos municipales se concibe la participación de aliados no de necesitados de los apoyos²².

A nivel de consejos distritales la preocupación es real en cuanto al cumplimiento de los objetivos del programa, sin embargo la presión de organizaciones también los obliga a atender lo que pudiera traerles problemas similares a lo anteriormente señalado, no obstante sí se han dado resultados en cuanto a hacer la participación plural e incluyente pero la situación política y económica del Estado los inclina a permitir decisiones que truncan los resultados esperados.

-Financiamiento efectivo de las inversiones priorizadas en los planes municipales y distritales generados por los consejos con apoyo de los coordinadores PROFEMOR.

²² Percepción de encuestados y observaciones del evaluador.

Efectivamente estos financiamientos se efectúan y se toman acuerdos en el seno de estos órganos, no obstante se presentan las presiones y acuerdos que obedecen a presiones políticas y no precisamente a las necesidades Estatales. Los coordinadores PROFEMOR, participan pero no siempre se toman las decisiones mas idóneas, en el seno de los consejos estos actores son nuevos y desconocen en gran medida la forma de operación de los consejos y la importancia o capacidad que les brinda su cargo, esta situación muestra avances pero no será consolidada si la rotación sigue siendo alta en estos puestos.

4.4.2 Consolidación de las organizaciones económicas.

En el ejercicio evaluado no es posible observar la consolidación de las organizaciones, porque éstas en su mayoría son de primer nivel y gestionan los recursos como una práctica cotidiana y de rutina, el PROFEMOR, está haciendo el mejor esfuerzo en impulsar a organizaciones de menor nivel o a grupos para que se constituyan legalmente, sin embargo aún cuando ha sido posible generar la inquietud, aún no es perceptible el impacto del programa en la Entidad.

Los avances pueden resumirse en el fortalecimiento de las organizaciones en la convicción de sus agremiados, pero no se refleja crecimiento en adeptos, más bien se muestran estables, así también se refleja mayor conocimiento de los productores beneficiados en los principios y objetivos de sus instituciones pero no fluye a otros productores que no han sido atendidos por el programa porque los beneficios se restringen a sus agremiados.

-Cumplimiento de los programas de trabajo en función de su autodiagnóstico.

De acuerdo a las entrevistas con los coordinadores y funcionarios inmersos en este proceso, los programas de trabajo en su generalidad son atendidos aunque sufren modificaciones en el proceso de ejecución lo que implica una deficiente planeación-programación. Existen diagnósticos concluidos pero no han servido para programar sus acciones, únicamente se cumplió con el requisito. Pero a decir de los coordinadores en esta situación, se espera que en un corto plazo se le de la utilización debida.

-Avances en el status de la organización.

Las organizaciones que participaron en la ejecución de la alianza contigo 2004, muestran satisfacción por los logros obtenidos y esto les da seguridad para los próximos ejercicios, el PROFEMOR está cumpliendo con sus objetivos en este aspecto, debido a que les permite atender las demandas de sus agremiados y consolidar su posición política en el Estado.

Este avance repercute en el status de la organización sin embargo es importante poner atención en este aspecto en virtud de que las próximas elecciones motivan a las organizaciones a solicitar, negociar y hasta exigir apoyos para sus agremiados, pero que no generan impactos en las UPR, es decir, la organización usa los apoyos para sus agremiados aún cuando no sean los que originalmente lo solicitaron y en ocasiones los divide a fin de atender a un mayor número de afiliados, sin importar que impacte o no en proyectos rentables, sustentables, organizativos, etc., el interés es otro totalmente ajeno a lo que establece la norma, es decir interés político.

-Logros en la conformación de estructuras profesionales internas.

Al interior de las organizaciones y de los municipios es evidente que el PROFEMOR ha fortalecido esta estructura, permitiendo a los participantes en el programa adquirir conocimientos y destrezas que les facilite intervenir en otros niveles de ejecución. Este avance es incipiente y una de las causas es la alta rotación del personal, el perfil inadecuado de algunos integrantes de la estructura y también la elección de temas que no atienden las necesidades de capacitación.

4.4.3 Fomento empresarial.

-Impactos en el mejoramiento de los cuadros directivos.

La participación de los actores involucrados en las acciones del PROFEMOR, ha logrado avanzar en su consolidación sin embargo no existe la coordinación interinstitucional requerida para el cumplimiento de sus funciones y los avances se suspenden en el momento que se generan cambios de funcionarios, según apreciación de algunos entrevistados, esta mejora es temporal hasta que el grupo actual es sustituido en parte de sus integrantes y es necesario ubicar a quienes ocupan el lugar de quienes ya no están. Existen avances en este aspecto pero no llega a niveles más bajos, se da en la cúpula de las organizaciones y otros niveles pero no a nivel de productores en sus localidades o de las UPR.

4.5 Temas de interés específicos de evaluación de impactos.

Para la realización de la evaluación del PDR, en Chiapas, el Comité estatal de evaluación giró oficio a las áreas competentes a fin de que se propusieran temas de interés, sin embargo no se obtuvo respuesta o demanda alguna, por tal razón, la entidad evaluadora a petición del CEE, incorpora algunos elementos que se obtienen de la observación en campo para fortalecer los comentarios a cada uno de sus capítulos.

4.6 Impactos de la estrategia de desarrollo rural en su conjunto.

Es importante que se ponga mucha atención en los avances logrados en la ejecución del PDR, toda vez que aunque se consideren mínimos, esto se debe a la magnitud y complejidad de los problemas en el sector rural del Estado, la estrategia para fortalecer el desarrollo rural ha generado impactos importantes aunque insuficientes; estos principalmente mediante la flexibilización de las reglas de operación y la atención a prioridades estatales que en gran medida son totalmente distintas a las que establecen en el norte o centro del país.

La determinación de aplicar los esfuerzos en atención a las líneas estratégicas que establece la SAGARPA, es acertada, sin embargo el hecho de que se siga trabajando de manera desfasada con la oportunidad de los recursos, condiciona a que el objetivo sea cumplir con las metas sin importar las consecuencias, es decir, el buscar alcanzar al mayor número de beneficiarios pulveriza los recursos y minimiza los impactos, el liberar inoportunamente los recursos trae consigo el empalme con las actividades que requiere la programación del siguiente ejercicio y cerrar por cerrar el anterior, de ahí que aun cuando la estrategia es adecuada, la programación es incorrecta.

2004 se puede considerar como el ejercicio del inicio de la consolidación de las líneas estratégicas de operación establecidas por la SAGARPA. Aún cuando no se logró establecer sinergia entre los subprogramas del PDR y de éste con los demás programas estatales, los avances del PAPIR son buenos porque se logró impactar en la capitalización de las UPR beneficiadas mediante infraestructura, adquisición de sementales tanto de ganado bovino como ovino y porcícola principalmente. Esta capitalización fue canalizada como puede apreciarse, preferentemente a actividades de producción primaria incidiendo muy poco en otros niveles de las cadenas productivas atendidas.

-Impactos en la orientación de las inversiones.

Los impactos logrados por los otros subprogramas son igualmente importantes como alianza contigo, pero también mínimos ante la magnitud de la demanda de estos. Es importante mencionar que se incidió principalmente en productores del tipo I y II, sin embargo geográficamente no se logra impactar de igual manera. Las demás instituciones penetran un poco más hacia las comunidades más marginadas, no obstante el reto aún es inmenso y de continuar operando aisladamente, los resultados se incrementarían lentamente, esta situación es fomentada también porque los funcionarios se ven presionados por cumplir con los altos mandos directivos en hacer espectacular el impacto del programa mediante la cantidad de productores atendidos y no por la calidad de los apoyos, esto obliga a vivir en el engaño y el discurso pero no fomentará la superación de la pobreza puesto que la situación del productor en Chiapas es por demás difícil, el productor agrícola que fundamentalmente se dedica al maíz no encuentra la salida ante el incremento de precios en los insumos y actividades agrícolas y permanencia en el costo de su producto; el pecuario el bajo precio de la carne ante los problemas sanitarios que le afectan irremediablemente. En general el panorama es desalentador y a pesar de que las

inversiones sean orientadas adecuadamente estas son poco perceptibles y se complementa con la globalización y apertura de mercados.

Dos instituciones que son de vital importancia para el desarrollo rural y que no se mencionan en el apartado solicitado de este informe, son la CFE y CEC y/o la SCT, estas se dejaron para este apartado con la finalidad de que el lector norme un criterio en cuanto a los señalamientos de los bajos impactos logrados por el PDR y concluir seguramente en que estos seguirán siendo exiguos en la medida que los recursos se pulvericen, en que no se erradiquen las prácticas de otorgamiento de estos a través organizaciones políticas pudiendo efectuarse directamente al solicitante y el apoyo de la organización sea únicamente de gestoría.

Aún cuando el PDR cuente con un presupuesto muchas veces superior al de 2004, las condiciones de desarrollo seguirán siendo similares o peores en tanto no se haga un esfuerzo mayor, en tanto no exista la voluntad política para atender de manera decidida las necesidades de infraestructura eléctrica y carretera que son carencias que verdaderamente obstaculizan la estrategia de desarrollo rural y que por muy organizados que los productores estén, por muchas capacidades y destrezas que el PRODESCA genere y que el PAPIR, les dé por productor mucho más de capital, con esas carencias será imposible que accedan a mejores nichos de mercados, que mejoren el ingreso familiar y que superen la pobreza puesto que seguirán siendo altamente marginados.

-Impactos en el desarrollo del mercado de servicios profesionales.

La generación de un padrón de prestadores de servicios profesionales es un impacto importante de mencionar como logro de la estrategia de desarrollo rural. Este padrón además, tiene la ventaja de ser promovido mediante internet y aunque no existe la difusión adecuada ni suficiente, paulatinamente ha sido promovida por el propio grupo de PSP que la integran.

Es importante mencionar que existen severas deficiencias en el proceso de selección de los PSP que se asignan a los diversos grupos beneficiados, asimismo los productores califican la asistencia técnica como esporádica y de regular calidad; esta situación se atribuye a la capacidad insuficiente de algunos PSP, es decir, el proceso de formación también no es calificado bien por los propios PSP, quienes consideran que los formadores también no siempre son los adecuados para este fin. Estos aspectos finalmente no son los de más relevancia en los problemas que enfrenta este mercado de servicios profesionales, los impactos son mínimos en la calidad debido a las severas deficiencias en el nivel de honorarios, el retraso para su otorgamiento y la falta de condiciones adecuadas para la permanencia del PSP en las localidades atendidas pero sobre todo la inseguridad de su permanencia en el cargo ocupado.

-Avances en el proceso de municipalización.

Este aspecto durante el 2004 refleja un nivel adecuado de avances; logrando incidir en diferente nivel pero en todos los municipios de la Entidad, es decir, se puede considerar que los CMDRS han sido conformados, al igual que los coordinadores municipales, los CDDRS están integrados. Esta situación pese a los problemas de coordinación y adopción de los objetivos de la municipalización presenta un panorama alentador porque el proceso es lento y difícil porque se interpreta de acuerdo a la formación e interés de cada uno de los actores, por ello homogenizar criterios es sumamente complicado pero están sentadas las base o premisas para que en el ejercicio 2005 y posteriores, se logre la municipalización de acuerdo a los establecido para este proceso.

Es importante considerar que si no se realiza una difusión más agresiva de los objetivos, de la importancia de aplicar de acuerdo a las reglas de operación los recursos destinados para este y otros programas, se corre el riesgo de incurrir en desviaciones graves. Este riesgo es más perceptible si consideramos que próximamente en el Estado de Chiapas se efectuará el proceso de elección de gobernador y otros, lo cual pudiera impactar negativamente en el uso de lo recursos en mención.

-Reflexión de los impactos de la estrategia rural en su conjunto.

Los impactos en general de la estrategia rural son insuficientes y no se alcanzan de acuerdo a las expectativas que se plantea en sus orígenes. Esto primordialmente se adjudica a dos factores: Primero la insuficiencia de recursos asignados para atender la complejidad que caracteriza al campo chiapaneco y segundo la ejecución de los programas y subprogramas de manera aislada o individualista que seguramente el término es insuficiente y pudiera calificársele como egoísta e irresponsable; en esto se involucra principalmente a los diseñadores de la estrategia a nivel nacional pero también a los que intervienen tanto en el nivel estatal como municipal.

El Estado no va a superar sus problemas con esta forma de atender el rezago de las comunidades, se necesita voluntad en conjunto, fortalecer la coordinación interinstitucional, fortalecer la coordinación de los programas de la alianza contigo, dejar de lado intereses partidistas o políticos y mucha pero mucha conciencia de la pobreza en que viven los productores y que en gran medida está en las manos de los tomadores de decisiones el lograr los máximos impactos que la estrategia de desarrollo rural busca, aunque estos se minimicen con la enormidad de los problemas y las demandas.

Esta es la realidad actual, misma que en tanto no se acompañen los programas de carácter social con otros de mayor envergadura como lo es la construcción de caminos o accesos a las localidades, mientras no se les acerquen los servicios básicos de luz, educación, salud y vivienda, en tanto no se fortalezcan de manera más decidida las cadenas agroalimentarias de alta inclusión social, se podrán seguir derramando todos lo recursos posibles de imaginar pero Chiapas seguirá siendo en el sector agropecuario un Estado atrasado y la alianza contigo, con esta u otra denominación también permanecerá en el mismo escalafón al igual que la SEDESOL, CFE, CEC, etc. Que crean programas y de igual manera desaparecen o cambian de nombre sin lograr cambiar a los beneficiarios.

Capítulo 5

Conclusiones y Recomendaciones

Este capítulo tiene como objetivo formular las conclusiones de la evaluación a partir de la articulación de los planteamientos medulares desarrollados en los capítulos precedentes que permitieron elaborar y sustentar recomendaciones con alto grado de aplicación y utilidad para mejorar la eficacia operativa y los impactos del programa en el Estado.

Conclusiones.

I) Evolución y potencialidades del programa para responder a la problemática y retos del entorno en el Estado. El proceso de evolución del PDR como parte integral de la alianza para el campo hoy alianza contigo, le ha permitido adaptarse a las necesidades estatales, logrando en la actualidad brindar atención prioritaria a productores de más escasos recursos, en condiciones de alta y muy alta marginación así como grupos y mujeres que anteriormente eran ignorados; estos aspectos hacen que el PDR, tenga una alta correspondencia con los retos que plantea el entorno. Las acciones impulsadas por el programa son adecuadas, sin embargo actúan de manera aislada y se pulverizan los recursos, mismos que ante la situación compleja y difícil del sector agropecuario parecen imperceptibles; esto es, los subprogramas PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR, están debidamente diseñados y obedecen a las expectativas de los productores esto es, pretenden incidir en el proceso de organización, formación y capitalización. Es importante mencionar que esta correspondencia es adecuada en cuanto a la parte básica de las cadenas agroalimentarias, es decir, la producción y productividad pero no en eslabones de transformación o comercialización en virtud de que las acciones emprendidas en los últimos años no impactan en estos, es decir se enseña al productor a producir por producir, sin una visión que les permita acceder a mejores nichos de mercado, fortaleciendo los ingresos de los intermediarios. La eficiencia y eficacia del programa se ven disminuidas ante la situación de aislamiento de los subprogramas, asimismo, el hecho de que los apoyos se otorguen a través de las organizaciones mediante las que actualmente se realiza merma la posibilidad de impactos debido a que si los recursos son insuficientes, este hecho los hace aún más, en virtud de que el manejo no es transparente y en ocasiones se condicionan en beneficio de los intereses políticos de las distintas organizaciones que intervienen (que aunque se dicen sociales son realmente instrumentos políticos de las administraciones en turno). En este sentido la potencialidad del PDR es alta, es decir, tiene aún mucho por crecer, las áreas de oportunidad son múltiples pero si los presupuestos se definen sin considerar la compleja problemática agropecuaria y el Estado continúa aportando en los porcentajes actuales, el recurso seguirá siendo insuficiente y no se corresponderá con la realidad y a pesar de que el diseño sea adecuado, las acciones de planeación y programación se verán forzadas ante esta escasez y los apoyos se tornaran en paliativos que nada resuelven.

II) Principales resultados de la evolución de la gestión del programa. El diseño del programa en el ejercicio 2004, permitió de manera general, mejorar en general todos los

procesos de la alianza contigo, la asignación de los recursos atendió los lineamientos establecidos por la SAGARPA, favoreció la participación de los delegados regionales de la SDR y DDR, del Estado, se dio prioridad a los planteamientos y demandas generadas en las ventanillas establecidas con anterioridad, agilizó los trámites y mejoró el flujo de las solicitudes. Esta mejoría es calificada como regular en una calificación de mala, regular, buena y excelente, esto en virtud de que es en los últimos dos ejercicios cuando se han generado cambios de mayor relevancia en el diseño del programa y sus reglas de operación y se prevé que para este ejercicio 2005, se consoliden diversos aspectos que son considerados nuevos para los funcionarios y productores. Las UPR, beneficiadas con el PAPIR, denotan impactos en capitalización, sin embargo la falta de seguimiento por parte de la institución y el hecho de que los apoyos se den por única vez o sin proyecto que considere acciones a mediano y largo plazo, los condiciona en la gran mayoría de los casos a que fracasen. Por otra parte los productores beneficiados con el PRODESCA, pero que no reciben apoyo de PAPIR, ni siquiera en el siguiente ejercicio, olvidan en muchos casos lo aprendido puesto que bien puede el productor tener conocimientos pero si no tiene recursos, simplemente el apoyo se deja como ilusión o buen deseo. Las organizaciones beneficiadas si bien son consideradas económicas de base, en la realidad son foros políticos que por consecuencia usan los apoyos para ese fin, por lo que la capitalización y fortalecimiento se mide en este sentido.

En el ejercicio 2004, la concepción de PSP, y la forma de integrar un mercado de servicios, permitió a muchos profesionistas aspirar a un empleo, no obstante se ha descuidado el fortalecimiento de la responsabilidad en el productor en cuanto a la contratación y pago de la asistencia técnica porque consideran este aspecto como obligación del gobierno. Por otra parte cuando el PSP es propuesto por una organización, se crea el compromiso de exclusividad. El avance logrado en el ejercicio es bueno en la conformación del mercado, aunque es deficiente por el nivel de los PSP cuya calidad de la asistencia técnica deja mucho que desear. Se conjugan diversos factores para que este nivel no sea el adecuado a la demanda de los productores; como son la deficiente capacitación que este personal recibe del formador de formadores, los bajos salarios que no son del interés de profesionistas con experiencia, es decir normalmente acuden a participar, recién egresados o profesionistas que no ven más allá de mantenerse en las filas de la administración pública, devengando un salario quincenal (conformistas y sin iniciativa) y también acuden aunque en mucho menor grado, profesionistas con experiencia pero desesperados ante su mala situación económica buscando al menos algo para satisfacer las necesidades más básicas pero que en la primera oportunidad emigran a otros empleos en busca de mejores condiciones.

El PDR, no ha generado al menos de manera significativa fomento a empresas; sí impacta en la capitalización de las UPR, pero no en niveles de organización y fomento de las concepciones empresariales, al momento de la evaluación no se pudo detectar, aunque se pretende que están sentando las bases para que se genere la constitución legal de empresas agropecuarias, no obstante el incidir en la producción por sí misma, no es precisamente determinante para pensar en la transformación u otros niveles que motiven el fomento empresarial. La conformación de los consejos municipales y distritales de desarrollo rural sustentable, muestra en el 2005 avances en su consolidación y operación, encontrándose en un proceso de adopción de los nuevos lineamientos establecidos a partir del ejercicio 2002, en general el PDR, ha sido objeto de serias transformaciones y adecuaciones a la situación del campo, haciéndolo más participativo e incluyente que en

la medida que el productor sea considerado sujeto de su operación y no objeto del programa, en esa medida se podrán generar mejores impactos, esto es evidente si se fortalece el proceso de municipalización y se favorece el acceso de los beneficiarios de manera organizada y corresponsable a los procesos de planeación programación y toma de decisiones.

III) Principales impactos. El PDR generó impactos en el período evaluado fundamentalmente en la capitalización de las UPR mediante el otorgamiento de inversiones de capital en la adquisición de infraestructura para la explotación ganadera, asimismo en el otorgamiento de sementales de ganado bovino, ovino, porcícola y avícola. Estas inversiones comparadas con los apoyos que otorgan el PRODESCA Y PROFEMOR, por su misma condición de intangibles son superiores, sin embargo el promedio por productor de acuerdo al universo atendido no es real en virtud de que los apoyos de bombas aspersoras o aperos de labranza hace menos significativo el promedio de inversión, por ello se considera que al productor beneficiado con apoyos de mayor monto son los que mayor impacto en capitalización tuvieron. Otro factor que impide obtener impactos es la falta de control en los padrones de productores beneficiados porque muchos de los entrevistados manifiestan que no recibieron el apoyo (35% de la muestra). De lo anterior se deduce que la tarea de los gobiernos federal y estatal para enfrentar la compleja situación que mantiene al campo en las condiciones actuales, es importante y ante todo necesaria, sin embargo la magnitud de los problemas minimiza los impactos que esa tarea ha alcanzado; el entorno en que se ejecutó el programa de desarrollo rural en el ejercicio 2004, complica la realización de actividades, generando resultados insuficientes, es decir, la falta de infraestructura de servicios (caminos, escuelas, clínicas, vivienda) que se entrelaza con las carencias a nivel local en las inadecuadas prácticas agropecuarias, (falta de organización, líderes corruptos, intereses políticos, alto costo de insumos agropecuarios, insuficiente calidad en los productos obtenidos, incipiente incorporación del productor a nichos de mercado, etc.), situación que se complementa con la apertura del libre comercio en una práctica de globalización, las importaciones desleales de productos agropecuarios y las disposiciones que implican las medidas sanitarias que imposibilitan las exportaciones, hacen insuficientes los esfuerzos aplicados para la atención del productor objetivo del PDR.

IV) Temas específicos de interés estatal. En el ejercicio evaluado el comité técnico estatal de evaluación giró invitación para que se emitieran propuestas de temas para agregar a la evaluación, no obstante no se tuvo respuesta de las áreas competentes, sin embargo la entidad evaluadora, consideró aspectos como entrevistas a funcionarios de los gobiernos municipales y PSP, para abundar en temas como son el proceso de municipalización y gestión y asesoría para la constitución de empresas familiares así como la gestión de figuras asociativas.

V) Reflexión general. La permanencia del PDR, es justificable en virtud de que presenta avances en su diseño y operación, su trayectoria muestra adecuaciones y logros importantes en los procesos de gestión, es decir, lo que en ejercicios anteriores se convertía en cuellos de botella que impedían no solo la adecuada atención del productor, con las modificaciones a las reglas de operación, a los procedimientos y a la estructura de la SDR, actualmente ha sido superado mediante la simplificación administrativa y parece ser más adecuada la estructura y flujo de las solicitudes, abatiendo costos y tiempos al

proceso, fundamentalmente al productor al acercar los servicios a cada una de las regiones y municipios. Es evidente el impacto generado con el proceso de municipalización, por lo que se considera indispensable el seguimiento al proceso buscando permanentemente el acercamiento de las instancias de decisión al productor.

Recomendaciones.

Este apartado reviste particular importancia si se considera que busca aportar elementos de juicio para optimizar la asignación de los recursos que conlleve la obtención de mejores impactos.

l) Entorno y resultados del programa. El entorno se caracteriza por un complejo panorama social, económico y político, reto de los gobiernos federal y estatal; sin embargo, la responsabilidad de los funcionarios federales y estatales, específicamente de la alianza contigo, radica en eficientar los recursos para la atención de los productores agropecuarios, ello implica que a nivel estatal se necesita reforzar lo ya iniciado y actuar decididamente en los procesos de coordinación institucional y municipalización. En gran medida esto depende de la buena voluntad de los tomadores de decisiones quienes deben de pugnar por fortalecer las asignaciones presupuestales del gobierno estatal mediante propuestas serias y bien documentadas que despierten interés en el gobierno a fin de que los recursos sean al menos equiparables a las aportaciones del gobierno federal.

Los resultados son positivos y estos pueden mejorarse impulsando el proceso de municipalización y la toma de decisiones a esos niveles, en donde la presencia de SAGARPA Y SDR, se debe reflejar en el seguimiento y supervisión de la aplicación de los apoyos y ejecución de las acciones comprometidas porque el dejar en manos de los municipios y organizaciones la aplicación y entrega de los apoyos, tiene implícito el fracaso del programa. La toma de decisiones en cuanto a la determinación de los apoyos debe considerar minimizar aquellos como los paquetes de pollos, bombas aspersoras, aperos de labranza debido a que son instrumentos básicos que generalmente el productor de escasos recursos ya tiene y esos recursos trasladarlos a fomentar los procesos organizativos y prácticas alternativas de producción que atiendan el respeto y cuidado de los recursos naturales y no se concluya en proyectos de traspasamiento que se convierten en paliativos para el productor pero que no generan desarrollo y generan la percepción de asistencia sin corresponsabilidad de los productores. Esta situación se puede superar en la medida que se fortalezca la complementariedad entre los programas y subprogramas de la alianza y la coordinación institucional, por lo que la planeación y asignación de recursos de PAPIR, debe de partir de los avances y demandas del PROFEMOR Y PRODESCA o en su caso hacer obligatoria la presencia de la asistencia técnica especializada en los proyectos apoyados por el PAPIR, por lo que debe tener carácter obligatorio y de mayor exclusividad la atención de proyectos de desarrollo integral. Asimismo es recomendable que se insista en hacer obligatoria la asistencia de los titulares (no representantes), de las áreas competentes en la instituciones que inciden en el campo, a los consejos distritales y municipales de desarrollo rural y puede ser gestores de esta coordinación un cuerpo colegiado como el consejo estatal de desarrollo rural sustentable que explore otras alternativas como la participación de organizaciones no gubernamentales que llevan recursos al campo sin que exista sinergia con los apoyos del gobierno.

II) Gestión del programa en temas relevantes. El diseño del programa se corresponde con el entorno en que este se desenvuelve, sin embargo su impacto es insuficiente principalmente por lo reducido del presupuesto y por las condiciones geográficas del Estado. No obstante es necesario ampliar la atención a las comunidades más marginadas en donde se desconoce mucho de la alianza contigo; esto en virtud de que los grupos o productores atendidos son aquellos que generalmente están más cerca de las delegaciones o distritos de desarrollo rural y a las comunidades más marginadas, la atención normalmente se reduce a enviar “conocimientos” a través del representante o autoridad local y la presencia de los PSP o funcionarios en dichas localidades por ser casi accidentales, adquieren el carácter de cortesía. De acuerdo a las encuestas, el proceso de gestión que necesita mayor agilidad es el que corresponde a la UTOE, mismo que aun cuando refleja importantes avances es necesario que se minimice el tiempo que requieren para continuar con el trámite ante el FOFAE. Se recomienda que se dé más peso en la dictaminación, a las delegaciones y DDR e instancias operativas competentes porque es aquí en donde mayor precisión se tiene de las necesidades del productor y de las posibilidades de éxito de los apoyos a otorgar, por lo que a la UTOE, la información debe llegar prácticamente etiquetada y lista para dictaminación, facilitando su labor de control y registro.

En este sentido, los recursos deberán de tender a otorgarse a proyectos con altas probabilidades de ser exitosos sin importar la cantidad de productores atendidos, pudiendo reducirse las metas programadas en número de beneficiarios y aumentar las logradas en impactos y resultados, es decir, incidir más en los procesos de agregación de valor a la producción, en la transformación y comercialización de los productos a fin de fortalecer las cadenas agroalimentarias que al menos en esta evaluación no se atendieron como marcan las reglas de operación. En todo proceso se debe considerar la supervisión y el seguimiento de las acciones emprendidas, no obstante en el caso del PDR, esta área es prácticamente inexistente por lo que no se cuenta con elementos para tomar medidas preventivas y hace injustificable la presencia de áreas de contraloría derivado de que la social no existe y la interna se enfoca a eventualidades o a acciones rutinarias que en nada apoyan a la transparencia de la ejecución de los programas mismos que en la medida que se vigile la correcta aplicación de sus recursos se estará fortaleciendo su pronta consolidación.

III) Impactos. La focalización de los apoyos es correcta y se apega a las necesidades prioritarias del Estado, aún así, esta focalización adolece de problemas que pueden reducirse si se incluyen y atienden localidades más alejadas dentro de las regiones de alta y muy alta marginación, si se otorgan los apoyos con una visión más empresarial que induzca la formación de empresas agropecuarias capacitando a los productores en actividades productivas que no sean precisamente la producción primaria y que se acompañen de un proyecto sencillo pero que cumpla con el objetivo de bajar recursos, que el propio productor como sujeto de su desarrollo participe en su ejecución es decir capacitarlo privilegiando la práctica ante la teoría.

Para ello es indispensable que se elimine el otorgamiento de recursos o apoyos de los subprogramas a nivel de cúpula de las organizaciones, este es un mal que puede ser necesario pero no obligadamente infructuoso, es decir, si se atienden las demandas de las organizaciones no implica que los apoyos se entreguen a los dirigentes para que ellos los

distribuyan, más bien es necesario que la secretaría, sea quién verifique que el recurso llegue al productor solicitante desde origen y dé seguimiento a su aplicación para que no sean utilizados con otros fines que no generan impactos (al menos en el productor registrado como beneficiario). Es fundamental para la generación de impactos fortalecer la sinergia entre los subprogramas del PDR, buscando la integralidad en el desarrollo de las acciones. Tal es el caso del PRODESCA que otorga apoyos ajenos a lo atendido por el PAPIR, por lo que se recomienda que se eliminen apoyos destinados a actividades aisladas que no están pensadas en torno a un proyecto de desarrollo y que únicamente justifican los recursos; más bien el PRODESCA debe actuar en atención a un proyecto de Corto mediano y largo plazo que permita dar continuidad a las acciones emprendidas, que considere el proceso de diagnóstico (para lo cual es posible apoyarse en los diagnósticos municipales), organización, programación, ejecución y supervisión evaluando el desempeño y reprogramando de ser necesario. Es así mismo, necesario que se considere la mezcla de recursos para garantizar el financiamiento hasta la transformación o comercialización de los productos evitando la práctica de producir por si mismo sin pensar en el mercado adecuado. Esta situación hace necesario contar con el personal calificado para realizar dichas actividades, por lo que se requiere depurar el padrón de PSP, seleccionando aquellos que en la práctica y en la teoría demuestren ser los más calificados y se dejen sin atención las recomendaciones o preferencias que ellos mismos manifiestan “vician el proceso de asignación de trabajo”. A este respecto se recomienda definir los honorarios del PSP y acortar los tiempos de pago. Estos bien pueden ser por cumplimiento de metas o cuotas fijas pero que sean acordes a las actividades que desempeñan y el lugar en donde estas se desempeñan, que garanticen vivir con decoro y dignidad, que fortalezcan el amor a su trabajo y la permanencia en el mismo, reclutando a profesionistas con experiencia y convencidos de la importancia de su participación en el desarrollo de la comunidad puesto que la presencia del PSP en la localidad genera mayor certidumbre en las actividades que el productor rural realiza.

Paralelamente a esto, se requiere destinar mayores recursos que se destinen a la supervisión no como policía del policía sino como apoyo del PSP que busque resolver problemas, no agravarlos. Todos los puntos anteriores muestran severas deficiencias, estas pueden ser menos importantes si los recursos se liberan a tiempo derivado de que el retraso de esta acción genera efecto dominó en las que de ellas dependen, haciendo que los apoyos se liberen extemporáneamente y la entrega de los recursos sea la prioridad numero uno descuidando los otros aspectos, esto obliga a que la supervisión más bien sea por justificar el gasto del recurso y no por saber que está pasando para tomar medidas preventivas.

IV) Temas específicos. Los impactos en del PDR en trono al proceso de municipalización son importantes, pero se hace necesario incluir la participación social abierta porque en algunos consejos regionales, está manejada y supeditada a las decisiones de los funcionarios, por lo que el representante que asiste asume actitudes institucionales más que de representación y gestoría de los productores. Es importante mencionar que la atención a productores de ganado bovino por la misma situación de falta de supervisión permite incurrir en prácticas no sustentables que actúan negativamente en la conservación de los recursos naturales, cuando es urgente y prioritario en el Estado, revertir la deforestación y en las acciones del PDR en el 2004 son raros los apoyos destinados a la reforestación y conservación del agua y el suelo.

Bibliografía

- Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial y Programa Especial Concurrente
- Planes estatales de desarrollo.
- INEGI: Censos agropecuario, de población y económicos y otras bases de datos.
- Entrevistas a funcionarios, asociaciones de productores, comercializadores, procesadores, proveedores de bienes y servicios, analistas y expertos.
- Investigaciones, estudios y análisis sobre el sector rural en la entidad
- Observación directa en campo
- Lineamientos normativos y Reglas de Operación 1996-2005
- Información histórica de los programas de desarrollo rural 1996-2003 (anexos técnicos, cierres físico financieros y listado de beneficiarios, entre Documentos generales sobre la Alianza, publicaciones estatales)
- Informes de evaluación interna y externa del Programa en la entidad
- Documentos, guías técnicas de ganadería o estudios especializados
- Anexos técnicos, *addenda*, cierre del Programa y otros documentos
- Base de datos de entrevistas a funcionarios y otros actores 2004
- Base de datos de encuesta a beneficiarios 2004 y 2002
- Planes sectoriales estatales
- Documentos generales sobre la Alianza en los estados (manuales de operación, lineamientos específicos, otros)
- Tipología de beneficiarios 2002 y 2004 de acuerdo a la metodología propuesta por la UA-FAO
- Procedimiento para el Cálculo de los Indicadores de Impacto
- Análisis de proyectos relevantes
- Bibliografía especializada

Anexo 1

Metodología de evaluación

A1 Diseño de la muestra de beneficiarios.

A1.1 Marco muestral.

La muestra para la evaluación de alianza contigo 2004 incluye beneficiarios de 2002 y de 2004. Para calcular el tamaño de la muestra estas poblaciones se consideran independientes, de cada una se extrae una muestra aleatoria de acuerdo al procedimiento que más adelante se describe. El tamaño total de la muestra es igual a la suma de los tamaños de la muestra de beneficiarios de 2004 y de la muestra de beneficiarios de 2002. Cada registro que integre el marco muestral deberá contener como mínimo los siguientes datos del beneficiario:

- a) Programa en el que participó
- b) Número de expediente
- c) Nombre
- d) Domicilio del beneficiario
- e) Localización del predio
- f) Componentes otorgados

El tamaño de la muestra para Desarrollo Rural se determinó aplicando la siguiente fórmula:

$$n_y = \frac{\theta_{ij}}{1 + \left(\frac{\theta_{ij}}{N_y} \right)}, \quad i = \text{DR}; j = 2002, 2004.$$

Donde:

- n_{ij} es el tamaño de muestra del programa i (DR) en el año j (2002, 2004)
- N_{ij} es el número total de beneficiarios incluidos en el marco muestral DR en cada año (2002, 2004)
- θ_{ij} es un parámetro que sirve para determinar el tamaño de una muestra aleatoria simple y con reemplazo para cada programa y año.

A1.2 Determinación del tamaño de muestra

De acuerdo a los lineamientos marcados por la guía metodológica la muestra se calculó de la siguiente forma:

Tamaño de la muestra 2002

DETERMINACION DE LA MUESTRA (n)

UNIVERSO (N)	46156
TETA	326
FORMULA	$K = N/K$
RESULTADO	324

Tamaño de la muestra para 2004

DETERMINACION SELECCIÓN DE LA MUESTRA (K)	
UNIVERSO (N)	46156
MUESTRA (n)	324
FORMULA	$K = N/n$
RESULTADO	143

De acuerdo a las cifras obtenidas la totalidad de beneficiarios a encuestar en el programa de Fomento Ganadero en esta evaluación es de 467.

Periodo 2002, 324 beneficiarios

Periodo 2004, 143 beneficiarios

Con un reemplazo estimado del 20% para cada año nos dan

64 reemplazos para 2002

28 reemplazos para 2004.

A1.3 Selección de integrantes de la muestra

Los procedimientos que se usaron para determinar a los integrantes de la muestra son los siguientes:

1. Se ordenaron por orden alfabético a los beneficiarios individuales y a los representantes de cada uno de los grupos.
2. Se numeraron a los beneficiarios previamente ordenados, asignándole a cada representante de grupo tantos números como miembros tenga el grupo. Por ejemplo, si un grupo era de 100 beneficiarios y el representante quedó en la posición 51, se le reservaron los números 51 a 150 de esta forma se determina correctamente el tamaño de la población.
3. Se calcula el tamaño de la muestra y se seleccionan los beneficiarios de la misma aplicando los parámetros "s" y "k" del método de muestreo.

4. Para determinar que beneficiarios del grupo forman parte de la muestra se debe revisar el expediente del grupo y seleccionar a los beneficiarios que dentro del grupo ocupen las posiciones obtenidas.

A1.4 Otras fuentes de información.

El acopio de la información y la sistematización de los procesos para el análisis de la información se dio inmediatamente después de la firma del contrato. Las fuentes de información fueron las siguientes:

- Información documental referida al programa DR:
Reglas de operación guía técnica normativa, anexo técnico, addendum, lista de beneficiarios, informes de avance o cierre, evaluaciones externas de años anteriores.
- Reglas de operación de la ALIANZA PARA EL CAMPO 2002 para los programas de fomento agrícola, de fomento ganadero, de desarrollo rural, de desarrollo rural, de sanidad e inocuidad agroalimentaria, del sistema de información para el desarrollo rural sustentable, y de apoyos para la integración a los mercados y fomento a las exportaciones agroalimentarias. Anexo técnico 2004 de los programas de ejecución federalizada de fomento agrícola, del convenio de coordinación para la realización de acciones en torno a los programas de alianza para el campo de apoyos directos al campo, de apoyos a la comercialización y desarrollo de mercados regionales, de pesca y de empleo temporal, celebrado entre el ejecutivo federal, por los conducto de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el ejecutivo del estado libre y soberano de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2004
- Encuestas y entrevistas a otros actores, bases de datos y tablas obtenidas del procesamiento de la base de datos beneficiarios 2004, 2002, y otros actores.

A1.4 Información documental

A continuación se muestra el listado de beneficiarios integrantes de la muestra 2004, 2002, así como la relación de otros actores entrevistados.

Cuadro 1.3.1 Relación de beneficiarios integrantes de la muestra 2004

ApePat	ApeMat	Nom	Municipio	Localidad
BARRIOS	BRAVO	RODERICO	MOTOZINTLA	BELISARIO DOMINGUEZ
GONZALEZ	HERNANDEZ	MARIANO	BOSQUE, EL	LAS DELICIAS
PEREZ	PEREZ	FERNANDO	SAN FERNANDO	RIVERA EL PORVENIR
LOPEZ	PEREZ	JULIO	YAJALON	YAJALON
HUET	BAUTISTA	PEDRO	HUIXTAN	TZAJALO
DE LEON	VELAZQUEZ	JUAN	SILTEPEC	SILTEPEC
ROBLERO	BRAVO	FRANCISCO	PIJIJAPAN	PLAN DE AYALA
VAZQUEZ	SANCHEZ	DIEGO	TILA	TILA
LOPEZ	MARTINEZ	AMANCIO	FRONTERA COMALAPA	NUEVA LIBERTAD
CRUZ	GUZMAN	MANUEL	SITALA	SITALA

ORELLANA LOPEZ	TOVAR DIAZ	HUMBERTO MARIA	TAPACHULA JITOTOL	CINCO DE MAYO JITOTOL ALLENDE DE ESQUIPULAS SIGLO 20 SABANILLO AGUA DULCE TEHUACAN LA VENTANA SAN JORGE NINGUNA BENITO JUAREZ EMILIANO ZAPATA ACALA MARGARITAS JOSE MARIA MORELOS Y PAVON
HERNANDEZ ESTRADA PEREZ GUTIERREZ GIRON DIAZ JIMENEZ URBINA PEREZ HERNANDEZ LOPEZ	DIAZ MORALES JIMENEZ BALLINAS SANCHEZ JIMENEZ DIAZ TRUJILLO LOPEZ PADILLA LOPEZ	CELIA BEATO TEOFILO HERVIRA PETRONA ARGELIO MANUEL ANTONIO MANUELA MANUEL ROMANA	BOCHIL IXHUATAN SABANILLA OCOSINGO YAJALON SAN FERNANDO TUMBALA VILLAFLORES JITOTOL ACALA MARGARITAS, LAS	VILLA CORZO VILLA CORZO EL EDEN CARMEN RUCIA CHOJOLHO NUEVO SANTO THOMAS
MIGUEL MARTINEZ GARCIA SANCHEZ PEREZ MENDEZ	MORALES GONZALEZ LOPEZ HERNANDEZ PEREZ ESPINOZA	EUSTOLIA LIDOYNE OLGA GUSTAVO ENRIQUE CARMELA	HUIXTLA VILLA CORZO TAPACHULA ALTAMIRANO CHENALHO MARGARITAS, LAS AMATENANGO DEL VALLE	SAN JUAN DEL RIO EJIDO NUEVO ANTONIO TZAJALO SAN FRANCISCO LA PIMIENTA BERLIN VERGEL CHICOASEN SANTA CRUZ TUZANTAN (SANTA FE) VENUSTIANO CARRANZA SUCHIAPA ELCACAO SALVADOR URBINA BOCHIL DR. MANUELVELASCO SUAREZ
LARA HERNANDEZ MOSHAN VAZQUEZ DIAZ GUZMAN LOPEZ GONZALEZ HERNANDEZ RUIZ HERNADEZ LAZARO ARGUELLO MESES HERNANDEZ	PANIAGUA DE LA CRUZ ALVAREZ VAZQUEZ LOPEZ SANCHEZ HERNANDEZ HERRERA PEREZ ROBLERO ESPINOZA MONTEJO GONZALEZ CASTELLANOS HERNANDEZ	MOISES NAZARIO MANUEL BARTOLOME MARCOS ALFREDO ENEAS GILBERTO CATARINA MANUEL JOSE JOSE FIDEL OLIVERO FRANCISCO	VENUSTIANO CARRANZA HUIXTAN VENUSTIANO CARRANZA SIMOJOVEL SALTO DE AGUA BOSQUE, EL CHICOASEN OCOSINGO TUZANTAN VENUSTIANO CARRANZA SUCHIAPA VENUSTIANO CARRANZA CACAOHOTAN BOCHIL	SANTA CRUZ TUZANTAN (SANTA FE) VENUSTIANO CARRANZA SUCHIAPA ELCACAO SALVADOR URBINA BOCHIL DR. MANUELVELASCO SUAREZ TOTOLAPA BELLA VISTA DEL NORTE CUAUHTEMOC CHICOASEN EL PARRAL SIBACA CUAUHTEMOC CHIAPA DE CORZO TOLBILJA TOTOLAPA JITOTOL CUAHUTEMOC
GUTIERREZ NUÑEZ MORALES HERNANDEZ PEREZ SANCHEZ JUAREZ SOLIS GOMEZ ENCINOS PEREZ LOPEZ CHANDOMI	AGUILAR DE LA CRUZ ZUNON MORALES MUÑOZ PEREZ MENDEZ VAZQUEZ AYAR GOMEZ RODRIGUEZ DIAZ FARRERE	NIEVES ABRHAN FREDY MAURA JOSE PEDRO MARCOS MARINEY MARLUYI LETICIA PAULINO MARIA ESTHELA	CHIAPILLA TOTOLAPA FRONTERA COMALAPA SUCHIATE CHICOASEN VILLA CORZO OCOSINGO VILLAFLORES CHIAPA DE CORZO OXCHUC TOTOLAPA JITOTOL VILLAFLORES	CUAHUTEMOC

JIMENEZ	PEREZ	MANUEL	SITALA	SITALA
AGUILAR	GONZALEZ	BENJAMIN	CONCORDIA, LA	LA CONCORDIA
FARRERA	GUTIERREZ	SEIN	VILLAFLORES	JUAN MARIA GARZA
PEREZ	VELAZQUEZ	DANIEL	MOTOZINTLA	BREMEN
RAMIREZ	PEREZ	GUADALUPE	TILA	AGUA FRIA
GOMEZ	NECIA	ALONSO	SITALA	SITALA
MORALES	ROBLERO	FAUSTO	SILTEPEC	EL GUAYABAL
SOLIS	CANO	OLIVIO	FRONTERA COMALAPA	MONTE REDONDO
DIAZ	PEREZ	ANDREA	BOCHIL	ALLENDE DE
PEREZ	LOPEZ	LEONEL	TUXTLA CHICO	ESQUIPULAS
GUZMAN	LUNA	NICOLAS	TENEJAPA	MANUEL LAZOS
GONZALES	HERRERA	GILBERTO	CHICOASEN	AMAQUIL
GONZALEZ	PERERZ	SEBASTIAN	OCOSINGO	CHICOASEN
		JOSE		TENANGO
MENDEZ	NUÑEZ	ALFREDO	YAJALON	ESPERANZA TAKINUKUM
GOMEZ	LOPEZ	MANUEL	SAN JUAN CANCUC	BARRIO XPOMUL
PEREZ	LOPEZ	JOSE	TILA	TILA
MALDONADO	PEREZ	ISAIAS	UNION JUAREZ	CERRO DEL CARMEN
PEREZ	ROBLERO	SARA	ESCUINTLA	EL TRIUNFO
ARIAS	GOMEZ	CECILIO	CHENALHO	TZABALHO
SANCHEZ	ALEGRIA	SATURNINO	COPAINALA	BENITO JUAREZ
SANCHEZ	VELASCO	RIBEN	IXHUATAN	IXHUATAN
JIMENEZ	ARGUELLO	SALOMON	TEOPISCA	TEOPISCA
JIMENEZ	DIAZ	MANUEL	TUMBALA	TUMBALA
CRUZ	MEDINA	MARIA	VENUSTIANO CARRANZA	LAJA TENDIDA
ORTEGA	GALVAN	JOSE	TECPATAN	RAUDALES MALPASO
TREJO	HERNANDEZ	FLORICELY	MARGARITAS, LAS	NUEVO SANTO THOMAS
COELLO	GONZALEZ	JOSE	VENUSTIANO CARRANZA	FLORES MAGON
AGUILAR	AGUILAR	NIBAR	COPAINALA	ITURBIDE
VAZQUEZ	AGUILAR	DONATO	CHIAPILLA	CHIAPILLA
HERNANDEZ	LOPEZ	ANTONIO	SAN JUAN CANCUC	BARRIO XPOMUL
			AMATENANGO DE LA	
ROSS	HERNANDEZ	CARALAMPIA	FRONTERA	BUENA VISTA
MORALES	HERNANDEZ	ELIAS	YAJALON	EL RECREO
LOPEZ	SANCHEZ	MARTIN	OCOSINGO	EL ROSARIO
VILLARREAL	VILLARREAL	GERARDO	TECPATAN	RAUDALES MALPASO
SOLIS	VAZQUEZ	MARINEY	VILLAFLORES	CUAHUTEMOC
COELLO	GONZALEZ	JOSE	VENUSTIANO CARRANZA	FLORES MAGON
GIRON	GOMEZ	EFRAIN	TENEJAPA	POCOLUM
VELAZQUEZ	ORTIZ	GERARDO	TAPACHULA	LAS CRUDAS
GOMEZ	AGUILAR	EVELIA	MARGARITAS, LAS	MARGARITAS
PEÑATE	VELASCO	FRANCISCO	TUMBALA	TUMBALA
DIAZ	GUZMAN	NICOLAS	TUMBALA	EMILIANO ZAPATA
PERZ	JIMENEZ	TEOFILO	SABANILLA	BUENAVISTA
SANTIS	HERNANDEZ	FRANCISCO	INDEPENDENCIA, LA	CALVARIO
HERNANDEZ	HERNANDEZ	FRANCISCO	BOCHIL	BOCHIL
MEJIA	DE LEON	MARIO	FRONTERA HIDALGO	SANTA LUCIA I
MARQUEZ	ESTRADA	ALEJANDRINA	TECPATAN	MIGUEL ALEMAN
				OCOSINGO (RANCHERIA
ALCAZAR	PEREZ	VENTURA	OCOSINGO	JORDAN)

AGREDA	LOPE	MARIN	ESCUINTLA	EL TRIUNFO
RUIZ	NUÑEZ	SEBASTIAN	BOSQUE, EL	LOS ANGELES
GORDILLO	RAMIREZ	MARIA	VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA
ALBORES	PADILLA	PEDRO	VILLA CORZO	RANCHERIA LAS PEÑITAS
MENDEZ	DE LEON	GLORIA	CACAHOTAN	ALIANZA
LOPEZ	DE JESUS	DOMINGO	OCOSINGO	LA SULTANA
VAZQUEZ	CRUZ	ESTHER	COMITAN DE	GUADALUPE QUISTAJ
ZUÑIGA	ZUÑIGA	LUCINDA	DOMINGUEZ	VICENTE GUERRERO
GOMEZ	LOPEZ	MANUELA	VENUSTIANO CARRANZA	BERLIN
VAZQUEZ	VAZQUEZ	ADOLFO	SIMOJOVEL	SAN SEBASTIAN
LOPEZ	LOPEZ	MARIA	VENUSTIANO CARRANZA	RIA. EL PEDREGAL
LOPEZ	VAZQUEZ	NICOLAS	YAJALON	TUMBALA
CRUZ	GRAJALES	ROSALBA	TUMBALA	GUADALUPE VICTORIA
RODRIGUEZ	ORTIZ	ERNESTO	VILLAFLORES	SAN JUAN CLAERA
ALVAREZ	RODRIGUEZ	EDUARDO	MOTOZINTLA	NUEVO SANTO THOMAS
RUIZ	DIAZ	JULIO	MARGARITAS, LAS	16 DE SETIEMBRE
LOPEZ	ALVAREZ	GREGORIO	VILLAFLORES	LAZARO CARDENAS
SALDAÑA	DOMINGUEZ	LUCINA	HUITIUPAN	FRANCISCO VILLA
			VILLAFLORES	

Cuadro 1.3.2 Relación de beneficiarios integrantes de la muestra 2002

ApePat	ApeMat	Nom	Municipio	Localidad
MENDEZ	VAZQUEZ	AGUSTIN	SALTO DE AGUA	SENOBIO AGUILAR
SANCHEZ	PEREZ	ALFREDO	FRONTERA COMALAPA	MONTE REDONDO
PEREZ	PEREZ	MARIA	ALTAMIRANO	V.CARRANZA
GOMEZ	RAMIREZ	LUCIA	TENEJAPA	JOMANICHIM
ARROYO	MACIAS	ALVARO	VILLA CORZO	VILLA CORZO
SANCHEZ	MENDEZ	MARTHA	JITOTOL	IGNACIO ALTAMIRANO
SANTIZ	GOMEZ	JUANA	MARGARITAS, LAS	PLAN DE AYALA
GIRON	GOMEZ	ANTONIA	TENEJAPA	OCOCH
SANCHEZ	AGUILAR	ZENAIDA	ALTAMIRANO	NUEVO SAN CARLOS
RODAS	GUTIERREZ	JOSE	BOCHIL	BOCHIL
ESPINOZA	TOVILLA	JORGE	TEOPISCA	TEOPISCA
			AMATENANGO DE LA	
MONJARAS	DIAZ	ALFREDO	FRONTERA	PACAYAL
MENDEZ	HERNANDEZ	LUISA	TUMBALA	POGRESO AGUA AZUL
DIAZ	MORALES	HERMELINDO	OXCHUC	MESBIJA
MENDEZ	ARCOS	JUAN	SALTO DE AGUA	EL TORO
PENAGOS	RAMIREZ	GEORGINA	CONCORDIA, LA	RANCHERIA NUEVA YORK
GALVEZ	VELAZQUEZ	ISABEL	MAZAPA DE MADERO	VILLA HIDALGO
HERNANDEZ	PEREZ	ANA	IXTAPA	CUAUHTEMOC
RUIZ	DIAZ	DAMACIO	VILLAFLORES	GUADALUPE VICTORIA
			OCOZOCOAUTLA DE	
DIAZ	HERNANDEZ	CANDELARIO	ESPINOSA	UNION ZARAGOZA
MORALES	SANCHEZ	JESUS	JITOTOL	JITOTOL
PEREZ	PEREZ	GABINO	MOTOZINTLA	LLANO GRANDE
LOPEZ	GOMEZ	ANTONIA	ALTAMIRANO	ALTAMIRANO
MENDEZ	PEÑATE	JUANA	OCOSINGO	AGUA DULCE TEHUACÁN
PEREZ	AGUILAR	CATALINA	ALTAMIRANO	LOS BAMBUES
LOPEZ	ROMAN	LUIS	VILLA CORZO	ALTOS BUENA VISTA

ARRIAGA	VAZQUEZ	ERMELINDO	ANGEL ALBINO CORZO	MONTEBELLO
RUIZ	RODAS	ESPERANZA	JITOTOL	ALTAMIRANO
JIMENEZ	GIRON	ANITA	TENEJAPA	EJIDO CALIDO
NUÑEZ	PEREZ	CLAUDIO	BOCHIL	TENEJAPA
				LLANO GRANDE
				PUEBLO NUEVO
RUIZ	RUIZ	CELEDONIA	OCOSINGO	DURANGO
CAMACHO	CORTES	HERNAN	CHIAPA DE CORZO	RIBERA DE MONTE RICO
ALVAREZ	HERNANDEZ	JUAN	ALTAMIRANO	LA FLORIDA
SANDOVAL	CAMPERO	HUGO	MAPASTEPEC	MAPASTEPEC
MORALES	PEREZ	FAUSTA	MOTOZINTLA	EJ. NUEVO VICTORIA
HERNANDEZ	MORENO	MAELBI	TOTOLAPA	TOTOLAPA
AGUILAR	CRUZ	MARIA	MARGARITAS, LAS	SACSALUM
LOPEZ	HERNANDEZ	DOMINGO	CHILON	TANCHIBIL
LOSANO	REYES	CONSUELO	MAPASTEPEC	MAPASTEPEC
GOMEZ	HERNANDEZ	MARIO	IXHUATAN	EL CIMIENTO
TRUJILLO	HERNANDEZ	ADAN	CHILON	CHILON
JIMENEZ	LOPEZ	CARLOTA	ALTAMIRANO	ALTAMIRANO
RPDRIGUEZ	TOVAR	JOSEFA	TOTOLAPA	TOTOLAPA
LUNA	LOPEZ	ALONSO	TENEJAPA	MATZAM
MORENO	HERNANDEZ	JUAN	VENUSTIANO CARRANZA	SAN SEBASTIAN
PEREZ	ROBLERO	ELENA	ANGEL ALBINO CORZO	NVA. INDEPENDENCIA
DE LA CRUZ	DE LA CRUZ	DOMINGO	ZINACANTAN	JETCHTOCH
PEREZ	SALAS	AMERIDA	MOTOZINTLA	NUEVA MARAVILLA
GONZALEZ	SELEZ	TEODORO	MOTOZINTLA	LA BERVENA
			OCOZOCOAUTLA DE	
LOPEZ	PEREZ	JOSE	ESPINOSA	LOS POBRES
DIAS	GONZALES	JUAN	LARRAINZAR	NASHINIC
HERNANDEZ	LOPEZ	RODRIGO	TRINITARIA, LA	SANTA RITA
			AMATENANGO DE LA	
ADOLFO	DIAZ	FELIPE	FRONTERA	GUADALUPE VICTORIA
HERNANDEZ	FLORES	CRESENCIO	SALTO DE AGUA	EL RETIRO
			AMATENANGO DE LA	
ORTIZ	RAMIREZ	VERINELDA	FRONTERA	NUEVA VICTORIA
JIMENEZ	ALVARADO	RICARDO	SABANILLA	SANTA CATARINA
VAZQUEZ	MENDEZ	BARBARA	SALTO DE AGUA	ARROLLO EL ENCANTO
				NUEVO VICENTE
NUCAMENDI	SANTIAGO	IRLEY	VILLA CORZO	GUERRERO
HERNADEZ	GOMEZ	CIRIACO	CHANAL	CHANAL
TREJO	SANCHEZ	LESVIA	JITOTOL	JITOTOL
MOLINA	PEREYRA	CLAUDET	VILLAFLORES	JESUS MARIA GARZA
			OCOZOCOAUTLA DE	
LEON	PASCACIO	MARIA	ESPINOSA	OCOZOCUAUTLA
			OCOZOCOAUTLA DE	
PALACIOS	MORALES	APOLINAR	ESPINOSA	OCOZOCUAUTLA
SANCHEZ	ROJAS	RAFEL	JITOTOL	EJIDO CALIDO
GUZMAN	MENDEZ	AGUSTINA	TENEJAPA	TRES CERROS
DIAZ	CORTEZ	FERNANDO	SABANILLA	SANTA CATARINA
SALINAS	ALEGRIA	EDUBEY	VILLAFLORES	CRISTOBAL OBREGON
MONTEJO	ARCOS	PABLO	TUMBALA	IGNACIO ALLENDE
AGULAR	PEREZ	MARIO	ALTAMIRANO	LA LAGUNA
TRUJILLO	GUZMAN	JUANA	OCOSINGO	PLACIDO FLORES

ALFARO RUIZ VELASCO DIAZ JIMENEZ HERNANDEZ PÉRES HERNANDEZ NAFATE	AGUILAR MARROQUIN MARTINEZ DIAZ PEREZ PEREZ PÉREZ GUZMAN GALLEGOS	ALBERTO ISAU ROMELIA ENDRES JOSE JUAN INES ABRAHAM MARIA	MARGARITAS, LAS VILLAFLORES TRINITARIA, LA BOCHIL ZINACANTAN ZINACANTAN MOTOZINTLA OCOSINGO CONCORDIA, LA	NUEVO MOMON GUADALUPE VICTORIA REFORMA AGRARIA AJILHO BOCHOJBO BAJO TIERRA BLANCA BELISARIO DOMINGUEZ EMILIANO ZAPATA EL DIAMANTE COL. GABRIEL ESQUINCAR BETANIA CAMPECHE EJIDO PABLO LOPEZ SIDAR CRUSTON LA TIGRILLA ALTAMIRANO NVA. PALESTINA TEOPISCA GABRIEL ESQUINCA
PEREZ JIMENEZ SANCHEZ	LOPEZ GOMEZ GOMEZ	ANDRES ROSA ARNULFO	SAN FERNANDO TEOPISCA COPAINALA	ALFREDO V. BONFIL GUADALUPE VICTORIA
RODRIGUEZ GOMEZ GOMEZ LOPEZ GONZALEZ GOMEZ PEREZ	GONZALEZ SANTIZ SANCHEZ SANTIZ SANTIAGO GOMEZ GONZALEZ	EVERILDA SAMUEL ABENAMAR SEBERINA NATALIA ALFONSO RAUL	CHICOMUSELO OXCHUC CONCORDIA, LA ALTAMIRANO JIQUIPILAS TEOPISCA SAN FERNANDO OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA VENUSTIANO CARRANZA OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	OCOZOCUAUTLA DOM. CONOCIDO POTASIL TZAKIBILJOK DOS RIOS COL. CALENDARIA REFORMA TILA EL PARRAL NUEVO PINAR DEL RIO
SANCHEZ VAZQUEZ	SARMIENTO MENDEZ	ANGELICA BERZAIN	VENUSTIANO CARRANZA OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	ALFREDO V. BONFIL GUADALUPE VICTORIA
ALVARADO	CHJAVEZ	ELPIDIO	ESPINOSA	OCOZOCUAUTLA DOM. CONOCIDO POTASIL TZAKIBILJOK DOS RIOS COL. CALENDARIA REFORMA TILA EL PARRAL NUEVO PINAR DEL RIO
PEREZ GIRON TORRES RAMIREZ LOPEZ GARCIA PEREZ JIMENEZ	PEREZ MENDEZ ARCOS SANCHEZ HERNANDEZ LOPEZ ALEGRIA LOPEZ	SEBASTIANA ANTONIA BARBARA ANTONIO MANUEL PASCUAL JUANITA ARMANDO	ZINACANTAN TENEJAPA SALTO DE AGUA TAPILULA OCOSINGO TILA VILLA CORZO INDEPENDENCIA, LA OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA MOTOZINTLA TENEJAPA	OCOZOCUAUTLA DOM. CONOCIDO POTASIL TZAKIBILJOK DOS RIOS COL. CALENDARIA REFORMA TILA EL PARRAL NUEVO PINAR DEL RIO
CORZO PEREZ GUTIERREZ	AGUILAR LOPEZ GIRON	EDY EUSTOLIA MARIA	ESPINOSA MOTOZINTLA TENEJAPA	OCOZOCUAUTLA TUIXCUM TRES CERROS DOC. DOMINGO CHANONA NUEVO SANTO TOMAS MOZONO VENUSTIANO CARRANZA CUAUHTEMOC
CORZO ALVAREZ HERNANDEZ MENDEZ HERANANDEZ	CABRERA GOMEZ GARCIA LOPEZ PEREZ	HORACIO LUIS ESTELA MARIO ASUNCION	VILLAFLORES MARGARITAS, LAS TAPALAPA ALTAMIRANO IXTAPA OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA SIMOJOVEL VILLAFLORES ZINACANTAN MARGARITAS, LAS JITOTOL	OCOZOCUAUTLA DOM. CONOCIDO POTASIL TZAKIBILJOK DOS RIOS COL. CALENDARIA REFORMA TILA EL PARRAL NUEVO PINAR DEL RIO
MELGAR LOPEZ GOMEZ MARTINEZ JIMENEZ PEREZ	ESPINOZA GUTIERREZ AGUILAR GUILLLEN JIMENEZ HERNANDEZ	CARLOS RUFINA ARTURO FOLRENTINO JULIA MANUEL	ESPINOSA MOTOZINTLA TENEJAPA	OCOZOCUAUTLA DOM. CONOCIDO POTASIL TZAKIBILJOK DOS RIOS COL. CALENDARIA REFORMA TILA EL PARRAL NUEVO PINAR DEL RIO

VAZQUEZ	GARCIA	BIENELAY	TOTOLAPA	TOTOLAPA
VILLAFUERTE	VAZQUEZ	IRMA	VILLA CORZO	NUEVO VICENTE
MENDEZ	VELAZQUEZ	ALEJANDRO	BOCHIL	GUERRERO
RODRIGUEZ	PEREZ	CATALINA	MOTOZINTLA	BOCHIL
TORRES	TORRES	GUADALUPE	TILA	EJ. NUEVA VICTORIA
VELAZQUEZ	LOPEZ	HUMBERTO	MOTOZINTLA	MASOJA SHUCJA
LOPEZ	PEREZ	ELENA	TENEJAPA	BELEM
RUIZ	RUIZ	MANUELA	SOYALO	KOLTOLTE
TORREZ	MONTEJO	JULIO	SALTO DE AGUA	SOYALO
PEÑATE	MENDEZ	ROSA	OCOSINGO	R.NUEVO MUNDO
HERNANDEZ	JIMENEZ	ANTONIO	MARGARITAS, LAS	AGUA DULCE TEHUACAN
TORREZ	LUNA	FLOR	VILLA CORZO	EL EDEN
LUNA	LOPEZ	ESPERANZA	OCOSINGO	NUEVO VICENTE
BALCAZAR	MENDEZ	ANASTACIA	JITOTOL	GUERRERO
LUNA	JIMENEZ	LUCILA	TENEJAPA	LA PROVINCIA
DE LA CRUZ	HERNANDEZ	MARIA	ZINACANTAN	ALTAMIRANO
COLLAZO	PEREZ	PETRA	SAN CRISTOBAL DE LAS	TZAKILBJOK
GOMEZ	RAMIREZ	LUCIA	CASAS	SOKON
FLORES	CRUZ	ROSARIO	TENEJAPA	HUITEPEC OCOTAL
DIAZ	PEREZ	NICOLAS	PIJIJIAPAN	JOMANICHIM
LORENZO	PEREZ	LUCIANO	SALTO DE AGUA	TENEJAPA
PEREZ	MATIAS	ALVINA	OCOSINGO	TRAPICHE
CRUZ	VELASCO	CRISTOBAL	MOTOZINTLA	AMADOR HERNANDEZ
HERMNNADEZ	GOMEZ	APOLONIA	MARGARITAS, LAS	BARRIO MIGUEL ALEMAN
JIMENEZ	JIMENEZ	HIPOLITO	SIMOJOVEL	NUEVO MOMON
GUILLEN	LOPEZ	ISMAEL	TAPALAPA	SIMOJOVEL
LOPEZ	DIAZ	MARIA	TRINITARIA, LA	SAN ANTONIO
LARA	TRINIDAD	ROBERTO	JITOTOL	PROVENIR AGRARISTA
ALBORES	NAATE	SANDRA	TONALA	JITOTOL
MOLINA	ESPINOSA	JESUS	VILLA CORZO	LA PROVIDENCIA
SANTIZ	GOMEZ	MAGDALENA	VILLAFLORES	LA LIBERTAD
SANCHEZ	DIAZ	JESUS	ALTAMIRANO	UNION Y PROGRESO
PEREZ	GOMEZ	GILDARDO	IXTACOMITAN	LA LAGUNA
PEREZ	MONTEJO	PEDRO	CHIAPA DE CORZO	MATAMOROS 2A.
ALVAREZ	GOMEZ	LUIZ	PUEBLO NUEVO	SECCION
ESPINOZA	MORALES	ANTONIO	SOLISTAHUACAN	CHIAPA DE CORZO
VAZQUEZ	MENDEZ	ANITA	MARGARITAS, LAS	AURORA ERMITA
DIAZ	LOPEZ	PABLO	TILA	SANTO TOMAS
DE LA CRUZ	SANCHEZ	MIGUEL	SAN CRISTOBAL DE LAS	LAS ROSAS
VAZQUEZ	HERNANDEZ	ARTEMIO	CASAS	SAN JOSE EL LIMAR
GIRON	PEREZ	ANTONIO	ZINACANTAN	MITZITON
VAZQUEZ	SANTOS	MORENA	INDEPENDENCIA, LA	POTOSIL
JIMENEZ	SANTIZ	REYNALDO	TENEJAPA	EL PORVENIR
LOPEZ	PEREZ	EUFEMIA	TECPATAN	YASHANAL
HERNANDEZ	HERNANDEZ	FRANCISCO	MARGARITAS, LAS	LUIS ESPINOZA
LOPEZ	SANTIZ	MARCOS	MOTOZINTLA	SANTA RITA SONORA
			OCOSINGO	LLANO DEL CARRIZAL
			OCOSINGO	IGNASIO ZARAGOZA
			OCOSINGO	P.N. JERUSALEN

CASTELLANOS	CASTELLANOS	MARIA	OCOZOCOAUTLA DE	OCOZOCOAUTLA
ZAVALA	SANCHEZ	PETRONA	ESPINOSA	IGNACIO ZARAGOZA
ZARATE	LOPEZ	ANTELMO	VILLAFLORES	TILTEPEC
GONZALEZ	TORRES	ASUNCION	JIQUIPILAS	CUAUHTEMOC
PEREZ	VENTURA	ANTONIO	IXTAPA	REVOLUCION MEXICANA
PEREZ	MARTINEZ	PROSPERA	VILLA CORZO	VILLA FLORES
LOPEZ	VAZQUEZ	JESUS	SABANILLA	BARR TEJERRA
TREJO	DOMINGUEZ	BELLA	CHENALHO	EL PROGRESO
HERNANDEZ	AGUILAR	ROMEO	MARGARITAS, LAS	SANTA RITA EL COBAN
HERNANDEZ	AGUILAR	ROMEO	INDEPENDENCIA, LA	SANTA RITA EL COBAN
TORREZ	CRUZ	MARGARITA	INDEPENDENCIA, LA	EJ. EL CENSO
PEREZ	HERNANDEZ	MARTIN	OCOSINGO	TIERRA BLANCA
			ZINACANTAN	SAN FRANCISCO, EL
GOMEZ	MORALES	MANUEL	VENUSTIANO CARRANZA	CALVITO
HERNANDEZ	MORALES	AMERICA	ACALA	ACALA
DOMINGUEZ	DOMINGUEZ	RUBELIO	IXTACOMITAN	SAN MIGUEL
JIMENEZ	LOPEZ	NICOLASA	CHILON	MAPIL
LOPEZ	INTZIN	ANTONIA	TENEJAPA	JOMANICHIM
DIAZ	DIAZ	MARIA	LARRAINZAR	LA LAGUNA
LOPEZ	GOMEZ	AGUSTIN	OCOSINGO	SAN AGUSTIN
HERNANDEZ	ARRAZATE	ALEJANDRO	CONCORDIA, LA	LA CONCORDIA
VAZQUEZ	PEREZ	ADRIAN	CHIAPA DE CORZO	NOCATILI
PEREZ	DIAZ	MANUEL	HUITIUPAN	HUITIUPAN
AQUILO	ROVELO	JULIETA	CONCORDIA, LA	NIÑOS HEROES
LOPEZ	LOPEZ	ANITA	SABANILLA	LOS NARAJOS
LOPEZ	PEREZ	CARMEN	VILLAFLORES	IGNACIO ZARAGOZA
GUZMAN	LOPEZ	MINERVA	HUITIUPAN	HUITIUPAN
PEREZ	GARCIA	MATEO	TILA	TILA
MORALES	DECELIS	ANGEL	OCOSINGO	BALAXTE
			PUEBLO NUEVO	
HERNANDEZ	VELASCO	MARIA	SOLISTAHUACAN	ESQUIPULAS
			OCOZOCOAUTLA DE	
GALDAMEZ	HERNANDEZ	ARGELIA	ESPINOSA	OCOZOCUAUTLA
			OCOZOCOAUTLA DE	
CASTELLANOS	LEON	GUMARO	ESPINOSA	OCOZOCUAUTLA
HERNANDEZ	PEREZ	JUANA	CHIAPA DE CORZO	EL RECUERDO
VAZQUEZ	LOPEZ	IRMA	MOTOZINTLA	EJ. NUEVA VICTORIA
HERNANDEZ	LOPEZ	GUILLERMINA	ANGEL ALBINO CORZO	NUEVA PALESTINA
LOPEZ	CALVO	HUMBERTO	FRONTERA HIDALGO	SANTA LUCIA
SANCHEZ	GOMEZ	MANUEL	OCOSINGO	MIGUEL HIDALGO
SANCHEZ	MONTEJO	JOSE	SALTO DE AGUA	R. NUEVO MUNDO
CRUZ	GOMEZ	PETRONA	HUITIUPAN	HUITIUPAN
PEREZ	JIMENES	MARIANO	ZINACANTAN	ZINACANTAN
ALBORES	PADILLA	PEDRO	VILLA CORZO	LAS PEÑITAS
ROBLERO	GONZALEZ	MARCO	SILTEPEC	PIEDRA BLANCA
MORALES	DIAZ	EMILIO	OCOSINGO	CARRIZAL
TRUJILLO	HERNANDEZ	ADAN	CHILON	CHILON
MARTINEZ	VAZQUEZ	OTILIA	TAPACHULA	LLANO DE LIMA
DIAZ	GUTIERREZ	REYMUNDO	SIMOJOVEL	EL VERGEL
PEREZ	LOPEZ	ANDRES	IXTAPA	CUHAUTEMOC

PEREZ	RAMIREZ	FLORINDA	IXTAPA	CUAUHTEMOC
ALVARO	MENESES	FRANCISCO	SALTO DE AGUA	TIUQUIPA EL BASCAN
VAZQUEZ	GOMEZ	CESAR	MARGARITAS, LAS	SAN ANTONIO VENECIA
SALDAÑA	PADILLA	AVENCIO	VILLAFLORES	FRANCISCO VILLA
GTIERREZ	DIAZ	ABEL	SALTO DE AGUA	CHIVALITO 2A. SECCION
GOMEZ	LOPEZ	FIDENCIO	OXCHUC	TZANTEALJA
GOMEZ	TORREZ	ROMAN	ACALA	ADOLFO LOPEZ MATEOS
HERNANDEZ	LOPEZ	ARMANDO	INDEPENDENCIA, LA	EL TRIUNFO
BUENROSTRO	CASTELLANOS	OSCAR	ALTAMIRANO	ALTAMIRANO
GONZALEZ	GUTIERREZ	MARISSA	VILLAFLORES	CRISTOBAL OBREGON
DIAZ	CRUZ	ANA	OCOSINGO	SAN CARALAMPIO
GUTIERREZ	VELAZQUEZ	CESAR	SILTEPEC	SAN BARTOLO
MORALES	GABRIEL	VIVALDO	MOTOZINTLA	TOLIMAM
JIMENEZ	PEREZ	ABELARDO	HUITIUPAN	BENITO JUAREZ
SARAOZ	HERNANDEZ	LOURDES	TAPALAPA	MOZOLO
HERNANDEZ	GOMEZ	ADELA	HUITIUPAN	HUITIUPAN
DIAZ	PEREZ	PEDRO	SALTO DE AGUA	EL TRAPICHE
BUINES	RUIZ	MANUEL	OCOSINGO	RIA. MONTEBELLO
HERNANDEZ	TERATOL	ANTONIO	LARRAINZAR	BAYALEMO
SANTIZ	GUZMAN	ANTONIA	TENEJAPA	MERCEDES BANAVIL
RUIZ	PEREZ	MAURA	SIMOJOVEL	CAMPO LA GRANJA
ROJAS	GONZALES	ANCELMA	JITOTOL	EJ. EL AMATE
PEREZ	DIAZ	GERONIMO	BOCHIL	SAN JOSE AJILHO
ESPINOZA	LOPEZ	ALBERTO	INDEPENDENCIA, LA	EL TRIUNFO
MOLINA	MORALES	SEGUNDO	VILLA CORZO	PARRAL
MENDEZ	LOPEZ	MANUELA	OXCHUC	TZAX
RINCON	ABARCA	DULCE	VILLAFLORES	CRISTOBAL OBREGON
PEREZ	RAMIREZ	TERESA	TILA	MASOJA
MENDEZ	MONTERO	FRANCISCO	SALTO DE AGUA	SANTA MARIA
NUÑEZ	DIAZ	JOSE	SOLOSUCHIAPA	MONTE OREB
GARCIA	ZAMORANO	YOLANDA	INDEPENDENCIA, LA	EL TRIUNFO
GIRON	HERNANDEZ	MARCELINA	CHALCHIHUITAN	SISIM
ROJAS	ROJAS	ELVIRA	JITOTOL	PAREDON
JIMENEZ	ARGUELLO	SALOMON	TEOPISCA	TEOPISCA
VERDUGO	MORALES	AURELIA	MOTOZINTLA	BARRIO ESPERANCITA
RODRIGUEZ	AGUILAR	ELENA	ALTAMIRANO	SALTILLO
JIMENEZ	RAMIREZ	LILIA	TILA	SAN JOSE EL LIMAR
GOMEZ	GUTIERREZ	JOEL	JIQUIPILAS	ABSALON CASTELLANOS
INTZIN	SANTIZ	AMALIA	TENEJAPA	D.
PEREZ	LOPEZ	MIGUEL	OCOSINGO	PATECTON
SANTIAGO	GONZALEZ	ISABEL	VILLA CORZO	NAY-CHOJ
JIMENEZ	SANTIZ	GUADALUPE	MARGARITAS, LAS	REVOLUCION MEXICANA
HERNANDEZ	RUIZ	DIEGO	OCOSINGO	EJIDO CHIAPAS
URBANO	MARISCAL	JAVIER	SAN LUCAS	LA CEIBA
FERNANDEZ	ARCE	ESAU	VILLAFLORES	SAN LUCAS
SANCHEZ	JIMENEZ	FRANCISCO	OCOSINGO	DOCTOR DOMINGO
FERNANDEZ	CABRERA	VICENTE	VILLAFLORES	CHANONA
MORALES	MORENO	HIDOLINA	COMITAN DE DOMINGUEZ	SAN JUN LA COREÑA
				DR. DOMINGO CHANONA
				COMITAN (CAMINO
				BLANCO)

GOMEZ	ESTRADA	BRAULIA	TEOPISCA	TEOPISCA
SANTIZ	AGUILAR	ISABEL	MARGARITAS, LAS	PLAN DE AYALA
APARICIO	SANCHEZ	RUPERTO	JITOTOL	PLAN PAREDON
ANZA	GONZALEZ	MARIA	SOYALO	SOYALO
TORREZ	GOMEZ	ALBERTO	ACALA	ADOLFO LOPEZ MATEOS
LOPEZ	MARTINEZ	MANUEL	CHILON	EDEN
SANTIZ	LOPEZ	GUADALUPE	MARGARITAS, LAS	SAN SEBASTIAN
SANTIZ	GOMEZ	ELIAS	OXCHUC	TZAY 1
				RANCHO NUEVO(EL CIPRES)
AGUILAR	MENDEZ	OLGA	ALTAMIRANO	LA LAGUNA
DIAZ	DIAZ	MARIA	LARRAINZAR	
SANTIZ	MORALES	CARALAMPIA	MARGARITAS, LAS	JUSTO SIERRA
NAJERA	SANCHEZ	AMALIA	CHIAPA DE CORZO	NUCATILI
				SALTO DE AGUA (SAN ISIDRO)
LOPEZ	SANCHEZ	JACINTO	SALTO DE AGUA	VILLA HIDALGO
MENDEZ	MENDEZ	GACELA	VILLAFLORES	BALUN CANAL
LUNA	SANTIZ	GLORIA	TENEJAPA	PARAISO GRIJALVA
VAZQUEZ	LOPEZ	ALBERTO	VENUSTIANO CARRANZA	PUEBLO NUEVO
			PUEBLO NUEVO	SOLISTAHUACAN
RUIZ	GUTIERREZ	BERLIN	SOLISTAHUACAN	OCOSINGO
MENDEZ	MENDEZ	NICOLAS	OCOSINGO	OCOSINGO
RAMIREZ	HERNANDEZ	ABSALON	INDEPENDENCIA, LA	EJ. EL TRIUNFO
SILVANO	PEREZ	OMUALDO	CHILON	AURORA GRANDE
HERNANDEZ	GONZALEZ	MANUEL	OCOSINGO	MIGUEL HIDALGO
PEREZ	MEJIA	ANASTACIA	MOTOZINTLA	EL TULAR
LOPEZ	JIMENEZ	SILVIANO	SAN FERNANDO	MONTERREY
MONZON	CIFUENTES	EDIN	TAPACHULA	ALTAMIRA
RODRIGUEZ	LOPEZ	JAVIER	INDEPENDENCIA, LA	NUEVO OJO DE AGUA
VELASQUES	MORALES	ADRIAN	JQUIPILAS	TIERRA Y LIBERTAD
RAMIRES	SANCHEZ	ALFREDO	HUITIUPAN	VILLA LUZ
CABRERA	ZAPATA	TOMAS	VILLAFLORES	CRISTOBAL OBREGON
HERNANDEZ	MALDONADO	ROSELIV	TRINITARIA, LA	NVO. VILLA FLORES
SANCHEZ	AGUILAR	ENRIQUE	CONCORDIA, LA	PLAN DE LA LIBERTAD
LUNA	GIRON	JOSE	TENEJAPA	MATZAM
LOPEZ	CAMEY	OCTAVIO	FRONTERA COMALAPA	NUEVA INDEPENDENCIA
CASTAÑEDA	MORALES	ROSAELBA	MARGARITAS, LAS	VERGELITO
GONZALEZ	NIÑO	MARIA	VILLAFLORES	JARDIN
GUILLEN	AGUILAR	WALTER	TRINITARIA, LA	JUAN SABINES
GUTIERREZ	HERNANDEZ	PEDRO	OCOSINGO	SANTO TON
MAZARIEGOS	BALCAZAR	NELSON	JITOTOL	JITOTOL
PEREZ	MENDEZ	MARIA	ALTAMIRANO	NVO. SAN CARLOS
LOPEZ	SANTIZ	MERCEDES	INDEPENDENCIA, LA	BUENAVISTA
GUZMAN	MENDEZ	JUANA	SALTO DE AGUA	LAS PALMAS
MORALES	VAZQUEZ	AMALIA	TAPACHULA	SAN ANTONIO
GRAJALES	GOMEZ	MARIA	ANGEL ALBINO CORZO	NUEVA PALESTINA
ROBLERO	MORALES	NELVA	SILTEPEC	VEGA DEL ROSARIO
ESPINOZA	LAZARO	JORGE	VILLAFLORES	JESUS MARIA GARZA
NUÑEZ	DIAZ	BERNARDO	SOLOSUCHIAPA	SAN JOSE DEL CARMEN
PEREZ	GONZALES	MARTHA	ALTAMIRANO	LA GRANDEZ
GOMEZ	SANTIZ	DANIEL	OXCHUC	EL TZAY

JIMENEZ	GOMEZ	CARMELA	ALTAMIRANO	LA GRANDEZA
MENDEZ	INTZIN	ANTONIO	TENEJAPA	WINIKTON
CRUZ	PEREZ	JOSE	OCOSINGO	LA GLORIA
MENDEZ	LOPEZ	ALONSO	TENEJAPA	EL PACH
TORREZ	PEREZ	SOLEDAD	ALTAMIRANO	LOS BAMBUES
MORALES	DOMINGUEZ	ARNULFO	IXTACOMITAN	EJIDO LINDAVISTA
MARTINEZ	TORRES	RUTILIA	ACALA	ACALA
MAZARIEGOS	PEREZ	FELICITA	IXTAPA	IXTAPA
LOPEZ	RAMIREZ	JUANA	TILA	NUEVO LIMAR
GOMEZ	DIAZ	SERGIO	SALTO DE AGUA	FRANCISCO VILLA
ASTUDILLO	TRUJILLO	LUZ	SALTO DE AGUA	PATIOJA 1A SECCION
DOMINGUEZ	AGUILAR	JOSE	TZIMOL	VELASCO SUAREZ
SANTIZ	LOPEZ	CATALINA	ALTAMIRANO	EL TRIUNFO
BAUTISTA	GRAJALES	JOSE	VILLAFLORES	16 DE SEPTIEMBRE
MAZARIEGOS	PEREZ	ANTONIO	MOTOZINTLA	TIXCUM
				RAYMUNDO FLORES
ALFARO	ALEJO	JOSE	TONALA	FUENTES
				SAN FRANCISCO
VILLATORO	ARANDA	LUCIA	VENUSTIANO CARRANZA	PUJILITIC
				SANTA MARIA DEL
LOPEZ	VAZQUEZ	MARIA	OCOSINGO	CARMEN
VAZQUEZ	LOPEZ	PORFIRIO	SALTO DE AGUA	CHIVALITO 2A SECCION
GUMETA	MOLINA	EFRAIN	VILLAFLORES	UNION Y PROGRESO
GOMEZ	CHIC	LORENZO	PANTELHO	SANTA CRUZ

Cuadro 1.3.3 Relación de otros actores integrantes de la muestra 2004

ApePat	ApeMat	Nom	Cargo
GRAJALES	GRIS	FRANCISCO	Coordinadores Municipales (PROFEMOR)
MORALES	SOL	ADRIANA	Coordinadores Municipales (PROFEMOR)
CABRERA	CRUZ	RAFAEL	Prestadores de Servicios Profesionales
JERONIMO	CIPRIANO	JAVIER	Prestadores de Servicios Profesionales
DE LA CRUZ	CASTELLANOS	JOSE	Prestadores de Servicios Profesionales
MERIDA	SANDOVAL	FREDY	Prestadores de Servicios Profesionales
ROVELO	MORALES	JULIO	Prestadores de Servicios Profesionales
RIVERA	SANTIAGO	JUAN	Coordinadores Municipales (PROFEMOR)
SALVATIERRA	SANCHEZ	JORGE	Coordinadores Municipales (PROFEMOR)
CARRILLO	PEREZ	MARIA	Coordinadores Municipales (PROFEMOR)
MARTINEZ	ZVALETA	CLAUDIA	Coordinadores Municipales (PROFEMOR)
GIL	MARQUEZ	GERARDO	Prestadores de Servicios Profesionales
CISNEROS	PEREZ	CECILIA	Coordinadores Municipales (PROFEMOR)
SALGADO	DOMINGUEZ	ANABEL	Coordinadores Municipales (PROFEMOR)
SANTANA	CARRILLO	JULIO	Coordinadores Municipales (PROFEMOR)
DAMIAN	CORZO	ROUSSEL	Jefes de DDR y CADER
MEDINA	MELENDEZ	JOSE	Responsable del CECADER
CABRETA	CRUZ	RAFAEL	Prestadores de Servicios Profesionales
DE LA CRUZ	MANDUJANO	LAURA	Coordinadores Municipales (PROFEMOR)
ORTIZ	SANTIAGO	FERNANDO	Miembros de la UTOE o de la estructura que realiza las actividades establecidas en las Reglas de Operación

OVANDO SANCHEZ	LEON ZEBADUA	HOMELINO GERARDO	Prestadores de Servicios Profesionales Coordinadores Municipales (PROFEMOR)
DOMINGUEZ RAMIREZ HERNANDEZ RUIZ ALEGRIA ESPINOSA MALDONADO	MONZON RAMIREZ TORRES SESMA TORRES MENDEZ VELAZQUEZ	DANIEL ADY ORBELIN DONEY ROEL EFRAIN RAMIRO	Miembros de la UTOE o de la estructura que realiza las actividades establecidas en las Reglas de Operación Prestadores de Servicios Profesionales Prestadores de Servicios Profesionales Prestadores de Servicios Profesionales Coordinadores Municipales (PROFEMOR) Miembros de Consejos Municipales Prestadores de Servicios Profesionales
ARTIZ MIRANDA	SANTIAGO HERNANDEZ	FERNANDO ANA	Miembros de la UTOE o de la estructura que realiza las actividades establecidas en las Reglas de Operación Prestadores de Servicios Profesionales Miembros de la UTOE o de la estructura que realiza las actividades establecidas en las Reglas de Operación
SANTANA ELIZALDE TOLEDO HERNANDEZ LOPEZ	CARRILLO FERNANDEZ RAMOS HERNANDEZ MORALES	MARTHA ALFREDO CARLOS APOLONIO FEDERICO	Coordinadores Municipales (PROFEMOR) Prestadores de Servicios Profesionales Prestadores de Servicios Profesionales Prestadores de Servicios Profesionales Miembros de la UTOE o de la estructura que realiza las actividades establecidas en las Reglas de Operación
SHIBAYAMA ALCAZAR SOLIS HERNANDEZ ALFARO	LOPEZ ABARCA ALFARO SANTOS LASSO	OSCAR ADELIN JUAN JOSE CLAUDIA	Prestadores de Servicios Profesionales Prestadores de Servicios Profesionales Prestadores de Servicios Profesionales Prestadores de Servicios Profesionales Prestadores de Servicios Profesionales

A1.5 Integración y procesamiento de bases de datos

Para la captura y el procesamiento de la información obtenida por las encuestas y entrevistas, se utilizó el sistema informático desarrollado por la UA-FAO, por medio del sistema Lotus Notes, versión 5.0.10. Realizando las replicas requeridas al servidor de FAO en México, mismo que confirmo su recepción para poder acceder a las carátulas de análisis, posteriormente se depuraron y corrigieron los valores extremos de las variables para determinar su congruencia, de acuerdo a las correcciones realizadas por el equipo de apoyo de FAO.

Una vez capturados los cuestionarios y procesada la información a los sistemas de Excel se obtuvo la información estadística que permitió la elaboración de los cuadros de salida del programa.

La obtención de los indicadores de acuerdo con la metodología establecidas por la FAO se realizó con los cálculos de las formulas marcadas en los archivos de Power Point mismos que fueron proporcionados por la UA-FAO.

Anexo 2

Información o cuadros complementarios al contenido de los capítulos.

Indicadores.

1.1 Ingreso.

Cuadro A 2 1.1 Indicador Destino del apoyo.

Destino del apoyo			
No.	Beneficiarios que destinan el apoyo a:	datos	indicador porcentaje de beneficiarios que destinan el apoyo a:
1	produccion primaria	43	46,74
1,1	bovinos	22	23,91
1.1.1	bovinos con actividad nueva	7	31,82
1.1.2	% de alianza con actividad nueva	7	100,00
1,2	ovinos	1	2,33
1,3	caprinos	2	4,65
1,4	porcinos	2	4,65
1,5	aves	3	6,98
1,6	abejas	0	0,00
1,7	otros animales	1	2,33
2	acopio y acondicionamiento	24	26,09
3	transformacion	68	73,91
4	otros	24	26,09
Beneficiarios que mantienen y usan el apoyo recibido			92

Fuente: base de datos procesada de beneficiarios 2004 y 2002.

Cuadro A 2 1.2 Indicador Asistencia tecnica.

Asistencia Tecnica		
	2004	2002
Beneficiarios que:		
Han recibido asistencia prodesca:	22	43
Recibiran los servicios en:		
2002	2	37
2003	0	7
2004	20	4
Recibieron los siguientes servivios :		

formulacion o diseño del proyecto	16	36
Gestion e implementacion	4	18
Asistencia Tecnica especializada	5	9
Eventos de capacitacion	6	16
Fortalecimiento	3	3

Fuente: base de datos procesada de beneficiarios 2004 y 2002.

1.2 Capacidades.

Cuadro A2 2.1 Indicador Desarrollo de Capacidades.

Desarrollo de Capacidades				
1.- De quien fue la iniciativa para solicitar el apoyo de un tecnico de PRODESCA	2004	%	2002	%
De ud. O de algun miembro de su grupo	15	68	28	65,1
Del tecnico PSP	0	0	0	0
De un funcionario de gobierno	7		13	30,2
De otra persona	0	8	0	0
No sabe	0	0	2	4,6
2.- Quien selecciono al tecnico				
ud. O alguien de su grupo	5	22	12	27,9
Lo selecciono un funcionario del municipio o gobierno	13	59	26	60,4
Lo selecciono otra persona	1	4,5	0	0
No sabe	3	13,6	5	11,6

Fuente: base de datos procesada de beneficiarios 2004 y 2002.

1.3 Tipologia.

Cuadro A2 3.1 Tipologia 2002.

2002	
Tipo	Num. Beneficiarios
Tipo 1	304
Tipo 2	17
Tipo 3	1
	322

Fuente: base de datos procesada de beneficiarios 2004 y 2002.

Cuadro A2 3.2 Tipologia 2004.

2004	
Tipo	Num. Beneficiarios
Tipo 1	99
Tipo 2	21
Tipo 3	2
	122

Fuente: base de datos procesada de beneficiarios 2004 y 2002.

1.4 Capitalización.

Cuadro A2 4.1 Maquinaria, Construcciones e instalaciones.

Maquinaria, Equipo, Construcciones e Instalaciones							
Total maquinari, equipo, costrucciones e instalaciones. (Miles de pesos)							
	AA	Capitalizacion PA	Capitalizacion OC	DA	Cap. PA/AA	Cap. OC/AA	DA/AA
Total	254413	246401	30200	531014	0,97	0,12	2,09
Promedio	2085,35	2019,68	247,54	4352,57	96,85	11,87	208,72

Total de capital por Animales							
	AA	Cap. PA	Cap. OC	DA	Cap PA/AA	Cap. OC/AA	DA/AA
TOTAL	24	18	22	64	0,75	0,92	2,67

Fuente: base de datos procesada de beneficiarios 2004 y 2002.

Cuadro A2 4.2 Capitalización Total.

TOTAL CAPITALIZACION		
AA	Capitalizacion por Alianza	Cap. PA/AA
79701	63792	0,80

Fuente: base de datos procesada de beneficiarios 2004 y 2002.

1.5 Procesos.

Cuadro A2 5.1 Recepción del apoyo.

Recepcion del Apoyo			
Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra.	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
	total	recibieron el apoyo	%
total	122	76	62,30
hombres	87	59	67,82
mujeres	35	17	48,57
solicitud con proyecto	67	46	68,66
solicitud sin proyecto	55	30	54,55
solicitud individual	26	13	50,00
solicitud grupal	96	63	65,63
grupo tipico	74	58	78,38
grupo familiar	6	5	83,33
grupo empresarial	3	0	0,00
grupo simulado	14	0	0,00
solicitud grupal con proyecto	67	46	68,66
Hablan lengua autoctona	55	40	72,73
no Hablan lengua autoctona	67	36	53,73

Fuente: base de datos procesada de beneficiarios 2004 y 2002.

Cuadro A2 5.2 Beneficiarios y apoyos del 2004.

BENEFICIARIOS Y APOYOS DEL 2004

**DESARROLLO RURAL
PROGRAMADO**

**DESARROLLO RURAL
REPROGRAMADO**

SUBPROGRAMA	BENEFICIARIOS	PROYECTO	SUBPROGRAMA	BENEFICIARIO	PROYECTO
PAPIR	37.922,00	4172	PAPIR	19.070,00	673,00
PRODESCA	16.180,00	1229	PRODESCA	10.689,00	813,00
PROFEMOR	3.900,00		PROFEMOR	7.010,00	
TOTAL	58.002,00	5.401,00	TOTAL	36.769,00	1.486,00

Fuente: Información obtenida de la SDR Chiapas.

Cuadro A2 5.3 Presupuesto Desarrollo Rural programado.

**PRESUPUESTO
DESARROLLO RURAL
PROGRAMADO**

SUBPROGRAMA	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	PRODUCTORES	TOTAL
PAPIR	91.429.562,00	11.778.658,00	103.208.220,00	20.925.466,00	124.133.686,00
PRODESCA	31.891.494,00	4.108.506,00			36.000.000,00
PROFEMOR	16.796.183,00	2.163.813,00	18.959.996,00	153.789,00	19.113.785,00
TOTAL	140.117.239,00	18.050.977,00	122.168.216,00	21.079.255,00	179.247.471,00

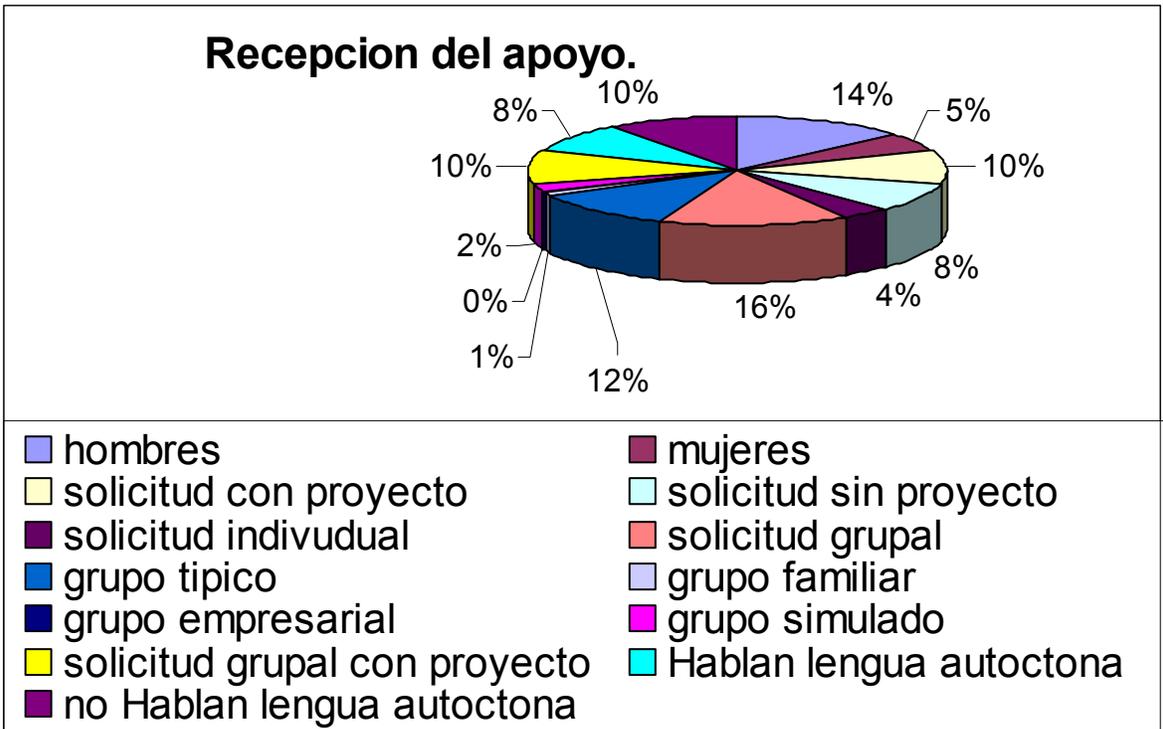
Fuente: Información obtenida de la SDR Chiapas.

Cuadro A2 5.4 Gastos de operación y evaluación del 2004.

	GASTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE EVALUACION	TOTAL
PAPIR	3.214.033,00	1.032.082,00	4.246.115,00
PRODESCA	1.530.000,00	360.000,00	1.890.000,00
PROFEMOR	758.400,00	189.600,00	948.000,00
TOTAL	5.502.433,00	1.581.682,00	7.084.115,00

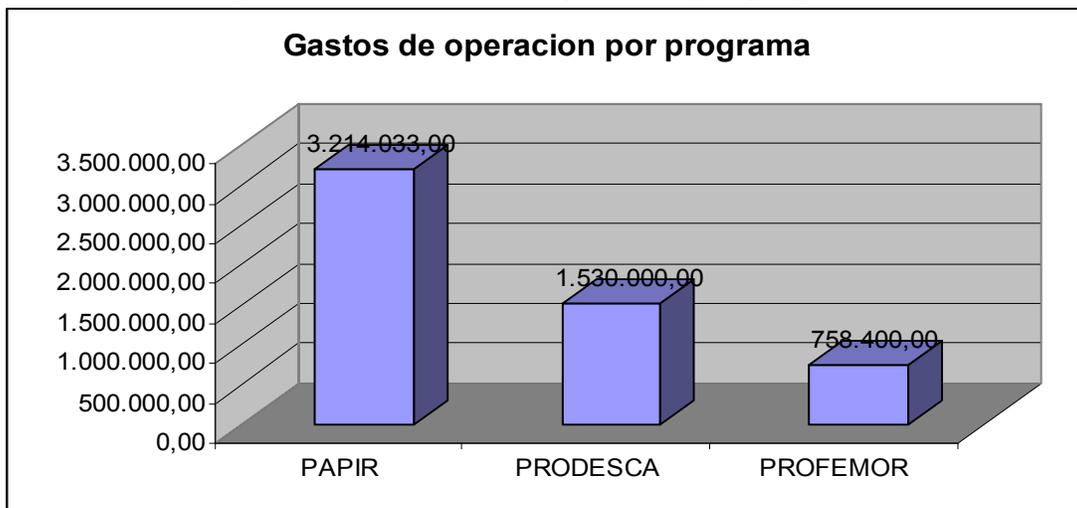
Fuente: Información obtenida de la SDR Chiapas.

Figura A2 1.1 Recepción del apoyo.



Fuente: Información obtenida de la Base de datos DR.

Figura A2 1.2 Gastos de operación por programa.



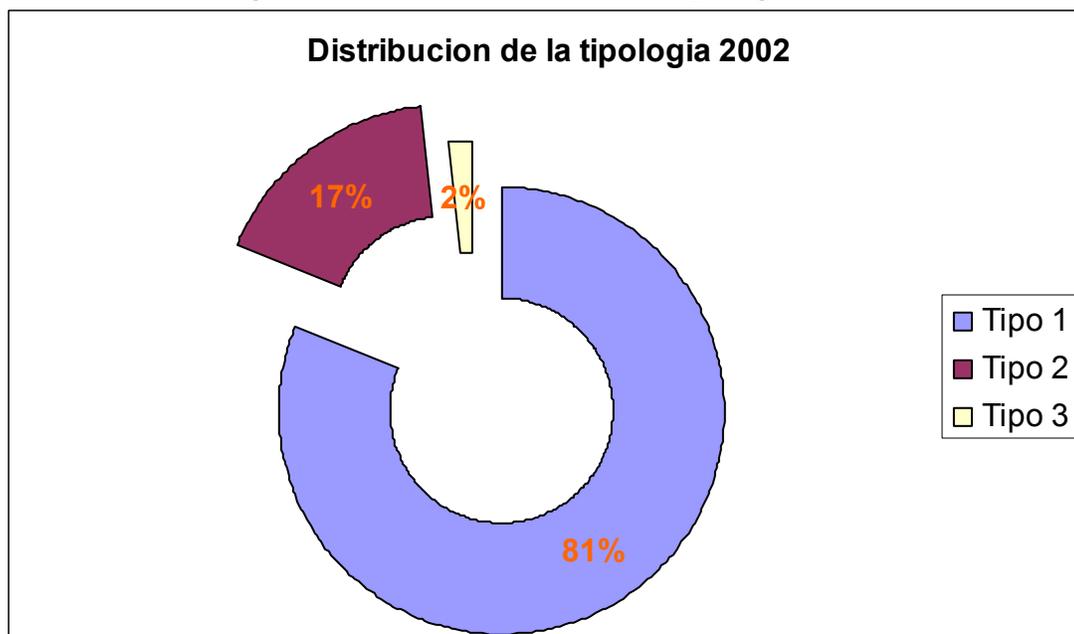
Fuente: Información obtenida de la SDR Chiapas.

Figura A2 1.3 Distribución de la Tipología 2004.



Fuente: Información obtenida de la Base de datos DR.

Figura A2 1.4 Distribución de la Tipología 2002.



Fuente: Información obtenida de la Base de datos DR.